

LIBRERÍA MIGUEL MIRANDA

CATÁLOGO 16-R

C/ Lope de Vega, 19
Madrid - 28014

ESPAÑA

Tel. 914-294-576
www.libreriamiranda.com

Ave Maria gratia



plena dominus tecū.

**LIBROS RAROS,
INCLUSO EN
INTERNET**

ADVERTENCIAS

1. Los libros anunciados en esta lista se encuentran completos y en aceptable estado de conservación mientras no se indique lo contrario.
2. Los precios de esta lista anulan los de las anteriores. Así mismo, los precios de listas posteriores, incluyendo las aparecidas en internet, anulan los de ésta.
3. Los pedidos serán remitidos certificados y en orden de recepción. Los gastos de envío correrán a cargo del cliente. Admitimos el pago por transferencia, tarjeta (Visa, Mastercard), PayPal y contra reembolso.
4. Rogamos a centros e instituciones que efectúen los pedidos por escrito y de forma oficial, a menos que acepten el reembolso.
5. Para los pedidos dentro de la Unión Europea por parte de centros e instituciones, es imprescindible que estos adjunten el número V.A.T.
6. Los precios expresados ya incluyen el I.V.A.
7. Los libros podrán ser reservados durante un periodo máximo de 48 horas. De no ser retirados en este plazo, podrán ser vendidos sin previo aviso.

HORARIO

Lunes a viernes:

11:00 a 15:00 horas

17:30 a 20:30 horas

Sábados y domingos cerrado

CONTACTO

Teléfono: 914 294 576

consultas@libreriamiranda.com

pedidos@libreriamiranda.com



Somos miembros de AILA (Adscriptio Iberica Librariae Antiquariorum) e ILAB-LILA (Liga Internacional de Libreros Anticuarios)

Madrid, a 4 de febrero de 2019

Estamos a su disposición las 24 horas en internet:

www.libreriamiranda.com

1 - ADRIAN, E. D. [Edgar Douglas].- *The Basis of Sensation: The Action of the Sense Organs.*- New York: Hafner Publ. Co., 1964.- 122 p.: ilus.; 4º menor (22 cm); Tela Ed.- Libro desechado de una antigua biblioteca, por lo que contiene algunos sellos tampón y etiquetas adhesivas en cortes, guardas y portada. Cubiertas algo deslucidas, con una inscripción en la lomera. Interior bien. Obra referente de la neurología, cuyas tesis han seguido vigentes aún en el siglo XXI. RARO.*

100.00€

2 - AGUIRRE PRADO, Luis.- *Ramiro de Maeztu.*- [PRIMERA EDICION].- Madrid: Publicaciones Españolas, 1954.- 28 p., [1 h.]: Láminas; 4º (23,9 x 17,9 cm).- (Temas Españoles. 108).- Con una dedicatoria autógrafa del autor en la primera hoja: "A D. José Pemartín con todo afecto".*

25.00€

3 - AIMARD, Gustavo [seud. de "Olivier Groux"].- *La fiebre de oro / Nivelada escrita en francés por M. Gustavo Aimard; traducción de D. J. F. Sáenz de Urbaca.*- [1ª Ed. Española].- Madrid: Carlos Bailly-Bailliere, 1867.- 349 p. + 2 p. al final; 8º (18,4 x 12,2 cm); Cubiertas provisionales.*

45.00€

4 - ALANEN, Yrjö O.; Manuel González de Chávez; Ann-Louise S. Silver; y Brian Martindale.- *Abordajes psicoterapéuticos de las psicosis esquizofrénicas: Historia, desarrollo y perspectivas / Traducción española coordinada y supervisada por M. González de Chavez y realizada por Paloma Bellod, Antonio Díaz Herranz, Pablo Muguerza, Llorenç Serrahina y Silvia Silberstein.*- [Madrid]: Fundación para la Investigación y el Tratamiento de la Esquizofrenia y otras Psicosis, 2008.- XIX,449 p.; 4º (23 x 15 cm); Cartulina Ed..*

50.00€

5 - ALCOY [Revista de la Asociación de San Jorge - Varios Autores].- *Fiestas de San Jorge, Moros y Cristianos. ALCOY, Abril, 1963.*- [Alcoy]: Asociación de San Jorge, 1963.- Unas 200 pags. sin numerar (incluso propaganda comercial): Profusión de ilustraciones en negro y a todo color, mas gran cantidad de anuncios de los comercios e industrias de Alcoy y su comarca; Folio mayor (32 x 22 cm); Papel couché.- Contiene gran cantidad de artículos sobre Alcoy, sus fiestas, su gente, su historia, etc.- Pequeñas faltas en el lomo. Por lo demás en muy buen estado.*

50.00€

6 - ALMELA I VIVES, Francesc.- *Novel·les franco-valencianes. (Discurs d'ingres en el Centre de Cultura Valenciana. CONTESTA: Vicent Calvo Acacio. 26 de Giner de 1935).*- Valencia: Impremta La Semana Gráfica, [1935].- 39 p.; 4º (23,8 x 17 cm); Texto en valenciano.- Las cubiertas con unos desteñidos de humedad en su parte inferior, que siguen muy levemente en las 3 hojas siguientes, y pequeños ribetes de humedad en el margen externo de la primera mitad del folleto.*

25.00€

7 - ALVARADO Y ALBO, Juan y Ventura Alvarado y Albo.- *Memoria sobre la fabricación del queso manchego.*- Madrid: Asoc. Gral. de Ganaderos del Reino (Imp. Alemana), 1910.- 51 p.; 4º (23,5 x 16 cm).- (Asociación General de Ganaderos del Reino).*

36.00€

8 - ALVAREZ OSES, José Antonio.- *España para iniciados: El concepto de España desde San Isidro hasta Carlos Garaicoechea.*- Granada: Caja de Ahorros, D.L. 1988219 p., [2 h.]; 8º mayor (18,8 cm); Cartulina Ed..*

25.00€

9 - ANONIMO.- *Comedia en prosa: Los Enamorados Zelosos. (En tres actos).*- [En Colofón] Barcelona: En la Imprenta de Carlos Gibert y Tutó, Impresor y Mercader de Libros, [s.a., ca. 1775].- 36 p.; 4º menor (22 x 16,7 cm); Impresión a dos columnas; Tela Nueva.- (Comedia. N° 105).- El margen superior con una mínima marca de humedad que no toca al texto.*

120.00€

10 - ANONIMO.- *Invierno. La nueva picaresca.*- [S. l.]: [s. n.], [ca. 1950].- 32 p.; 4º (25 x 17,8 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de alguna revista de la que no tenemos referencia. CONTIENE: "La Sangre" de Elena Quiroga; Homenaje a Jara Carrillo; Obras Completas de Tomás Carrasquilla; Nueva dramatización de la Magdalena; Un alarde tipográfico; Luis Guarner edita nuevamente a Lope; Crítica "De Hombre a Hombre"; Bellos libros catalanes; Poetas modernos; El poeta Pedro Arocena Wood; Ansí; Libros de poesía; Revistas de poesía; La nueva serie de "Panorama"; Fernanda de Castro y su nueva revista.*

15.00€

11 - APARISI MOCHOLI, Antonio.- *Acción asistencial en los medios rurales.*- [S.l., Madrid?]: Edit. Junta Nacional de Hermandades (Delegación Nac. de Sindicatos), 1948.- 48 p.; 4º menor (20,2 x 15,1 cm); Rústica Ed.- (Deleg. Nacional de Sindicatos. Congreso Sindical de la Tierra. Sevilla - Mayo, 1948. Temas Sociales. Ponencia XI).*

15.00€

12 - ARAGON GRAFICO.- *Aragón Gráfico. Revista Ilustrada.*- Zaragoza: Año I., N° 1 (5 de Noviembre de 1922).- 24 p. sin numerar: Con ilustraciones entre el texto; 4º (24,4 x 17,3 cm); Cubiertas en cartulina Ed. ilustrada.- CONTIENE: Recuerdos de mi infancia, por SANTIAGO RAMON Y CAJAL; Notas Festivas: Al Braseró (poesía), por JORGE ROQUES; Hambre (poesía), por ALGONSO G. DEL BUSTO; La virtud heroica (novela relámpago), por JUAN JOSE LORENTE; Morenito de Zaragoza "AS" de la novillería, por E. P.; La Dama de Negro (poesía), por ALARDO PRATS Y BELTRAN; Una novela de CASTAN PALOMAR, "La Otra" (capítulo XIV); Baturrismo, por B. GARCÍA DE MENENDEZ.*

25.00€

13 - ARANDA HEREDIA, Eladio.- *La energía en la agricultura. Recursos nacionales y urgencia de aprovecharlos.*- Madrid: Ministerio de Agricultura, 1942.- 22 p.; 4º menor (21,6 x 14,7 cm); Cartulina Ed.- (Conferencias Organizadas por la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos. 3).*

15.00€

14 - ARAUJO, Isaias (Ingeniero).- *Teoría electromagnética del Sol frío: Análisis sobre una nueva estructura del Universo, descubierta y razonada por el ingeniero Isaías Araujo, delegado de El Salvador, en la Conferencia Oceanográfica Ibero-Americana, celebrada en España en Abril de 1935.*- Madrid: Imp. de José Compte, 1936.- 178 p., [7 h.]: Ilustraciones entre el texto; 4º menor (21,2 x 15,6 cm); Cartulina Ed..*

36.00€

15 - ARDAO, María Julia.- *Las actas de la Asamblea de la Florida [Uruguay].*- [S.l., Montevideo?]: Revista Histórica, [ca. 1945].- P. 303-343 (en total 31 pags.): Con 4 láminas facsímiles; 4º (24,5 x 16,8 cm); Cubiertas provisionales.- Posiblemente es un desglose de la Revista Historica de la Bibl. Nac. del Uruguay, Montevideo.*

18.00€

16 - AREILZA, José María.- *Discurso de Vergara, en el Centenario de los Ingenieros Industriales - Pregón de la Semana Vasca de 1952.-* Madrid: Altamira, Tallers Gráficos, S. A., 1952.- 39 p., [3 h.]; 4º mayor (25,6 x 18,2 cm); Excelente impresión a dos tintas sobre magnífico papel de hilo verjurado con todas sus barbas; Rústica Ed.- Lujosa impresión de muy corta tirada, aunque no va indicado en el libro.*

50.00€

17 - ARGAMENTERIA Y GARCIA, Rodolfo.- *Comunidad Económica Europea: Conferencia.-* Madrid: Imp. Altamira, S. A., 1959.- 30 p.; 4º (24,6 x 17,6 cm); Cartulina Ed.- Dedicatoria autógrafa del autor en la portadilla.- (Conferencia con ocasión del Foro Extraordinario sobre Convertibilidad de la moneda y Mercado Común, organizado por el Centro de Estudios Universitarios del Colegio Mayor Universitario de San Pablo).*

25.00€

18 - ARGELAGA MARQUES, Enrique.- *El General Ortega, Capitán General de Baleares, como símbolo de virtudes Militares.-* [Tortosa?]: [Ayuntamiento?], [1959].- P. 217-238 (en total son 22 pags.); 4º (24 x 17 cm); Cubiertas provisionales.- [Desglosado de Juegos Florales de Tortosa, 1959. Certamen Técnico - Literario. Tema V.]- Interesante visión de la vida azarosa de este militar que comenzó su carrera como liberal moderado y terminó siendo adepto de el tradicionalismo Carlista.*

18.00€

19 - ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA - VARIOS AUTORES.- *PROBLEMA CEREAL. Discusión habida en los días 4, 5, 6 y 8 de Marzo de 1909 sobre la ponencia del Sr. D. SANTIAGO CORELLA.-* Madrid: Tipografía de San José, 1909.- 149 p.; 4º menor (21,7 x 14,8 cm); Cubiertas provisionales.*

28.00€

20 - ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.- *Memoria presentada por la Presidencia de la Asociación General de Ganaderos a las Juntas Generales celebradas en abril de 1908.-* Madrid: Imp. Alemana, 1908.- 101 p.; 4º menor (20,4 cms.); cubiertas provisionales.- La portadilla y la portada con pequeñas marcas de óxido.*

30.00€

21 - ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.- *Memoria presentada por la Presidencia de la Asociación General de Ganaderos a las Juntas Generales celebradas en Abril de 1910.-* Madrid: Imp. Alemana, 1910.- 56 p.; 4º menor (20,3 x 14,5 cm); Cubiertas provisionales.*

20.00€

22 - ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS.- *Reglamento para la organización y régimen de la Asociación General de Ganaderos del Reino. Aprobado por S. M. en Real Decreto de 3 de Marzo de 1877.-* Madrid: Est. Tip. de M. Minuesa, 1885.- 69 p.; 4º menor (20,4 x 14,4 cm); Cubiertas provisionales.*

30.00€

23 - ATALAYA.- *Atalaya. Revista mensual / Editores, Alfonso y Francisco Rodríguez Aldave. Nº 1 (diciembre de 1934).-* Lesaca (en el Bidasoa, Navarra): Editorial, Emilio García Enciso, 1934.- 84 p., [1 h.] + [4 h.] de láminas con originales dibujos en negro de J. Cabanas; 4º menor (22 x 16,2 cm).- TRAS LA PORTADA DICE: En esta nuestra primera aparición anotamos con la máxima sencillez posible, que aspiramos a que "ATALAYA" sea el portavoz de las inquietudes juveniles de nuestra provincia y nuestro propósito de que en sus páginas se reflejen los afanes intelectuales de NAVARRA, ESPAÑA y del MUNDO.*

100.00€

- 24 - AZCARATE, Gumersindo de.-** *Discurso sobre los intereses políticos y económicos de España en Marruecos.*- Barcelona: Imp. de La Rev. España en Africa, 1910.- 22 p.; 8º minúsculo (15 x 10,2 cm).- (Suplemento al número 87 de la revista España en Africa, correspondiente al 30 Octubre de 1910).*
- 12.00€
- 25 - AZNAR, Severino.-** *La previsión social de las clases campesinas.*- Madrid: Inst. Nac. de Previsión, 1928.- 17 p.; 4º menor (22 x 14,4 cm); Cartulina Ed.- (Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión).- Pequeña mancha en la portada.*
- 12.00€
- 26 - BACON, Francis.-** *History of the Reign of King Henry VII / Introduzione e note a cura di Vittorio Gabrieli.*- Bari: Adriatica Editrice, 1964.- XLII, [1 h.], 234 p.: 2 Láminas fotográfica en negro; 4º menor (22 x 15,5 cm); Intonso; Textos en italiano e inglés; Cartulina Ed.- (Biblioteca Italiana di Testi Inglesi. VII).*
- 30.00€
- 27 - BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA.-** *30º Ejercicio Social. Año 1957. (Memoria leída en la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de Marzo de 1958).*- Madrid: Banco de Credito Local de España (Imp. Sucs. de Rivadeneira), 1958.- 62 p.: Estados y gráficos; 4º (24,6 x 17,7 cm); Cartulina Ed..*
- 20.00€
- 28 - BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA.-** *Memoria. Ejercicio de 1948.*- Madrid: [Banco Exterior de España], 1949.- 25 p.: Al final estados y gráficos; 4º mayor (27,2 x 21,8 cm); Cartulina Ed..*
- 20.00€
- 29 - BELTRAN DOMENECH, Adolfo [seud. "Rat Penat"].-** *TEMA I.: Tortosa, centro natural de una comarca. Inventario y posibilidades económicas de la misma.*- [S.l.]: [s.n.], [ca. 1959].- P. 31-80 (en total 50 pags.); 4º (24 x 17 cm); Cubiertas Prvisionales.- Desglosado de alguna memoria o publicación periódica de la que no tenemos referencia.*
- 18.00€
- 30 - BELTRAN FLOREZ, Dr. Lucas.-** *La política de descuento.*- [Murcia]: Universidad, 1958.- P. 213-233 (en total 19 pags.); 4º (24 x 16,8 cm); Cartulina Ed.- (Publicado en Anales de la Universidad de Murcia. Vol. XVI - No. 3-4. Curso 1957-58).- Dedicatoria autógrafa del autor al reverso de la cubierta anterior.*
- 20.00€
- 31 - BENEYTO SANCHIS, Ramón.-** *Curso Sobre la Agricultura Señorial (V conferencia): La agricultura parece ser internacionalmente incapaz de asegurar a sus trabajadores una renta igual a la proporcionada por otras ocupaciones. (Conferencia en el ciclo organizado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas).*- Madrid: Publs. del Serv. de Concentración Parcelaria (Graf. E. Casado), 1960.- 25 p.; 4º menor (21,9 x 16,9 cm); Cartulina Ed. ilustrada.- (Separata de "Mejora". publicación del S. C. P.).*
- 15.00€
- 32 - BENOIST, Alain de.-** *La nueva derecha: Una respuesta clara, profunda e inteligente / Traduc. por César Armando Gómez.*- 1ª Ed. española.- Barcelona: Planeta - Inst. de Estudios Económicos, 1982.- 235 p., [1 h.]; 4º (23,4 x 15,5 cm); Cartulina Ed. ilustrada, con solapas.- (Col. Tablero).- Interesantísimo ensayo en el que se vislumbran ya los postulados de la derecha de hoy en día.*
- 40.00€

- 33 - BERMUDEZ CAÑETE, Antonio.-** *La decadencia económica de España en el siglo XVI: Ensayo de una interpretación. (Resumen, hecho por el autor, de la conferencia con este título pronunciada por invitación de la "Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba", el día 14 de Abril de 1924).*- Córdoba: Imp. La Comercial, 1924.- IX,12 p.; 4º (24,2 x 17 cm); Cartulina Ed.- Con una dedicatoria autógrafa del autor en la esquina superior de la portada.*
30.00€
- 34 - BERNACER TORMO, Germán.-** *La estabilidad monetaria.*- [Madrid]: Inst. de Actuarios Españoles (Imp. Góngora, S. L.), 1943.- 23 p.; 4º 23,5 x 16,7 cm).*
18.00€
- 35 - BERNSTEIN, Eduardo.-** *Socialismo teórico y socialismo práctico: Las premisas del socialismo y la misión de la social democracia / Con un estudio sobre la influencia de Bernstein en Juan B. Justo por José P. Barreiro.*- Buenos Aires: Ed. Claridad, 1966.- 205 p.; 4º menor (20,7 cm).- (Bibl. de Cultura Socialista. 12).*
25.00€
- 36 - BLANCO, Ramón.-** *Estudio biométrico de la oliva arbequina.*- Lérida: Gráficos Academia Mariana, 1927.- 21 p., [1 h.]; 4º (23,6 x 15,8 cm).*
25.00€
- 37 - BLANCO, Ramón (Ingeniero agrónomo).-** *Estudio biométrico de trigos catalanes en vista de su selección.*- Lérida: Imp. Mariana, 1927.- 63 p.: Gráficos y estados; 4º (24,4 x 16 cm).*
30.00€
- 38 - BLANCO, Severino.-** *Consideraciones referentes al ganado lanar en general y al de Navarra en particular.*- Pamplona: Imp. Provincial, 1909.- 22 p.; 4º menor (21,6 x 15 cm); Cubiertas provisionales.- (Concurso Regional celebrado en Pamplona del 20 al 30 de Septiembre de 1908).*
28.00€
- 39 - BOLARQUE, Sr. Marqués de.-** *Perspectivas del Banco Urquijo ante las nuevas proyecciones de la economía española. (Discurso del Excmo. Sr. Marqués de Bolarque, Presidente del Consejo de Administración, en la Junta General de Accionistas. 16 de Marzo de 1973).*- [Madrid]: [Banco Urquijo] Imp. Gráficas Pérez Galdós, 1973.- 14 p.; 4º (24 x 17,1 cm); Cartulina Ed..*
18.00€
- 40 - BOLARQUE, Sr. Marqués de.-** *El Banco Urquijo ante las pesrpectivas de la economía de España. (Discurso del Presidente del Banco Urquijo, Excmo. Sr. Marqués de Bolarque, en la Junta General de Accionistas. 13 de Marzo de 1971).*- [Madrid]: [Banco Urquijo] Imp. Gráficas Pérez Galdós, 1971.- 13 p.; 4º (24 x 17,1 cm); Cartulina Ed..*
18.00€
- 41 - BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS.-** *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. (Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa). Año XXIV - Cuaderno 1º.*- San Sebastián: Redac. y Administración, Museo de San Telmo, 1968.- 137 p.; 4º menor (21 x 16,2 cm); Cartulina Ed. con solapas.- CONTIENE: Aitonen, aitoren seme "noble hidalgo", por LUIS MICHELENA; La revolución nislámica del siglo VIII y el País Vasco, por IGNACIO OLAGÜE; La Torre de Urdaiaga, por G. MANSO DE ZUÑIGA; El Diccionario Etimológico Vasco, por MANUEL AGUD; El Conde de Peñafiorida y la Universidad de Oñate, por IGNACIO ZUMALDE; Algo sobre la prisión sufrida por Juan Ignacio de Iztueta, por JESUS ELOSEGUI IRAZUSTA; Genealogía y Nobleza de los Ramery, por JULIAN MARTINEZ RUIZ.*
18.00€

42 - (BOLIVAR. SIMON) - RATTO-CIARLA, José.- *El "Delirio" romántico de Bolívar.-* [Caracas]: [Cult. Universitaria], [1949].- P. 27-40 (en total 14 pags.): Retrato de medio cuerpo de Bolívar en portada; 4º (22,8 x 15,9 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de la Rev. Cultura Universitaria. Nos. XI-XII, Enero-Abril 1949. Caracas.*

15.00€

43 - BOSCA Y CASANOVES, Eduardo.- *Colección Paleontológica J. Rodrigo Botet (Donada a Valencia): Restos pertenecientes al género Scelidotherium Owen (I).-* [Madrid]: Asoc. Esp. para el Progreso de las Ciencias, [1917].- P. 35-57 (en total 23 pags.); 4º (24,9 x 16,5 cm); Cubiertas Provisionales.- Desglosado del Boletín de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias". Congreso de Sevilla. Sección 4ª Ciencias Naturales. 1ª Parte. Madrid 1917).*

15.00€

44 - BRUNTON, Mary [1778-1818].- *Self-Control. (A novel).-* London: Richard Bentley (Imp. Spottiswoodes and Shaw), 1849.- VIII,500 p.; 8º (17,6 x 11,5 cm).- Falto de la lomera, que se ha sustituido por papel provisionalmente. Conserva las cubiertas originales algo ajadas.- Ex-libris grabado de Max Fanny tras la cubierta anterior. Mary Brunton fue una novelista escocesa. Sus novelas redefinen la feminidad. Fay Weldon las elogió como "ricas en invención, con maduros enredos y diálogos, y eróticas en sus intenciones y hechos".*

30.00€

45 - BUEN, Fernando de.- *Notas a la Familia Gobiidae: Observaciones sobre algunos géneros y sinopsis de las especies ibéricas / por Fernando de Buen, Jefe de Biología del Inst. Español de Oceanografía.-* Madrid: Ministerio de Fomento, 1931.- 76 p.: Ilustraciones entre el texto y al final una lámina a todo color; 4º (24 x 16,8 cm); Rústica Ed.- (Ministerio de Fomento. Instituto Español de Oceanografía. Serie II, Nº 54).- La cubierta anterior con una falta en la derecha de su margen superior, y una sombra en el margen inferior debido a la exposición al sol. Ese mismo recorte en la parte derecha del margen superior también afecta a la primera hoja; sin duda recortaron una dedicatoria. Por lo demás se encuentra en buen estado.*

25.00€

46 - BUEN, Fernando de.- *Formas ontogénicas de peces (nota primera) / por Fernando de Buen, Jefe de Biología del Inst. Español de Oceanografía.-* Madrid: Instituto Español de Oceanografía, 1932.- 38 p.: Ilustraciones entre el texto; 4º (23,8 x 16,3 cm); Rústica Ed.- (Instituto Español de Oceanografía. Serie II, Nº 57).- La cubierta anterior con una falta en la derecha de su margen superior. Ese mismo recorte en la parte derecha del margen superior también afecta a la primera hoja; sin duda recortaron una dedicatoria. Por lo demás se encuentra en buen estado.*

25.00€

47 - BUEN, Fernando de.- *Fauna Ictiológica. Catálogo de los peces ibéricos: de la planicie continental, aguas dulces, pelágicos y de los abismos próximos. (PRIMERA PARTE) / por Fernando de Buen, Jefe del Departamento de Biología del Inst. Español de Oceanografía.-* Madrid: Minist. de Marina. Inst. Español de Oceanografía, 1935.- Primera Parte, con 89 p.: Láminas fotográficas en negro; 4º (23,9 x 16,7 cm); Rústica Ed.- (Instituto Español de Oceanografía. Notas y Resúmenes. Serie II, Nº 88).- Solo ofrecemos esta 1ª Parte. La cubierta anterior con una falta en la derecha de su margen superior. Ese mismo recorte en la parte derecha del margen superior también afecta a la primera hoja; sin duda recortaron una dedicatoria. Por lo demás se encuentra en buen estado.*

35.00€

48 - BUHLER HERMANOS.- *Buhler Hermanos - Madrid: Molinería. [Catálogo industrial de productos para la molinería].-* [Madrid]: Buhler Hermanos, [s.a., ca. 1912].- Este catálogo esta formado por 57 láminas fotográficas en negro sobre diversa maquinaria industrial de molinería, con su descripción técnica detrás de cada una, la primera de ellas es una vista panorámica de sus instalaciones industriales en la ciudad de Uzwil (Suiza); 8º menor apaisado (17,2 x 14,4 cm); Texto en español; Tela Ed.- RARO.*

60.00€

49 - BUXO DE ABAIGAR, Joaquín.- *Una ojeada al panorama monetario internacional. (Conferencia pronunciada el día 26 de Junio de 1950, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Valencia) / por el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar.-* [S.l., Valencia?]: [Ayuntamiento], [1950].- 28 p.; 4º (24,4 x 17,8 cm); Cartulina Ed..*

25.00€

50 - CALDERON DE LA BARCA, Don Pedro.- *Comedia Famosa: El Encanto sin encanto.-* Barcelona: Por Francisco Suria y Burgada, Impresor, [ca. 1785].- [18 h.] impresas por ambas caras a dos columnas; 4º menor (22 x 15,6 cm.); Tela Nueva.- (Comedia Famosa. Nº 40).- Excelente estado.- SE OFRECE OTRO EJEMPLAR encuadernado en Media Piel Nueva al precio de 110.*

95.00€

51 - CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID.- *ARANJUEZ: Análisis Económico.-* Madrid: Cámara de Comercio e Industria - Servicio de Estudios Económicos, D.L. 1985.- 73 p., [1 h.]: Profusión de estados y gráficos; 4º (23,3 x 16,8 cm); Cartulina Ed.- (Estudios sobre la Comunidad de Madrid. 2).- Colaboran en el estudio José Díez Clavero, Gonzalo López-Arenguren, Javier Llorente Rodríguez, Rosa Quevedo Díez, Fernando Rodríguez Mata y Emilio Sánchez Cela, junto con la colaboración del Servicio de Estadística, Alfredo Gijón, Armando Garaitagoitia y Carlos Montes.*

18.00€

52 - CAPLAN, Harry.- *Classical Rhetoric and the Mediaeval Theory of Preaching.-* [Chicago]: [The University Press], 1933.- P. 73-96 (en total 24 pags.); 4º (24 x 17 cm); Catulina Ed.- (Reprinted for private circulation from Classical Philology, Vol. XXVIII, Nº. 2, April, 1933).*

15.00€

53 - CAPRON, P. Luis.- *Heroínas de la Revolución Francesa / Relatos históricos por el P. Luis Capron.-* 2ª Ed.- Turnhout (Bélgica): Establecimientos Brepols, S. A., [ca. 1911].- 244 p., [1 h.]; 8º (17,5 x 11,4 cm); Tela Ed. con ruedas doradas en la tapa anterior.- Trata sobre el martirio de religiosas francesas por el simple hecho de serlo: Las Carmelitas de Compiègne; Las Ursulinas de Valenciennes; Las Venerables Hermanas de la Caridad de Arrás; Las Venerables Hermanas de la Caridad de Angers; Sor Margarita Rután; Las Religiosas de Bolena; Las Carmelitas de París.*

50.00€

54 - CARALT, Conde de.- *La industria algodonera. Cultivo del algodón en España / Moción del Excmo. Sr. Conde de Caralt, Presidente de la Sección 2ª.-* Madrid: Imp. de Ramona Velasco, Vda. de P. Pérez, [1923].- 15 p.; 4º menor (22,2 x 14,7 cm); Cartulina Ed.- (Comisión Protectora de la Producción Nacional).- Con algunas señales a tinta en varios párrafos y en los márgenes. Por lo demás en muy buen estado.*

15.00€

55 - CASARIEGO, J. E.- *España ante la guerra del mundo / Prólogo de Rafael Sánchez Mazas.-* [PRIMERA EDICION].- Madrid: Imp. Talleres Gráficos, 1940.- 121 p., [5 h.]; 8º (19,5 x 13 cm); Cartulina Ed. con solapas.*

45.00€

56 - CASCON Y MARTINEZ, José.- *El estiércol.-* Madrid: Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, [ca. 1923].- 16 p.; 4º (22,5 x 15,1 cm); Cubiertas provisionales.- (Dirección General de Agricultura y Montes. Servicio de Publicaciones Agrícolas).*

15.00€

57 - CATALANA AGRICOLA ALGODONERA, S. A.- *La "Catalana Agrícola Algodonera, S. A." ante el problema del cultivo del algodón en España.-* Barcelona: Tip. de J. Vives, [ca. 1922].- 32 p.: Láminas fotográficas en negro al final; 4º menor (21,5 x 13,7 cm); Cartulina Ed.- Con algunas líneas subrayadas a tinta y varias señales en los márgenes. Por lo demás en muy buen estado.*

25.00€

58 - CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES.- *Gran Festival en celebración del Día de Galicia: Teatro Colón, Julio 24 de 1949, Buenos Aires.-* Buenos Aires: Centro Gallego, 1949.- 40 p. sin numerar: Ilustraciones; 4º (22,7 x 15,9 cm).*

18.00€

59 - CIVILTA CATTOLICA.- *La Incredulidad Moderna estudiada en un libro titulado "La Vida de Jesús" [de Renan].-* Madrid: Imp. de Tejado, 1864.- 36 p.; 4º mayor (26,5 x 19 cm); Impresión a dos columnas; Cubiertas provisionales.- Interesante estudio de crítica teológica sobre el famoso libro eterodoxo de Renan sobre Jesucristo.- Cuatro hojas presentan un ligero ribete de humedad en su margen superior sin alcanzar al texto.*

50.00€

60 - CLARIO-SOULAN, Ignacio V.; Jaime Nonell Comas y Guillermo de Boladers (Lo firman al final).- *Instrucción para Capataces de las Brigadas de Fumigación con el Acido Cianídrico / [Firmado al final por las tres personas arriba señaladas].-* Barcelona: Est. Tipográfico A. Roca Rabell, 1914.- 21 p., [1 h.]: Con 4 tablas plegadas para el cianuro sódico al final; 4º (23 x 15,9 cm); Texto bilingüe en castellano y catalán; Cubiertas provisionales.- (Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos. Provincia de Barcelona).*

18.00€

61 - COLETTE, Marie-Noëlle.- *Le Répertoire des Rogations d'après un Processionnal de Poitiers (XVI siècle).-* Paris: Ed. du Centre National de la Recherche Scientifique, 1976.- 158 p., [2 h.]: Ilustrado con notaciones musicales, y al final con 5 láminas facsímiles también musicales; Folio (30 x 21,4 cm); Impresión a partir de un texto mecanográfico; Cartulina Ed.- (Institut de Recherche et d'Histoire des Textes. Bibliographies - Colloques - Travaux Préparatoires. Série Bibliothèques anciennes).- Importante estudio.*

40.00€

62 - COLORADO PACHECO, Andrés.- *Contabilización de negocios convenidos. Desarrollo práctico de las Operaciones en Participación, en Comisión y Cuentas corrientes con interés.-* Madrid: Ed. Reus, 1926.- 65 p., [1 h.]: estados; 4º (22,8 x 15,1 cm); Cubiertas Provisionales.- Tras la portada una dedicatoria autógrafa del autor.*

20.00€

63 - CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS.- *Comentario económico. Marzo, 1966 / Servicio de estudios.-* Madrid: Conf. Esp. de Cajas de Ahorros, D. L. 1965.- 52 p.: estados; 4º (23 x 15 cm); Cartulina Ed..*

15.00€

64 - CONSEJO AGRONOMICO.- *Estadística de la Producción Vitícola en el año 1924.-* Madrid: Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1924.- 4 hojas de cuadros estadísticos; 4º menor (22 x 15 cm); Cubiertas provisionales.*

13.00€

65 - CONSEJO AGRONOMICO.- *Estadística de la producción de cereales y leguminosas en el año 1924.-* Madrid: Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1924.- 40 p. sin numerar con profusión de estados; 4º menor (22 x 15 cm); Cubiertas provisionales.*

12.00€

66 - CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL.- *Aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares, y repertorio para su aplicación. (EDICION OFICIAL).-* Madrid: Ed. Reus, 1925.- 404 p., [4 h.]; 4º (22,2 x 16,6 cm); Rústica Ed.- Cubiertas con algunas faltas en los bordes y esquinas, bastante fatigadas. Interior en buen estado.*

25.00€

67 - CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.- *Reglamento del Instituto Bancario.-* Madrid: Cons. Sup. Bancario, 1969.- 22 p.; 4º alargado (23,9 x 14 cm); Cartulina Ed..*

12.00€

68 - CUADERNOS DE ARTE. N° 036 (DIEGO, Gerardo).- *Trinidad Fernández.-* [PRIMERA EDICION].- Madrid: Ateneo - Publ. por la Editora Nacional, 1958.- 10 p. sin numerar + 10 láminas en negro e ilustraciones en la cabeza del texto; 4º menor (21,8 x 13,8 cm); Papel satinado; Cartulina Ed. ilustrada.- (Ateneo de Madrid - Cuadernos de Arte. N° 36).- Las obras reproducidas fueron presentadas en la Sala de Exposiciones del Ateneo de Madrid, del 15 al 31 de Octubre de 1958).*

25.00€

69 - CUADERNOS DE ARTE. N° 037 (SANCHEZ-CAMARGO, M.).- *La pintura de Gerardo Rueda.-* [PRIMERA EDICION].- Madrid: Ateneo - Publ. por la Editora Nacional, 1958.- 10 p. sin numerar + 10 láminas en negro e ilustraciones en la cabeza del texto; 4º menor (21,8 x 13,8 cm); Papel satinado; Cartulina Ed. ilustrada.- (Ateneo de Madrid - Cuadernos de Arte. N° 37).- Las obras reproducidas fueron presentadas en la Sala de Exposiciones del Ateneo de Madrid, del 4 al 17 de Noviembre de 1958).*

25.00€

70 - CUADERNOS DE ARTE. N° 042 (GONZALEZ ROBLES, Luis).- *Manuel Rivera.-* [PRIMERA EDICION].- Madrid: Ateneo - Publ. por la Editora Nacional, 1958.- 10 p. sin numerar + 10 láminas en negro e ilustraciones entre el texto; 4º menor (21,8 x 13,8 cm); Papel satinado; Cartulina Ed. ilustrada.- (Ateneo de Madrid - Cuadernos de Arte. N° 42).- Las obras reproducidas fueron presentadas en la Sala de Exposiciones del Ateneo de Madrid, del 20 de Febrero al 5 de Marzo de 1959).*

23.00€

- 71 - CULLBERG, Johan.-** *PSICOSIS: Una perspectiva integradora / Prólogo de Patrick McGorry; introducción a la edición española, por Ignacio García Cabeza; traducción española de María Eugenia Sanz.*- [Madrid]: Fundación para la Investigación y el Tratamiento de la Esquizofrenia y Otras Psicosis, 2007.- XXIII,416 p.: Ilustraciones entre el texto; 4º (23 x 15 cm); Cartulina Ed..*
45.00€
- 72 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *El riego del tabaco.*- Madrid: [Edita Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 16 p.; 4º (24,2 x 17,1 cm); Cartulina Ed..*
18.00€
- 73 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *Aprovechamiento secundario del Tabaco: Centro de fermentación de Málaga.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 19 p.; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed.- Excelente estado.*
18.00€
- 74 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *Contribución al estudio químico del Tabaco.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 72 p.: Láminas y gráficos; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed..*
18.00€
- 75 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *Cátedra ambulante.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 18 p.: Ilustraciones entre el texto y estados; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed.- La portada reparada de un pequeño desgarró en su esquina inferior externa.*
15.00€
- 76 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *Características físico-químicas de los Tabacos españoles.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 15 p.: Láminas e ilustraciones entre el texto; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed.- Excelente estado.*
18.00€
- 77 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *Coste de producción del Tabaco. Estudio económico de una comarca: La costera de JATIVA.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 77 p.: Ilustraciones entre el texto, estados y gráficos; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed.- Excelente estado.*
28.00€
- 78 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *Cintas clasificadoras.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 15 p.: Una lámina y dos croquis de cintas; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed.- Excelente estado.*
18.00€
- 79 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *El Tabaco como segunda cosecha.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 16 p.; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed.- Excelente estado.*
18.00€

- 80 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *La combustibilidad del Tabaco.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 24 p.: Dos ilustraciones entre el texto; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed.- Excelente estado.*
18.00€
- 81 - CULTIVO DEL TABACO. Servicio de Publicaciones.-** *Selección de las variedades de Tabaco en España.*- Madrid: [Edita, Cultivo del Tabaco] Imp. Unión Poligráfica, S. A., Junio 1935.- 66 p.: Láminas e ilustraciones entre el texto; 4º (24,2 x 17,1 cm); Papel satinado; Cartulina Ed.- Excelente estado.*
25.00€
- 82 - D'ANNUNZIO, Gabriel.-** *Las Novelas de la Rosa: EL PLACER / Traducción de Emilio Reverter Delmás; Edición ilustrada con láminas de José Passos.*- Barcelona: Casa Ed. Maucci, 1900.- 2 VOLS. (255; 239 pp.): El tomo 1º con una lámina en negro ante la portada; 8º (18,5 x 12 cm); Cubiertas en rústica Ed. ilustradas a todo color.- Algo fatigado, con faltas en la lomera del tomo 1º. Aunque en la portada anuncia que va ilustrado con láminas, no es así, ya que el libro debió ser censurado, prohibiendo que se imprimiese con las citadas láminas que debían ser, según el censor, algo subidas de tono para esa época. En ambos tomos no hay el más mínimo signo de que puedan haber sido arrancadas las citadas láminas. Por tanto, solo tiene la lámina que abre el tomo 1º, amén de ambas cubiertas que van bellamente ilustradas a todo color.*
50.00€
- 83 - DALLIN, David J.-** *Rusia y la Europa de posguerra.*- Buenos Aires: Ed. Ayacucho, 1946.- 266 p.; 4º menor (20,8 x 15 cm); Cartulina Ed..*
36.00€
- 84 - DEWEY, Thomas E. (Governor).-** *This is New York State.*- New York State: Thomas E. Dewey (Governor), Harold Keller (Commissioner), [ca. 1953].- 64 p.: ilustraciones; 4º menor (21,5 cm); Cubierta ilustrada.- Margen superior e inferior con algunos rizos de cierta humedad y en ciertas partes algunas manchas. Cubiertas levemente fatigadas.*
16.00€
- 85 - DIRECCION GENERAL DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL.-** *Reglas de carácter técnico a que deberán ajustarse los trabajos de estadística fiscal de la riqueza rústica y pecuaria que se han mandado realizar al personal técnico del Catastro por Real Orden de 25 de Junio del año actual / [Introducción por] José de Lara, el Director General.*- Madrid: Imp. del Catastro..., 1927.- 52 p.: Al final un modelo de tabla estadística-fiscal para rellenar; 4º (22,1 x 16 cm); Cartulina Ed.- Mínimos desperfectos en las cubiertas.*
23.00€
- 86 - DOCUMENTO IMPRESO. SIGLO XIX. CARTEL DE LA CORRIDA DE TORETES.-** *Real Sitio de San Ildefonso. Corrida de Toretes dispuesta para solemnizar el Cumpleaños de S. M. LA REINA (q. D. g.), que se verificará el Jueves 21 de Julio de 1881 en el patio de la casa llamada de Canónigos.... ORDEN DE LA FUNCION. Presidirá la Plaza S. M. LA REINA (Q. D. G.) 1º Un torete de puntas... 2º Tres toretes de puntas... 3º Un novillo para que los Socios aficionados... LIDIADORES. Espada [tres nombre]. Picadores. [cinco nombres]. Banderilleros [cuatro nombres]. Suplentes y para el servicio de Plaza. [dos nombres]. Puntillero [un nombre]. La brillante música de Cazadores de Arapiles amenizará... etc. etc.-* Segovia: Imp. de Santiuste, 1881.- 1 gran hoja de papel en tamaño 45 x 32 cm, con el texto recuadrado y el escudo real presidiendo el cartel.- Algunas rajitas en los bordes y doblez central que se han reforzado y restaurado en la mejor medida. Un agujerito en el centro del cartel que afortunadamente no afecta al texto y alguna pequeña falta de papel en esquina debido al gran formato que tiene el documento. En el margen derecho algunas manchas que han decolorado tenuemente el color del papel. Pero, a pesar de lo descrito, en general buen estado.*
350.00€

87 - DOCUMENTO MANUSCRITO SIGLO XVII. COMPETENCIAS ENTRE CONSEJO DE GUERRA Y DE CASTILLA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Conss[ej]o de Guerra habiendo visto lo que VMd. se sirve ordenar sobre la asistencia en la junta de competencias de los Ministros del, da quenta a VMd. de lo que se ofrece. Algunas competencias que estan formadas por el fiscal del Conss[ej]o de Guerra con el de Castilla estan ya puestas en estado y señalado diferentes dias para veerlas no se ha hecho ni se les ha dado expediente para no juntarse los dos Consejeros en ese Conss[ej]o que han de concurrir con los del de Castilla, con que se dejan de castigar algunos delitos que requieren celeridad... Uno de los dos Ministros del que esta señalado para concurrir con los de Castilla en la Junta de competencias es Don Diego Sarmiento el qual ha sido avisado dos veces y por haber estado ocupado en cosas muy precisas del servicio de VMd. no ha podido acudir a ella... que adelante no faltara y estará con atencion a que se acuda a la Junta con toda puntualidad para que no se falte a la satisfaccion de las Justicias / [El rey escribe de su puño y letra:] Esta bien y no se falte a esto [sigue] señal real de Felipe IV.- En M[adri]d, a 25 de sept[tiemb]re de 1654.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).**

450.00€

88 - DOCUMENTO MANUSCRITO SIGLO XVII. PROVISION DE PLAZAS DE CAPITANES ORDINARIOS DE MAR Y DE TIERRA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *[Resolución real ante dos peticiones para obtener la plaza de Capitán ordinario de número de los que residen en Madrid] El Consejo de Guerra que VMgd se sirva mandar se execute lo resuelto quanto aprovision de plazas de Capitanes ordinarios del numero. Los Contadores de sueldo dicen que por sus libros consta que al pressente ay 22 Capitanes ordinarios incluso el que ahora ha muerto, Don Fern[an]do Alonso de Contreras, que de estos se save estan vivos catorce y los demas no ay noticia en sus ofizios si son vivos o muertos, que en quanto al numero fixo que ha de haver no pueden dar vastante noticia solo que el año de 1565 havia veinteyun plaças el de 1600 mas de treinta y ocho y el de [1]645 catorce, que por un decreto del Conss[ej]o que esta en sus libros parece que el año de [1]625 tenia VMgd. mandado que las Plazas de Capitanes ordinarios se reduxesen a doce... Pero considerando que estas plaças son de poco util... y conociendo que oy mas que nunca conbiene escusar gastos no necesarios... el Consejo juzga mandar se execute la orden dada por VMd. de que se vayan consumiendo estas plaças como fueren vacando assi las que ay de mar como de tierra... / [El rey escribe de su puño y letra:] Hagasse assi [y sigue] la señal real de Felipe IV.- M[adri]d a 19 de F[e]br[er]o 1657.- 3 hojas; In Folio (30 x 21 cm).**

550.00€

89 - DOCUMENTO MANUSCRITO, SIGLO XVII. PRETENSION DE LOS CAPITANES DE CAVALLOS DEFORMADOS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *La Junta de Guerra de España, habiendo visto la consulta inclusa del Consejo de Guerra que trata de la pretension que tienen los Capitanes de Cavallos deformados de que no se les vajan los sueldos, dice lo que se le ofrece por votos singulares [teniendo en cuenta] el desconsuelo que causaria executarse con unos y no con otros. [Votan y van dando su parecer don Fernando de Contreras, el Conde de Santistevan, el Marqués de Mortara, los Marqueses de Leganés y Lorianana, el Conde de la Roca don Diego Sarmiento, el Marqués de Aytona, don Luis de Aro, quien opina] que por este año de 1643 se suspenda la execucion de esta medida en Cataluña por las razones que dize en su voto. [al final tras la fecha del documento se indica:] La Junta por ganar tiempo en el despacho de los soldados acordó embiase a VMd esta consulta con sola mi señal / Señal de Don Fernando de Contreras / [Resolución del rey que escribe de su puño y letra:] "No se haga novedad por este año y en lo de adelante se observe lo que contiene el papel firmado de don Fernando de Contreras y dandose para ello las ordenes necesarias" y señal real de Felipe IV.- M[adri]d, a 13 de Marzo [1]645.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Con restauración de época en el centro de la segunda hoja que ha afectado un poco a una linea de texto. Ambas hojas están sueltas y los bordes del margen interior algo rizados, pero no afecta la lectura del texto.**

1200.00€

90 - DOCUMENTO MANUSCRITO, SIGLO XVII. PRISION EN JAEN DEL MAESTRO DE CAMPO DON PEDRO DE VIEDMA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra de Justicia, representa lo que se le ofrece habiendo visto una carta del M[ae]s[tr]o de Campo Don Pedro de Viedma, preso en Jaen [ya que] en conformidad con la resolucio[n] de [l] rey] se despacho orden a Don Pedro de Viedma para que se dejase prender de Don Pedro Messia de la Portilla, oydor de la Chancilleria de Granada, que ha passado a Jaen, a la averiguacion de lo sucedido entre el Alcalde M[ayo]r de aq[ue]lla Ciudad y Don Pedro, sobre intentar prender a su vista al Alf[er]ez Don Agustin de Torres, que lo es de su Tercio... Don Pedro de Viedma recibe la orden [del rey] y para obedecerla se pasa a Jaen para quedar preso con quatro guardas en las Casas del Ayuntamiento... [El Consejo se queja ante Felipe IV de las altas costas que suponen estos guardas mientras dure todo el tema de autos por lo que ruegan a] VMd se sirba mandar se le quiten las guardas, pues asegura guardara la prision sin tenerlas, obedeciendo lo que VMd se sirvio mandarle. / [El rey contesta que no se pueden quitar las guardas durante las competencias judiciales hasta que el reo no tenga sus descargos y que] "Don Pedro podrá acudir al Juez a pedir la soltura a donde se le oyra y ara Justizia como lo he mandado" y señal real de Felipe IV.- M[adri]d, 15 de Sep[tiemb]re 1655.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Muy clara caligrafía.**

500.00€

91 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XIX. ARCHIVO HISTORICO NACIONAL. GENEALOGIA. HABITO DE SANTIAGO.- *Copia manuscrita de varios expedientes genealógicos sacados del Archivo Histórico Nacional, que se refieren a la limpieza de sangre de las siguientes personas: [1] D. Diego de Tapia natural de Avila, merced del avito de Santiago 1576: Leg. 29, Exp. 670. [2] Genealogía de Don Juan Pascual, nacido en la Villa de Medina del Campo, 1600: Leg. 522, Exp. 168. [3] Genealogía de D. Francisco de San Millan, natural de la Ciudad de Cadiz, merced del avito de Santiago: Leg. 638, Exp. 296. [4] Genealogía de D. Isidro de Angulo y Velasco natural de la Villa de Madrid, merced del avito de Santiago, 1623: Leg. 36, Exp. 459. [5] Pruebas del Teniente Ma[riscal] de Campo General Don Lesmes Merino de Porres, natural del lugar de la Pesquera diez leguas de Burgos, merced del avito de Santiago, 1664. [6] Don Francisco Ruiz de Samaniego, natural de Toledo, merced avito de Santiago, 1671: Leg. 612. Exp. 539. [7] Genealogía de Don Jacinto de Rueda y Herrera, natural de Logroño, merced del avito de Santiago, 1618: Leg. 610, Exp. 511. [8] Juan de Torres, vecino de Soria, abito de Santiago año 1528: Leg. 687, Exp. 253.- [S. l., Madrid], [s. a. ca. 1890-1900].- 100 Folios en papel de hilo manuscritos a tinta negra y con clara caligrafía estilo inglés, estando ocho de ellos en blanco; In Folio (35 x 25 cm); Tela.- La encuadernación deslucida.- El documento trata de la demostración de la limpieza de sangre de una serie de personas. Prácticamente todas las reflejadas en el manuscrito fueron caballeros del Hábito de Santiago.**

800.00€

92 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. ADMINISTRACION REAL HACIENDA. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Siendo tan conveniente al buen Gobierno que cada tribunal corra con las materias que le tocan y pertenecen por su ynstituto pues de lo contrario se han experimentado ynconvenientes particularmente en la mejor Administracion de las Rentas R[eale]s, aunque por resoluciones a consultas del Consejo de Guerra, mando el Rey mi S[eño]r (que Sta. gloria haya) al de Haz[ien]da se hagan buenos a los Lugares del Reyno lo que gastaron en los utensilios y transitos de los soldados y alojamientos de tropas, no deviendo correr por esa via la justificacion de estos devitos mas que dar los reglamentos que se han guardado, ORDENO a ese Consejo que de aqui adelante se abstenga de consultar semejantes desquentos ni cargarlos a la R[eal] Haz[ien]da... executarse asi / [sigue] la señal real de Mariana de Austria.- En M[adri]d a 1º de Octubre de 1665.- Dos hojas (en blanco las dos páginas centrales); In Folio (30 x 21 cm).**

450.00€

93 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. ALCAYDE DE MELILLA Y PLAZAS DE AFRICA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra representa lo que se ofrece de lo que conviene que los Gobernadores de Alarache, San Miguel Ultramar, Alcaydes de Melilla y Peñon se provean para tres o quatro años [Habiendo tenido repetidas quejas contra el Alcayde de Melilla, parece ser que por abusos y comportamiento indebido, se le envió una inspección de dos años] pero de los Cassos de que entonces se le hizo cargo salio bien y sin que hubiesse motivo para hacer demostracion de castigo con su person [y viendo que la mayor parte de la gente residente allí y en las demás plazas de Africa se estaban quejando porque los excesos a veces se debían al largo tiempo de gobierno, piden al rey a través de su Consejo que estos cargos sean temporales por tres o cuatro años para que] ponderando las estorsiones que padecen aquellos soldados y que obligados de la misma miseria y trabajos, que son obligados a sufrir, muchos se van a los Moros y intentan otras desesperaciones endeservicio de Dios y con peligro de la conservacion de aquellos Pressidios... [En definitiva piden al rey que esos Gobiernos de las Plazas de Africa mencionadas no sean a perpetuidad junto con] Oran y Cepta y se provean por tres o quatro años, juzgando que por este medio se remediaran los abusos introducidos, los Gobernadores procederan con mas atencion, y aquellos pobres hombres toleraran sus trabajos con mas paciencia... / [El rey Felipe escribe de su puño y letra:] Esta bien lo que parece [y sigue] señal real de Felipe IV.- En Ma[adri]d a 5 de Febrero de 1663.- Tres hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Papel verjurado con los bordes externos algo rizados en algunas partes tocando mínimamente el texto pero sin afectar su lectura.**

600.00€

94 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. ALOJAMIENTO DE SOLDADOS EN EL REINO DE ARAGON Y VALENCIA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *Conviene al buen gobierno y satisfacion de los Reynos de Aragon y Valencia que se junten Cortes por haver ya años que no se han juntado, y porque esto no se podra conseguir sin graves inconvenientes si primero no se toma forma en los aloxamientos de la gente de guerra particularmente en este Reyno de Aragon, he resuelto que la gente de guerra que se huviere de aloxar esté pagada y socorrida puntualmente por mes dando a cada soldado pan de municion y un real de socorro y a los cabos el sueldo o socorro que conforme a el se ajustare. [El rey continúa diciendo que se debería calcular el tiempo que se supone durarán estos alojamientos y que se diera a las universidades el montante total para que ellas se encargaran de irlo repartiendo por meses según los cuarteles] ... obligandose ellas a la paga efectiva y justa distribucion de lo que se les entregare... [el rey se preocupa por la real hacienda y los gastos, también ordena que se publiquen bandos ...] con penas rigurosas y irremisibles para que los soldados y cabos no pidan ni tomen de los Pueblos y naturales deste Reyno mas de aquello que por obligacion precisa se les deviere dar... [El rey pide a la Junta que compruebe lo viable de esta resolución según los presupuestos] que tuviere por practicable... y a su tiempo se dará orden por la parte donde tocara para que tambien se hagan pregones publicos en todos los Pueblos de los acuerdos que se huvieren tomado reciprocamente en materia de aloxamientos conque unos y otros queden obligados a lo que se hubiere acordado y al castigo de faltar a ello / [sigue] la señal real de Felipe IV.- En Çarag[oz]a a 7 de Ag[ost]o 1645.- Dos hojas con las dos páginas centrales en blanco; In Folio (30 x 21 cm).- El documento se está refiriendo a los problemas que surgieron en todo el reino de Aragón por tener que alojar tropas para la defensa de Cataluña en la guerra contra los franceses de 1640 a 1652. Parece ser que los aldeanos se quejaban de abusos por parte de los soldados y que a su vez tampoco cumplían las obligaciones mínimas de alojamiento y aceptación impuestas por el gobierno del Conde Duque de Olivares.**

850.00€

95 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. ATENDER CON AGRADO Y ESTIMACION A LOS SOLDADOS. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Mereciendo por tantas razones que los militares hallen seguro patrocinio*

*y buena acogida en las partes que dependieren de sus despachos por lo que a costa de su sangre i servicios han procurado granjear con riesgos i travaxos, y ser justo mantenerlos satisfechos para que se mantengan i no desestimen la profesion, me ha parecido encargar mucho (como lo hago) al Consexo de Guerra y a cada uno de sus Ministros en particular que de oy mas atiendan con agrado a las pretensiones de los soldados y los favorezcan en todo lo que fuere justo tratandolos con agrado y estimacion... / [sigue] la señal real de Mariana de Austria.- En Madrid a 14 de Junio de 1668.- Dos hojas (en blanco las dos páginas interiores); In Folio (30 x 21 cm).**

350.00€

96 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. AYUDA DE MIL DUCADOS PARA OFICIALES MAYORES DE LAS ESCUADRAS DE GUERRA. SEÑAL REAL DE CARLOS II.- *El Conss[ej]o de Guerra [formado por Don Agustín Spinola, Marqués de la Granja, Conde de la Moncloa, Don Diego de Portugal, Don Melchor Porto Carrero, Don Juan Baltasar de Urbina]: Señor, Los Oficiales maiores de las Es[cuad]ras de guerra, Don Juan de Carrion, Don Gaspar de Legasa y Don Alonso de los Herreros han dado Mem[oria]l en el Consexo, refiriendo que en consideracion de haverles cesado lo que gozavan por las Juntas de Armada, Galeras, Presidios, Milicias, y la Costa del Reino de Granada, que hera la posesion principal de su salario y ser este tan limitado que no yguala al que gozan los oficiales mayores de las Es[cuad]ras de Indias, Italia, Aragon y otras de inferior grado y travaxo, ni a los gastos de su precisa decencia, se sirvio VMd. mandarles librar a mil ducados a cada uno de Haz[ien]da por suplemento del sueldo el año de [1]678 que fue el primero en que les ceso la asistencia referida y se les ha continuado en los de 1679 y [1]680. I porque les asisten los mismos motivos, suplican a VMd, les mande continuar este mismo suplemento de sueldo por este año y los venideros hasta que se les restituia el goce de lo que percivían... [De entre los asistentes el Conde de la Moncloa da su voto particular en el sentido de que, si los Ministros que acuden a las Juntas no gozan de ese suplemento, no ve lógico que se les de a los oficiales mayores como aumento y, que si no les llega el sueldo, se les suba e incluya el suplemento a modo de salario mejorado]... pues en este caso mejor es señalarseles fijo si pareciese corta cantidad la que gozan con sus Plazas... / [El rey dicta como resolución:] He mandado se les de este año lo mismo q[ue] el pasado y se reconocera lo que gozan para el efecto que dize el voto singular. [Sigue] la señal real de Carlos II .- En M[adri]d, A 25 de Henero de 1681.- 4 hojas (una en blanco); In Folio (30 x 21 cm); resto de cordel de seda en el interior.**

550.00€

97 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. BARONESA DE AUCHY. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra pone en manos de VM. los pap[ele]s que trajo ael D. Pedro de Arag[o]n sobre lo ajustado quanto a la situacion de renta de las memorias de la Varonesa (de Auchy D^a Beatriz de Silveira quien fundó la renta de 120 ducados al año para el sustento de Soldados pobres, Capitanes y Ofiz[ia]les, que huvieren servido en los exercitos de VMgd y padecido la falta de salud y inutilidad que trahe consigo esta profesion y exercicio), para socorro de soldados, dize lo que se ofrece. [El rey dice a continuación:] / "Hagase como parece, y he mandado lo tocante a los Juros, por ser su aplicacion para obra tan piadosa" y señal real de Felipe IV.- M[adri]d, a 25 de En[er]o de 1662.- 4 hojas (una en blanco); In Folio (30 x 21 cm).**

550.00€

98 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CAPITAN DE INFANTERIA Y DE CABALLOS CORAZAS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *[Don Alonso Joseph de Muxica envía un Memorial al rey donde] refiere a servido a VMd diez años en el Exercito de Extremadura de soldado Capitan de Infanteria y de Cavallos Corazas hasta que quedó reformado y en consideracion a sus servicios supp[li]ca se le gradue de comisario General o M[ae]stro de Campo para que con este grado mas y el sueldo de reformado pueda bolber a continuar sus servicios... El Conss[ej]o de Guerra dice lo que se le ofrece cerca de los inconvenientes quese reconocen en graduar y dar sueldos en los Exercitos. [El rey:] Como parece / Señal real de Felipe IV.- M[adri]d, a 8 de Junio de 1665.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).**

350.00€

99 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CAPITULOS DE PAZ ENTRE INGLATERRA Y ARGEL. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.

*El Duque de Alcalá con la carta cuia copia va aqui embia la que la acompaña, de los Capítulos de Paz, que ha entendido haver ajustado Ingleses, con el Gobierno de Argel; Remitola al Cons[e]jo de Guerra para que se halle con noticia de lo que contiene, por lo que conviniese tenerla presente en lo que pudiere offrecerse / [Sigue] la señal real de Mariana de Austria. [INCLUYE la copia de los referidos Capítulos de Paz:] Artículos de Paz entre su Mgd Carlos segundo Rey de la Gran Bretaña, Escocia y Irlanda El y la Ciudad y Reyno de Argel concludido por Don Thomas Allen Gen[era]l de la escuadra de la dicha Mgd en la mar mediterranea segun las instrucciones que recivio de su Alteza el señor Duque de Yorc y Albani Cap[it]an Gen[era]l de Ynglaterra y Irlanda condestable del castillo de Dubrel Patron de los cinco puestos y Gobernador de Postmu y con los mismos Artículos concludidos por D. Iu^o Lauson en 23 de Abril de 1662 y despues mas solemnemente confirmados en 10 de Noviembre del dicho año y fueron ratificados por el gran Señor [Siguen catorce Artículos, numerados del 1 al 14, sobre los privilegios de que gozarán los ingleses en las aguas y reino de Argel así como los que tendrá el Bajá Juan y González y sus súbditos. A continuación aparecen otros tres Artículos titulados "Artículos añadidos" y numerados del 1 al 3. Desafortunadamente la copia de la carta del Duque de Alcalá que acompaña a estos Capítulos de Paz, a la que hace referencia la reina Mariana ante el Consejo de Guerra, no se acompaña].- En Madrid a 3 de Abril de 1669.- 6 hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Al folio seis le falta todo un ángulo que afortunadamente coincide con la parte del mismo que está en blanco sin texto.- Es un documento muy interesante en el que aparecen artículo por artículo todos los detalles de este tratado de paz entre los ingleses y argelinos del siglo XVII, cuando los primeros estaban hostigando con su armada a la flota española y a todas las plazas que España poseía en el Mediterraneo africano y peninsular, incluido y sobre todo Gibraltar. Esto les daba mucha maniobra para poner en riesgo todas las posesiones españolas por los privilegios que adquirirían en aguas mediterráneas, lo que disparó las alertas de la reina regente que intentó, a través de su Consejo de Guerra, poner todo el remedio posible para refuerzo y defensa de las posesiones españolas en esta zona. A modo de ejemplo transcribimos parcialmente los tres primeros artículos. Artículo 1: "Que de oy en adelante y para siempre jamas ayga buena y firme Paz entre SMgd de la Gran Bretaña y el Baxa Juan y Gon[zal]ez de Argel y los Dominios pertenecientes y que las naos y subditos de cada parte no se haran ofensa ni injuria entre unos ni otros tratandose con todo el respeto y amistad posible y que puedan las naos de dicho Rey de la Gran Bretaña o de alguno de sus subditos entrar libremente en el puerto de Argel y comerciar como en otros tiempos...". Artículo 2: "Que todas las naos tanto pertenecientes a Su Mgd como a sus vasallos y a los de Argel puedan libremente pasar los mares y comerciar sin impedimento visita ni molestia de ningun genero". Artículo 3: "Que los subditos del Rey de la Gran Bretaña y aora esclavos en Argel y sus territorios sean dados por libres pagando lo que costaron en la primera venta...".**

10000.00€

100 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CASSA DE APOSENTO PARA MINISTROS DEL CONSEJO DE GUERRA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.

*El Consejo de Guerra repressenta no es justo que a los Ministros del [de él], que se hallan ausentes, se les conceda Cassa de Aposento, porque considera es mucha carga a la Real Hacienda y que en lo de adelante se cierre la puerta a conceder y consultar estas gracias... / [A continuación el rey Felipe dice:] "Hagase como parece" y sigue su signo real.- Madrid, A 21 de Marzo 1662.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).**

380.00€

101 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CAUSAS FISCALES DE CONTRABANDO. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Conss[ej]o de Guerra representa a VMd. lo que tiene por conv[enien]te para que tengan mejor expediente las causas fiscales que se tratan en el de Guerra de Justicia y otras que penden enel... con ocasion de estar muchos pleitos quantiossos, detenidos y atrasados, con perjuicio de la Real Hacienda y de las partes, assi en los de contrabando como en los que no lo son... se dilatan porque los Agentes de fiscales, escribanos y relatores, que son los que principalmente las han de mober, lo dejan de hacer por falta de interes en los pleitos de oficio... y creziendo cada dia, con daño de las partes, y de las causa publica, y de las muchas mercaderias que se depossitan en ser, y se destruyen con el tiempo, se ha discurrido la mejor forma para que corra el despacho con satisfacion Unibersal... [sigue una descripción pormenorizada de cómo se desarrollan los procedimientos en los pleitos y cuál sería el correcto para agilizar y solucionar esta cuestión administrativa de la Justicia y también el procedimiento de competencia entre las Juntas de los diferentes Consejos... y termina relatando cómo estaban detenidas muchas causas de contrabando de San Sebastián durante meses sin haberse tomado resolución]... El Marques de Valparayso se conforma en todo con el voto de Don Fernando de la Cerda / [El rey escribe de su puño y letra:] No conviene alterar la costumbre, pero desse mucha prissa ala conclusion de los pleitos q ubiere detenidos [y sigue] señal real de Felipe IV.- [Madrid] a 11 de Mayo 1659.- 8 hojas (la penúltima en blanco) (: In Folio (30 x 21 cm).- Clara caligrafía, excepto la del rey que es de más difícil lectura. Se trata de una larga exposición del procedimiento administrativo viciado para administrar la justicia en los casos de contrabando y de las posibles soluciones del Consejo para cambiar de costumbres y fijar días y personas con la esperanza de agilizar los pleitos; junto con la resolución real.**

800.00€

102 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CELEBRACION DE LA JUNTA DE GUERRA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *La Junta de Guerra de España [Conde de Peñaranda, Don Diego Sarmiento, Conde de la Roca, Marqués de Mortara y Marqués de Aguilafuente] repres[en]ta a VMd. conbendra que los dias que VMd. se detubiere en el Retiro se tenga en Palacio la Junta ...Ha parecido a la Junta que los dias que son della algunos [Ministros] tienen Consejos otros Juntas en particular el Martes y Jueves asisten en la de Guerra de Indias que se haze en Palacio quatro Ministros del Conss[ej]o de Guerra con que es preciso falten a una de las dos ocupaciones o se les siga gran descomodidad a las once que se sale de la Junta venir a tener en el Retiro la de Guerra... / [el rey escribe de su puño y letra] esta bien [y sigue] la señal real de Felipe IV.- M[adri]d a 5 de Junio de 1655.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).**

500.00€

103 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CHANCILLERIA DE GRANADA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra de Justicia representa a VMgd. lo que se le offrece sobre no responder la Chancilleria de Granada a un despacho de VMagd. emanado por esta via. [Ante un pleito abierto en la Chancillería de Granada entre un vecino de la ciudad de Málaga y otro flamenco apelando al Consejo de Guerra, la Chancillería no rrespondió alegando que la causa no había pasado por el Consejo de Castilla y el Consejo escribió al Presidente de la Chancillería de Granada pidiendo se ejecutase de inmediato, a no ser que hubiese motivo para tener reparo en el cumplimiento de la orden del rey. El Presidente se excusó diciendo que no había recibido las órdenes oportunas con precisión. El Consejo se queja de esta indisciplina y compara un hecho similar sucedido en la Chancillería de Valladolid que si fue obedecido y resuelto] ... deve mandar VMgd. sin replica ni dilacion a la de Granada execute lo mismo, porque de lo contrario se atrasan mucho las materias y disposiciones de la milicia en gran daño de el servicio de VMgd y de las partes / [El rey responde al dictado lo que sigue] He entendido que el informe que se pidio sobre la causa no fue en la forma ordinaria... [el rey manda se hagan las cosas por parte del Consejo de Justicia con todos los requisitos e información que corresponda para evitar estas situaciones]... que lo mismo*

*he mandado se haga por el [Consejo] de Castilla para que no se retrasen los negocios [sigue] la señal real de Felipe IV .- M[adri]d a 29 de julio 1656.- Dos hojas: In Folio (30 x 21 cm).- Tinta muy fuerte que ha traspasado el papel y se deja ver por la otra cara, dificultando un poco la lectura. El borde interno con algunas faltas de papel que apenas afectan la lectura del texto.**

450.00€

104 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CHINCHILLA. ULTIMA VOLUNTAD.-

*Testamento o Ultima voluntad de un vecino de la Villa de Chinchilla, Giusepe Rubio Tejedor, quien hace dos disposiciones: Primeramente nombra albaceas de su alma executores a Joan de Barredo y a Joan... y por ultimo dispone que de sus bienes y herencia se destinen quinze libras moneda reales para que le hagan su entierro con una misa de cuerpo presente y el resto de cantidad para que se digan unas misas por su alma. La Testamentaria certifica que no hay dispuestas más obras pías. Por la parte del verso de la hoja aparece una cuenta con la lista de conceptos y cifras concernientes al entierro con la misa de cuerpo presente de este vecino de la ciudad albaceteña.- Villa de Chinchilla, a 6 de Diziembre 1664.- 1 hoja manuscrita; 4º menor (21,50 x 15,50 cm).**

60.00€

105 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. COMPETENCIAS ENTRE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y DE GUERRA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.-

*El Conss[ej]o de Guerra repres[en]ta a VMd el inconveniente que tiene que el de Estado se introduzca en las pret[ension]es que no tocan a aquel Tribunal y que no se obseve en esto lo que VMd tiene resuelto / [El rey escribe a continuación de su puño y letra:] "He mandado añ Cons[ej]o de Estado que guarde las ordenes" y señal real de Felipe IV.- Madrid, A 24 de Enero 1652.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- El borde externo algo rizado y con algunas rajitas que tocan texto pero sin que afecte a la lectura.**

450.00€

106 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. COMPETENCIAS SOBRE SOLDADOS DE LAS GUARDAS. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.-

*Con ocasion de la competencia que se ha ofrecido entre la sala de Alcaldes y el Marques de Salinas, Gobernador de la Guarda Española, sobre el conocimiento de la causa criminal en que se procede contra Marcos de las Peñas soldado de la misma Guarda; He resuelto que esta competencia y las demas que se ofrecieren tocantes a las Guardas, las forme el Fiscal del Consejo de Guerra, y se deeterminen por dos Ministros del y dos del de Castilla; que es lo mismo que se observava antes que se estableciese la Junta de competencias que ya ceso. Tendrase entendido en esse Consexo y se executara assí precisamente / Señal real de Mariana de Austria.- En Madrid a 7 de Sep[tiemb]re [1]666.- Dos hojas (con las dos páginas interiores en blanco); In Folio (30 x 21 cm).**

350.00€

107 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CONCLUSION DE PLEITOS EN CADIZ Y PUERTO DE SANTA MARIA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.-

*El Conss[ej]o de Guerra de Justicia repres[en]ta lo que ti[en]e por conv[enien]te con ocasion de una orden que VMd. sea servido dar en razon de las causas que dejo vistas y por votar D. Bartolome Morquecho, Assesor de la Guerra, pleytos sin sentenciar, y porque convenia que se feneciessen y se diesse satisfacion a la Justicia y a los interesados ordenara VMd. que no se dexassen de la mano hasta conclusion, y que se diesse quenta de lo que resultasse dellos... Ay un pleyto de Sebastian Marecon y consortes vez[in]os de Cadiz... y otro pleyto ay de Don Juan Calderon de la Barca Alcalde Mayor que fue del Puerto de Santa Maria... / [El rey escribe de su puño y letra:] Esta bien [sigue] señal real de Felipe IV.- En M[adri]d a 21 de junio 1655.- Dos hojas: In Folio (30 x 21 cm).**

450.00€

108 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CONSEJO DE ARAGON. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *La Junta de Guerra de España representa a VMd. combendra ordenar al Conss[ej]o de Aragon no se entrometa en consultar puestos ni sueldos militares ni en dar licencias a soldados. [A propósito de una consulta hecha por Don Diego Montagul, de la Coronelía de los naturales de Tarragona, quien pedía licencia por dos meses para ir a Valencia y dejar allí a tres hermanas suyas doncellas que tenía consigo]. La Junta dice a VMd. que por el Consejo de Aragon se probeen muchas cosas que no le tocan como dar licencia a personas militares, sueldos, entretenimientos y consultar puestos y porque estas cosas deben pasar poreal Conss[ej]o de Guerra [en] esta Junta se tiene mas individual noticia de los sujetos y de la necesidad que ay de ellos. Parece a la Junta que VMd se serviria mandar al Conss[ej]o de Aragon se abstenga en los limites que conviene sin entrometerse en lo que toca a la Milicia... que lo mismo se hace quando las partes introducen por esta via pretensiones que tocan a aquel Conss[ej]o [y signan:] Don Diego Sarmiento, Conde de la Roca, D. Luis Ponce, Marques de Aguilafuente / [El rey escribe de su puño y letra lo que sigue:] Esta bien y assi lo he mandado [a continuación] el signo real de Felipe IV.- M[adri]d a 10 de Abril 1650.- 2 hojas (las dos páginas centrales en blanco); In Folio (30 x 21,5 cm).- El documento se refiere a las tropas militares que hay en Aragón a causa de la guerra de Cataluña contra los franceses y, como los aragoneses consiguieron del rey muchas mercedes para los naturales de su reino, por la misma regla la Junta de Guerra pide al rey que el Consejo de Aragón no se exceda en mandar sobre los soldados que son de fuera y no están bajo su jurisdicción.**

550.00€

109 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. CONSEJO DE GUERRA, DE JUSTICIA Y DE GOBIERNO. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra, sobre que despues de los de Justicia, se tengan de Gobierno para la espedicion de los negocios que ocurren. Atendiendo a los muchos y graves negocios que los Lunes Miercoles y Viernes y otros dias extraordinarios concurren en el Consejo dependientes de los Exercitos Armadas y Galeras, a instancia de los Secretarios se dispuso que por las tardes, despues de acavado el Consejo de Justicia despedidos los Ministros togados, se detubiesen los de Gobierno al expediente ordinario de los negocios de las dos Secretarias de Mar y Tierra... lo pone el Consejo en la real consideracion de VMd y siendo servido se continuara el tiempo que los negocios lo pidiesen por su mayor congruencia. / [El rey Felipe dicta a continuación:] Executese como parece para que los negocios tengan la breve expedicion que conviene [y sigue] señal real de Felipe IV.- En M[adri]d a 11 de Agosto de 1662.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).**

400.00€

110 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. DELIBERACION SOBRE DISOLUCION DE LAS CORTES DE ARAGON. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *La Junta de las materias de Aragon y Cortes dice lo que se le ofreze en razon de lo que VMgd. es servido mandar en la consulta inlussa sobre el punto de disolver las Cortes en este Reyno. [En este caso la disolución sería] por el medio de no darse otra prorrogacion, no ajustandose los Brazos a la concesion de la gente para la defensa de este Reyno con effecto, o, prometiendolo. Y porque la materia es te tanta gravedad y importancia como se dexa considerar ha dado mucho que discurrir a esta Junta en mas de una Sesion... [opinan que si siguen las Cortes y más en Zaragoza sin tratarse el tema del servicio al rey y más aún de la defensa en esa guerra de Cataluña, para lo cual fue concedida la prórroga antes de partir el rey, se estaría perdiendo el tiempo. Pues parece que este plazo sirve] solamente para recevir quejas de los Brazos de los Pueblos y particulares y para inquietarse con ellas y dificultarlo todo. Y asimismo por otra parte los daños que podrian seguir de disolverse las Cortes en el estado presente, assi por lo que podria turbar y desconsolar a los naturales... como por la disolucion de todos los Fueros de las del año 1626 y de otras antecedentes, porque si bien puede tener favorable interpretacion este punto, el ponerlo en disputa en estos tiempos no puede ser lo mas*

*seguro, sino que lo sera el elegir lo justo y huir de lo dudoso. [Le dice la Junta al rey que hay plazo de actuación hasta primeros de diciembre, que es cuando vence la prórroga] y que mientras este dura no se pueden disolver las Cortes y que entretanto la materia de los alojamientos se asentara como se puede esperar... aunque con algunas dificultades... y que concluido esto se ha de ajustar lo de la defensa... en que se puede prometer que entraran los Brazos mas llanamente... [intentando que en el plazo los Brazos entiendan la conveniencia de ayudar y evitar la disolución de las Cortes] pues si este intento no saliere bien en estos días antes del fin del termino... la Junta representará a VMgd. todas las razones de una y otra parte que se ofrezan, assi para disolver las Cortes como para dexarlo de hazer y para que habiendolas entendido VMgd. mande tomar con summa prudencia la resolucion que fuere mas de su servicio / [Signan:] Obispo de Malaga, Arzobispo de Tarragona, Regente Bayetola, Regente Hortigas, Protonotario y Regente Marta. [EL REY DICTA LO SIGUIENTE AL MARGEN IZQUIERDO:] El último plazo de la prorrogacion que se concedio a los Brazos fue mas largo de lo que conviniere [advirtiendo que esto era para adelantar el servicio de la defensa e ir resolviendo lo de los alojamientos para no continuar con la disolución. Parece que por el informe de la Junta el rey cree que se podrá conseguir lo mandado antes de que se acabe el plazo de prórroga] Y por esta y demás consideraciones convendra que en este tiempo que falta, me proponga la Junta todas las razones que por una y otra parte se offreziesen para disolver o no disolver las Cortes, para que resuelva yo lo que me pareciere conveniente... y por si se hubiere de tomar resolucion de disolverlas sera por lo que los Brazos dejan de hazer y por las dilaciones y embarazos que se interponen y no por otra razon particular... y sera preciso tratar de mudar las Cortes a Tarazona o a otro lugar del Reino... si todavia dilataren el deliberar podra ser motivo [caso de disolución] para darles a entender que es por culpa suya... Respondaseme luego a lo que aqui digo [y sigue] la señal real de Felipe IV.- En Çarag[oz]a, a 18 de Nov[ie]m[ber]re 1645.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Importante documento histórico que presenta la Junta de las Materias de Aragón y Cortes al rey sobre los problemas que había en esta zona de España, pues Cataluña se sublevó entre 1640 y 1652. Las Cortes si se celebraron y el rey consiguió dos mil infantes de este Reino para la guerra de Cataluña.**

1500.00€

111 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. DENEGACION AYUDAS DE COSTAS. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Aunque tengo mandado, que no se publiquen los puestos sin expresar a los nombrados, que aninguno que saliere a servir con sueldo se le ha de conceder ayuda de costa, repito esta orden para que ni por via de deudas atrasadas, ni por otro indirecto, o pretexto se dexen de executar observarlos assi el Consejo de Guerra por la parte que le toca. / Señal real de Mariana de Austria.- En M[adri]d a 8 de Enero de 1668.- Dos hojas (con las dos páginas interiores en blanco); In Folio (30 x 21 cm).**

350.00€

112 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. DUQUE DE CIUDAD REAL. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Conss[e]jo de Guerra sobre que VMd. se sirva mandar que en las Juntas donde concurriere el Duque de Ciudad Real tenga el mismo asiento que en el Conss[e]jo. [Debido a los achaques del Duque el Consejo solicita al rey le permita sentarse en un asiento aparte para su comodidad, como se le permitió al Conde de Gondomar, y para todas las Juntas a las que asista] / [El rey indica de su puño y letra:] Como parece [sigue] la señal real de Felipe IV.- M[adri]d a 7 de Mayo 1649.- Dos hojas (las dos páginas centrales en blanco).**

400.00€

113 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. EL GOBERNADOR DE ORAN. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra p[or] el M[arques] de San Roman que suplica se le de permission p[ar]a proveer 30 es[cudo]s de Ventajas. [El Marqués envía un memorial en el que suplica al rey le conceda] cedula para que durante el tiempo que fuere Governador de Oran*

*pueda proveer en la gente de aquellas Plaças hasta en cantidad de 30 r[eale]s de Ventaja en diferentes personas como se hizo con el Marques de Velada su padre. El Consejo con noticia de ser cierta la relacion del Marques es de parecer que siendo VM servido se le podria conceder lo que pide... / [El rey escribe de su puño y letra:] Assi [sigue] la señal real de Felipe IV. EL DOCUMENTO LLEVA INCLUSA UNA COPIA DE REAL ORDEN [dada por el propio Felipe IV al comienzo de su reinado en la que en efecto concede al Marqués de Velada, padre del Marqués de San Román, la merced de entregar 30 escudos, que se pueden repartir en tandas de 10 escudos, a quienes el Marqués de Velada, Capitán General de Oran, escoja] entre las personas que le parecieren mas benemerittas y que si bacaren por ellos los pueda proveer en otros con declaracion de que no pueda señalar a cada soldado de dos escudos arriba, por tanto mando a los mi Veedor y Contador... hagan en sus libros el asiento de las Ventajas hasta en la dicha cantidad... que tal es mi voluntad... Yo el Rey. Es copia de la que esta sentada en los libros de la Vee[du]ria y Contt[adu]ria de Su Magd de estas Plaças y assi lo certificamos. En Oran A 10 de mayo de 1652 [Lleva dos firmas:] Pedro Marin de Armendariz y Miguel de Cu[gl]re.- [La real orden] M[adri]d, A 23 de Junio 1652 y [la copia de la anterior real orden inclusa] Madrid, A 22 de Septiembre 1625.- En total 4 hojas (una en blanco); In Folio (30 x 21 cm).**

500.00€

114 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. EXCUSA DEL CONDE DE CASTRILLO. POSIBLE SEÑAL REAL DE MARIANA DE AUSTRIA.- *Haviendome representado el Conde de Castrillo el mucho embarazo que se le ha recrecido con la asistencia en la Junta que el Rey mi Sr. dejo señalada sobre los muchos que trae consigo el puesto de Presidente del Consexo, y que por esta razon no puede acudir como deseara a las demas ocupaciones que estan a su cargo, suplicandome sea servida de tener por bien que se escuse dellas; He venido en permitirselo, i assi mando, que las Juntas de Provisiones i de Presidios se hagan en la Pieza del Consexo de Guerra, como se observava antes que se tuvieren en la Posada del Conde de Castrillo... para que no cese el despacho y expedicion de negocios tan importantes como los q[ue] se tratan en dichas Juntas / [Sigue una señal que puede ser de Mariana de Austria, aunque difiere algo de la suya característica, quizá por ser del inicio de su regencia pues el rey Felipe IV acababa de morir no llegaba ni al mes].- En Mad[ri]d, a 15 de Octu[b]re [1]665.- Dos hojas (en blanco las dos páginas centrales); In Folio (30 x 21 cm).**

200.00€

115 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. EJERCITO DE CATALUÑA. SENAL REAL DE FELIPE IV.- *Al Conss[ej]o de Guerra en lo que VMd es servido mandar tocante a que se executen los despachos de las ventajas que se consultaren por el de Estado para el Exercito de Cataluña. [Sigue escrito por el rey de su puño y letra:] / "Esta bien y assi lo he mandado" y señal real de Felipe IV.- M[adri]d, a 8 de Ot[obr]e de [1]649.- Tres hojas; In Folio (30 x 21 cm).- El documento trata básicamente de las competencias entre Consejos sobre las mercedes especiales que se daban a determinadas personas en forma de incremento de dinero o sueldo por servicios especiales o por defectos físicos contraídos en el ejercicio de estos.**

500.00€

116 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. FUNDACION EN 1224 DEL HOSPITAL DE SAN NICOLAS EN FONDARELLA [COPIA].- *Copia hecha en la Seo de Urgell el martes 6 de Noviembre de 1635 ratificando otra copia a la que se alude hecha por el monje Amalio en Balaguer el día 5 de Febrero de 1510, ambas eran copias del documento original de la Fundación del Hospital de San Nicolás en el lugar de Fonderella provincia de Lérida, en la comarca de Plana de Urgell, que se guardaba en el Monasterio de la Beata María de Pulchripody, realizada en un viejo pergamino escondido, custodiado y conservado en el Archivo del mismo monasterio premostratense de les Avellanes... Sigue la transcripción: [El señor Guillermo de Angularia y la señora*

Sibilia esposa de este por ellos y por todos sus sucesores, para remedio de su alma y perpetua remisión de sus pecados, fundan y dan para el Abad y sucesores el Monasterio de San Nicolás y Priorato, y el Palacio del camino hacia Lérida frente a Cervera para el Hospital del Monasterio de San Nicolás... Ciudad de Balaguer, Segundo quinto de Junio año del nacimiento del Señor Mil Doscientos veinte y cuatro...] "Nos d[omi]nus Guillelmus de Anoullaria et ego d[omi]na Sibilia uxor eius per nos e per omnes nostros successores damus et concedimus et cum hoc presenti instrumento inperpetuum tradimus ob remedium animarum nostrarum et propter remissionem peccatorum nostrorum pretentorum praesentium atque suturorum Domino Deo, et Beatissimae virginis sancta Maria Pulchripody et vobis... loci Abbati et successoribus... loci illud Monasterium nunc sancti Nicolai et Prioratum subjectum et in obedientia et regula ordinis a estri sito in termino a Fondarella et Palacio per camino quod progreditur ad Ilerdam versus Cervariam. Damus inquam totum illud Hospitale Monasterium Sancti Nicolai nunc quod construximus in supradicto loco cum omnibus suis pertinentiis... Civitatis Balagary... secundo nonas Juny anno anate domini Millesimo Ducentesimo vicesimo quarto".- Seo de Urgell, 6 de noviembre de 1635.- 2 folios estando manuscritos las tres primeras páginas; in Folio (29,5 x 21 cm).- Este documento es la transcripción o copia de la Fundación en 1224 del Hospital de San Nicolás en Fondarella. El año 1224 el barón de Bellpuig, Guillem II de Anglesola [en nuestro documento Guillelmi de Angularia], y su esposa Sibil·la de Cardona [en nuestro documento Sibilia uxor eius] fundaron un hospital de peregrinos en la ermita de Sant Nocolau de Fondarella situada en la importante vía de comunicación entre Lleida y Barcelona. Era conocido como Hospital de Na Sibil·la. Poco después aquel centro, con sus bienes y rentas fue entregado al monasterio premostratense de Bellpuig de les Avellanes para que instituyera un priorato. En 1224 el abad de Bellpuig le dio también la casa de Bonrepòs. El documento que ofrecemos tiene muy bonita caligrafía. También ligeras manchas o leves borrones en algunas partes que no afectan nada la lectura del texto. Restauradas dos rajitas del margen externo sin dañar texto.*

500.00€

117 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. HUESCAR, GRANADA.- *Provanza de abono echa por Don Antonio Carrasco Jiron en fuerza de Real Provision de Granada.-* Huescar, 5 de Enero de 1633.- 13 folios; In Folio (31 x 22 cm).*

150.00€

118 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. JAEN. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo informa al rey de cierto conflicto entre el Maestro de Campo D[o]n Pedro de Viedma (que con órdenes del propio rey estaba reclutando su Tercio para el ejército de Extremadura) y el Alcalde Mayor de la Ciudad de Jaen sobre prender al Alférez Don Agustín de Torres por delitos que decía haber cometido siendo clérigo antes que soldado... Se genera una controversia de intervenciones y actuaciones que el Consejo hace llegar a S. M. / El rey expone su punto de vista y resolución seguida del signo real de Felipe IV.-* M[adri]d 9 de Ag[os]to 1655.- 3 hojas; In Folio (30 x 21 cm).*

450.00€

119 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. JUNTA DE GUERRA EN EL RETIRO. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *La Junta de Guerra de España representa a VMd. combendra que los dias q[ue] VMd. se detubiere en el Retiro se tenga en Palacio la Junta / [Sigue el rey de su puño y letra:] esta bien y signo real de Felipe IV.-* [Madrid] a 5 de Junio de 1655.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Se trata de un documento de procedimiento administrativo para los horarios y lugares donde han de celebrarse las Juntas.*

450.00€

120 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. JUNTA DE LAS MATERIAS DE ARAGON Y DE LAS CORTES. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *Satisface a lo que VMgd. es servido mandar en las consultas inclusas sobre el punto de disolverse, o, continuarse las Cortes de este Reyno. [El Consejo comunica al rey que las Cortes celebradas en Zaragoza no son convenientes por concurrir demasiada gente entre Nobles, Hijosdalgo, oyentes y extranjeros franceses y catalanes que pueden persuadir e influir o pública o secretamente e incluso pasar información importante al enemigo. Además hay un problema de alojamientos y acomodaciones incluso con los soldados que se dejaron para defensa del reino de Aragón que llegan continuamente a los Brazos de los pueblos. Aconsejan al rey se celebren en un lugar más cercano a Castilla donde concurrirían menos gente y se podrían expedir los negocios más fácilmente. Por otro lado informa el Consejo al rey que si se disolviesen estas Cortes de Aragón sería más perjudicial porque quedarían en suspenso muchos de sus más importantes fueros para la correcta administración de la Justicia, como son la creación y formación de las Audiencias civil y criminal, cesaría también la facultad del Virrey, faltarían los nobles, eclesiásticos y universidades que habitualmente asisten... Sigue una larga exposición de asuntos relativos a las Cortes de Aragón... / El documento va rubricado por las siguientes personas: Obispo de Málaga, Arzobispo de Tarragona, Regente Bayetola, Regente Hortigas, Protonotario y Regente Marta]. [EL REY DICTA AL MARGEN IZQUIERDO:] Veo los inconvenientes que se offrezten en continuarse y disolverse las Cortes y para tomar resolucion me direis Vtro. parecer con mayor individualidad en el punto de si disolviendose las Cortes espiran los fueros que miran a la nominacion de Virrey y administracion de justicia como son la creacion y formación de las Audiencias civil y criminal... [sigue una larga disertacion de Felipe IV] ... La Junta me dira sobre todo esto lo que se le ofrece y entretanto que se satisfaze se podran ir prorrogando las Cortes de ocho en ocho días, de suerte que si conviniere tomar resolucion de disolverlas se pueda hazer con brevedad sin el embarazo de mayor dilacion [Al rey no le parecería mal celebrar las Cortes en otro lugar] En mi ultima respuesta dije a la Junta... que habria de ser preciso tratar de resolver el mudar las Cortes a Tarazona o a otro lugar de los del Reyno el que pareciese... Digame la Junta lo que siente sobre todo, para que yo resuelva lo que convenga con noticia mas individual de su parecer [sigue] la señal real de Felipe IV.- Çarag[oz]a a 24 de Nov[iemb]re 1645.- Cinco hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Importante documento con abundante información sobre la difícil situación política que tuvo que afrontar el reinado del rey Felipe IV en la Guerra de Cataluña para mantener unida esta parte de España.**

1800.00€

121 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. JUNTA DE PROVISIONES. SEÑAL REAL DE LA REINA GOBERNADORA MARIANA DE AUSTRIA.- *Por lo mucho que conviene que no se dilate en punto el dar expediente a los negocios que estan pendientes, y que pueden offerirse en la Junta de provisiones, mando que se continue el tenerla en los dias ordinarios, y en los extraordinarios que fuere menester, sinembargo de ser vacaciones, y assi se executara puntualmente / Señal real de Mariana de Austria.- En Madrid a 3 de Abril 1667.- Dos hojas (en blanco las dos páginas interiores); In Folio (30 x 21 cm).**

350.00€

122 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. LA JUNTA PARTICULAR PARA LAS MATERIAS DE LAS CORTES DE ARAGON. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *En la Junta que VMd. mando formar para tratar reservadamente de la direccion que se deve dar a las materias de las Cortes, se ha visto el papel incluso que se ha dado de los Cabos acordados por los Brazos, cerca de las gracias que suplican a VMd. se sirva de conzederseles que se reduzen a los puntos siguientes: Que las provisiones del Arzobispado de Çarag[oz]a, obispados, encomiendas, pensiones... se hayan de hazer perpetuamente en naturales. Que en la Casa R[ea]l haya de tener VMd. ocupados en su servicio un gentilhombre de su Camara con exercicio, un May[or]do]mo... etc, etc, todos aragoneses. Que el Con[se]jo Supremo de Aragon les tenga VMd. ocupados en una, o, dos*

plazas de capa y espada para los naturales deste Reyno... Que todos los castellanos oficiales, gentes de Artilleria... que VMd. nombra para los castillos... hayan de ser naturales. Que el Virrey sea natural... Que el Tribunal de la Inqq[uisic]ion pueda tan solamente conozer en las causas de la fe y en las demas, civiles y criminales, entre sus ministros... Que no se les pueda pedir ni devan pagar media annata ni otros derechos con ningun nombre que se les ponga... Que de aqui adelante no haya alojamientos en este Reyno. Que se haga fuero para que no se concedan Comissions algunas para [gentes] de ninguna ciudad, villa, universidad... del press[en]te Reyno... [Siguen una larga disertación sobre el parecer de la Junta que, en resumen, aconseja al rey les conceda las condiciones que exigen para que como mucho en el plazo de dos meses puedan obtener el servicio de la gente de tropas que necesitan de este reino (que fueron dos mil infantes) para obligar al enemigo a dejar el sitio de Lérida y demás actos de esta campaña. Le dicen que algunas de las mercedes ya las consiguieron en las anteriores Cortes de 1626 y otras las ha concedido el rey en Valencia. También proponen al rey que les haga promesa "con toda gratitud y buenas palabras" de que considerará todas sus peticiones pero eso lleva mas tiempo del que se precisa para obtener los soldados de Aragón y reforzar el ejército... Es un informe extenso con el parecer de la Junta particular creada a propósito de resolver lo mejor posible los problemas acaecidos en el reino de Aragón en plena guerra de Cataluña] / [EL REY ESCRIBE DE SU PUÑO Y LETRA:] Está bien lo que parece [y sigue] la señal real de Felipe IV.- En Çarag[oz], a 10 de Junio 1646.- 7 hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Documento muy importante que narra cómo el rey Felipe IV trataba de resolver el difícil problema de las desavenencias con los aragoneses por las necesidades que causaba al monarca la guerra de Cataluña de 1640 a 1652 contra Luis XIII de Francia. Las Cortes de Aragón exigen al rey una serie de condiciones muy subjetivas y muy "aragonesas" para dar al monarca los soldados y la ayuda que les está solicitando.*

3000.00€

123 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. LIMOSNAS DE PRELADOS DE CASTA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Conss[ej]o de Guerra que por el de Camara se escriba a los Prelados de Casta que entre las limosnas de sus Obispados sustenten a los soldados estropeados que les encomienda VMd. por esta via. [Se trata de una exposición que hace el Consejo sobre la necesidad de que los Obispos en sus Diócesis socorran a los soldados estropeados]... pues para ello reciben del Estado diezmos y rentas y es su obligación establecer limosnas para ayuda de estas personas que han derramado su sangre y empleadose en servicio de VMd. y del Reyno. / [El rey Felipe escribe de su puño y letra:] Esta bien y assi lo he mandado [sigue] señal real de Felipe IV.- Madrid a 27 de Sep[tiembr]e 1652.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).**

450.00€

124 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. MEMORIALES DE PERSONAS MILITARES. SEÑAL REAL DE CARLOS II.- *[Real Decreto] A Don Gabriel [Bernaldo] de Quiros: He resuelto que desde el dia veinte del corriente no se admitta, ni responda a memorial alguno de Personas militares, sino es contando, que esten sirviendo en los exercitos, Presidios, Armadas, Gobiernos, Galeras, o otras partes, donde les tocara en conformidad de mis ordenes. Dispensandose esta con solo los Sugetos, que al presente se hallaren en esta Corte. cuya gerarquia, y dependencias juzgue Yo que merecen ecepcion della. Tendrase entendido en el Consejo de guerra, para executar lo assi / Señal real de Carlos II. INCLUYE una carta de Don Gabriel Bernaldo de Quiros a Don Ant[onio] Lopez de Zarate con el mismo asunto abrazando la copia del real Decreto que se ha descrito signada por el rey.- En M[adri]d a 15 de Marzo de 1677 (el real Decreto) y M[adri]d 16 de Marzo de 1677 (la carta).- 2 folios, uno del real Decreto y otro doblado por la mitad de la carta; In Folio (30 x 21 cm).**

450.00€

125 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. MERCEDES A DOS COMPAÑIAS DE CABALLOS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra con ocasión de haver hecho VM me[rce]d a algunos sujetos de dos Comp[añia]s de Cavallos, y reconocidose que al haverse dado a unos da motivos para que las pidan otros juzgando cada uno que sus méritos y razon no es nada ynferior a qualquiera otro que la ha obtenido... ha juzgado el Conss[ejo] ser de su obligacion... cerrar la puerta a esta introduccion y poner limite a este genero de mercedes sirviendose VM de mandar se ponga limite preciso en las Provisions de dos Compañias de Caballos y que solo se pueda consultar en ellas a los Grandes o a la persona que VM tubiere por digno deste honor... / [El rey indica:] "Hagase lo que parece" y señal real de Felipe IV.-* Madrid, 17 de Abril de 1665.- Dos hojas (en blanco las dos páginas centrales); In folio (30 x 21 cm).*

350.00€

126 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. MILITARES DE LA CORTE MANDADOS A SERVIR. SEÑAL REAL DE CARLOS II.- *A D[of]n Gab[rie]l B[ernal]do de Quiros: Haviendo mandado que todos los militares que se hallan en la Corte pasen a servir a sus ejercitos, y siendo justo vayan con el consuelo de que su ida no ha de atrasar las pretensiones que hubieren pendientes; encargo al Consejo de Guerra atienda a consultarme con toda brevedad sobre las q[ue] dejasen introducidas, los q[ue] fueren a servir, teniendo p[rese]nte este nuevo merito y sus servicios, para q[ue] yo pueda tomar resolucion / Señal real de Carlos II. [INCLUYE carta firmada y rubricada de] Don Gabriel Ber[nal]do de Quiros a Don Ant[oni]o Lopez de Zarate [en la que comunica que le envía] copia de tres decretos de S.M. [de los que nosotros adjuntamos uno signado por el rey].-* En B[ue]n R[etir]o 24 de Feb[er]o [1]677 (el real decreto) y M[adri]d 3 de Marzo de 1677 (la carta).- Tres hojas (las dos páginas centrales en blanco); In Folio (30 x 21 cm).*

400.00€

127 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. NECESIDAD PUBLICA DE LOS JUROS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *Habiendo formado resolucion fixa, y dado Regla... en que obligare la necesidad publica de valerme de los Juros, sobre la cantidad y forma en queesto se ha de executar, y embiado para su cumplimiento las ordenes convenientes al Cons[ejo] de Hacienda... y que por ninguno de mis Consejos y Tribunales, no se me consulten ni en mucha ni en poca cantidad, y para persona alguna por privilegiada que sea... esta dada orden al Conss[ejo] Junta de Guerra, de Armadas, y Galeras... se abstengan de admitir merc[ede]s ni consultarme en razon de reservas de Juros porque asi conviene a mi servicio / Señal real de Felipe IV.-* En M[adri]d, a 4 de Julio de 1654.- Dos hojas (en blanco ambas páginas interiores); In Folio (30 x 21 cm).*

450.00€

128 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. NO CONSULTAR SUPLEMENTOS, PAGAS Y AYUDAS DE COSTA A LOS MILITARES. SEÑAL REAL DE LA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Su Mgd. se sirve mandar que el Conss[ejo] de Guerra se excuse el consultar suplementos, pagas i ayudas de costa a los Militares: Considerando los inconvenientes que resultan de conceder suplementos del tiempo que los militares deven servir para poder ser Alferезes y Capitanes, pues por esta causa se hallan los ex[er]citos llenos de oficiales y sin soldados, en grave perjuicio de la Real Hacienda que se consume en estas pagas... gastandose tambien mucho caudal en las pagas i aiudas de costa que se dan a estos oficiales quando vienen a la Corte... y gravandose a los lugares en los aloxamientos que se hacen que se regulan por los sueldos que goçan... He resuelto se excuse el consultarme, pagas ni aiudas de costa de los militares executandose las ordenes que estan dadas... y los Secretarios se abstendran de recibir memoriales sobre ello y el Consejo referira en el las ordenes que se oponen a esto para que no contravenga a ellas... / Señalada de la real mano de su Mgd. Mariana de Austria. [A los seis días de la resolución] El Conss[ejo] acordo en quatro de Hen[er]o 1666: Executese lo que SMD manda excepto con los que vienen de la prision y de los ex[er]cittos de fuera para servir en España. [En el documento signado por la reina se indica también:] Sirviose copia a la Ma[rina] de Mar en 14 de Hen[er]o] 1666.-* En Madrid, a 29 de Diz[iembre] 1665.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Se ofrece otra copia de esta resolución real, que no va signada por la real mano de Mariana de Austria, al precio de 250.*

400.00€

129 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. NOMBRAMIENTO DEL DUQUE DE MEDINA COMO CONSEJERO DE ESTADO. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Conss[e]jo de Guerra propone lo que combendra nombrar en la Junta de competencias Consejero de Estado que sustituya al Marq[ue]s de Velada... quien no asiste porque esta con la gota, y ha referido que se excusa de acudir por no perjudicar a la Jurisdiccion militar en el voto del Consejo de Estado pues por todo lo demas no huviera faltado a ninguna Junta / [el rey Felipe escribe de su puño y letra:] He mandado q[ue] sea el Duq[ue] de Medina [sigue] la señal real de Felipe IV.-* M[adr]id a 31 de Oct[tubr]e 1655.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Con algunas faltitas de papel en el borde interno, que, aunque tocan mínimamente al texto, no impiden su correcta lectura.*

450.00€

130 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. NOMBRAMIENTO MARQUES DE PEÑALVA. SEÑAL REAL DE LA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Para v[ues]tra Junta que mande se tuviese en la Possada del Pres[iden]te del Cons[e]jo en materias de jurisdiccion del Regimiento de la guardia estaba nombrado el Marques de Arocifal del Conss[e]jo de Guerra, y por su muerte he nombrado al Marques de Peñalva, tendrase ent[en]dido para advertirle dello, y que acuda quando se le avisare [sigue] la señal real de Mariana de Austria.-* En Madrid, a 20 de Ott[ub]re 1669.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Papel débil y con muchas rajitas, pero apenas afecta a la lectura del texto, ligeramente a la línea superior del enunciado.*

90.00€

131 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. NOMBRAMIENTO PARA LA JUNTA DE GALERAS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Conss[e]jo de Guerra representa a VMd que con haver muerto el C[on]de de Fontanar que hera de la Junta de Galeras no han quedado mas Ministros del que el Duque de Ciu[da]d R[ea]l para que se sirva VMd nombrar los que fuere servido / [El rey escribe de su puño y letra:] "Impuesto que a sido mayor el numero de consejeros de guerra q[ue] a havido en la junta de Galeras que dy depresente assiste nombrar para ella a Don Fernando de la Cerda y a Don Diego de Issasi" [y sigue] Signo real de Felipe IV.-* M[adr]id, a 23 de N[oviembr]e 1649.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).*

650.00€

132 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. OBISPADO DE CEUTA. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *He resuelto que la provision del Obispado de Ceuta corra por la Camara de Castilla, y assi me propondra los sugetos que parecieren mas aproposito para esta Prelacia / [Sigue] señal real de Mariana de Austria.-* En Madrid a 28 de Abril de 1668.- Dos hojas (en blanco las dos páginas interiores); In Folio (30 x 21 cm).*

350.00€

133 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. OBRA PIA DE LA BARONESA DE AUCHY. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra da cuenta a VM de lo que repress[en]ta en el el Varon de Auchy quanto a que corra la reserva de los 120 d[ucado]s de renta en Juros aplicados a la obra pia de la Baronessa, Doña Beatriz de Silbeyra, para socorro de soldados inutilizados en servicio de V. Mag[esta]d, desde prim[eros]s de Julio de [1]661, como VM lo resolvió en Conss[e]jo de 27 de febrero de este año. [Abajo el rey indica:] / "He mandado que assi se execute por ser para obra tan piadosa" [y sigue] Señal real de Felipe IV.-* Madrid, a 7 de Julio de 1662.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).*

450.00€

134 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. OBSERVANCIA EN MATERIA DE SALVAS DE LAS GALERAS DE ESPAÑA.- *El Rey Ntro. Sr. remite al Conss[ej]o la copia inclusa de Consulta de estado para que en conformidad de lo resuelto en ella se expidan ordenes sobre lo que han de observar las Galeras de España, It[ali]a y Zerdeña en la mat[eri]a de saludos con las de Franzia. [Se desarrolla después el protocolo diciendo que cuando vienen a Mares de España las Galeras de Francia y encuentren a las de SM. saluden primero las que vienen con la Artillería y Música y que se les responda recíprocamente. Lo mismo ha de hacerse a la inversa llegando a Mares de Francia saludando mutuamente a los estandartes de cada corona en uno u otro caso aunque no vengan dentro Generales] SMgd lo resuelve assi y manda en este decreto se expidan ordenes para la observanzia.-* Madrid, en 15 de Octu[bre]de 1662.- 1 hoja con la escritura apaisada: In Folio (30 x 21 cm).- La parte superior está parcialmente tostada y con faltas de papel afectando muy mínimamente al mes y año de la fecha.*

450.00€

135 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. OFICIALES Y SOLDADOS EN LA CORTE DE MADRID. SEÑAL REAL DE CARLOS II.- *Respecto de q[ue] se hallan en Madrid muchos oficiales y soldados, quando hazen tanta falta en los exercitos; ordeno al Consejo de Guerra disponga q[ue] vaian todos a servir, y que no se admita memorial alguno de los q[ue] no estuvieren sirviendo. Executarase assi / Señal real de Carlos II. [INCLUYE una copia de esta misma real orden, pero sin estar] señalada de la real mano de su Mgd. [y una carta dirigida por Don Gabriel Bernaldo de Quirós] a Don Anttonio Lopez de Zarate [en la que le hace llegar dos días después esta real orden y va] firmada y signada por Don Gabriel Ber[naldo] de Quirós.-* En Aranjuez a 17 de Mayo 1676 (la real orden) y M[adri]d a 19 de Mayo de 1676 (la carta).- En total 6 folios (uno en blanco); In Folio (30 x 21 cm).*

500.00€

136 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. ORDEN AL CONSEJO DE GUERRA Y A LAS JUNTAS DE ARMADAS, GALERAS Y PRESIDIOS. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *[La reina se dirige a todos sus Consejos y Juntas para recordar la relajación que han sufrido las reales órdenes, a veces mal cumplidas, a veces olvidadas:] ... es muy necesario atender con aplicacion a la enmienda, que pide este perjudicial abusso ; cauthelandola de manera que no pueda la tolerancia hacer razonable al descuydo en materia de que depende la esencia y el logro del Gobierno; Por estas consideraciones tuvo por bien el Rey mi señor (que santa gloria haya) mandar se despachasse a sus Consejos y Tribunales En Veynte y siete de Junio del año de mill seiscientos y Treynta y siete el decreto del thenor siguiente: "Aunque en todos los tiempos ha convenido velar sobre la puntual execucion de mis ordenes estoy informado... del descuydo general en las execuciones de mis resoluciones como lo testifican los daños que se han experimentado... Y siendo materia tan ymportante la prompta execucion de mis ordenes mande se tratase en mi Consejo de Estado del remedio que se podria disponer para ello y con su acuerdo herresuelto, que en cada Secretaria se hagan unas listas o tablas con papeles pegados enzima en las quales se asientes todas las Ordenes y resoluciones de Officio en una parte, y en otra las de Partes, y que cada mes se haga un Consejo para saber si lo resuelto se ha executado, o no... cometiendo a tres Ministros quando me pareciere (cada dos meses a lo mas largo) que vean como se ha executado..." ... Y siendo el estado pressente de las cosas tanto mayor la necesidad de observarla quanto ha sido mas grande la relaxacion y es mas peligrosa la diferencia de los tiempos, Ordeno al consejo de Guerra y a las Juntas de Armadas, Galeras y Presidios la tengan muy pressente cuydando de que inbiolablemente se cumpla en todo y por todo con lo que dispone el preinserto decreto del Rey mi señor... / [sigue] la señal real de Mariana de Austria. [Se acompaña una copia exacta del real decreto fechada el 13 de Diciembre y una nota del] 26 de En[er]o 1666 de que se consulta en lo de las Tablas diziendo a Su Md. las resoluciones tomadas en las provisiones de la Armada y Galeras, las que se han executado y faltan por executar en conform[ida]d de lo q[ue] sea cordado y lo q[ue] toca a tierra.-* En M[adri]d, a 9 de Dic[iembre] 1665.- 6 hojas; In Folio (30 x 21 cm).*

850.00€

137 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. ORDEN REITERADA AL CONSEJO DE GUERRA. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE DOÑA MARIANA DE AUSTRIA.- *Antes de aora esta prevenido y mandado al Consejo de Guerra se abstenga de consultar ningun genero de reservas delas ventas sueldos y m[e]r[ce]d[e]s que gozan los militares por estar remitida esta materia a una Junta particular que trata de ella y conviniendo que esto se execute (como es mi Voluntad) le buelvo a ordenar que se observe precisamente en lo de adelante / Señal real de Mariana de Austria.-* En M[adri]d a 4 de Nov[iembr]e [1]665.- Dos hojas (en blanco las dos páginas centrales); In Folio (30 x 21 cm).*

350.00€

138 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. ORDENES A LOS GENERALES PARA NO CONCEDER LICENCIAS. SEÑAL REAL DE CARLOS II.- *A D[o]n Juan Ant[oni]o de Zarate: He reparado en q[ue] son muchos los soldados que han venido a la Corte con licencia, y siendo esto de gran inconveniente, pues demas de la falta que hazen en el ex[erci]to sirve de desconsuelo a los que estan sirviendo, por ver se premia a los que se ausentan quando debieran estar en operacion; por cuyos motivos he resuelto se embien ordenes a los Generales para que no concedan licencias sino fuere con causa urgente... Ejecutarse assi / Señal real de Carlos II.-* En M[adri]d a 7 de Julio 1676.- Dos hojas (las dos páginas centrales en blanco); In Folio (30 x 21 cm).*

450.00€

139 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. PRETENSIONES DE SOLDADOS. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Considerando el mucho numero de soldados que hay en esta Corte y que empleados en solicitar sus pretensiones no acuden aservir en las partes donde son necesarios... Ordeno al Consejo de Guerra que por ningun caso se recivan memoriales en cosa ya negada una vez... executarse asi precisamente / [sigue] la señal real de Mariana de Austria.-* En M[adri]d, a 31 Ott[ubr]e [1]669.- Dos hojas (en blanco las dos páginas centrales); In Folio (30 x 21 cm).*

350.00€

140 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. QUE NO SE PAGUEN DERECHOS EN ARAGON. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *La Junta de Guerra de España representa lo que combiene se de orden g[enera]l para que no se paguen derechos en Aragon de lo que se remitiere al ex[erci]to de Ca[talu]ña. [A propósito de unas quejas recibidas por el Veedor y dos oficiales de la Artillería de Navarra en que dan cuenta de] que el plomo que an embiado para el ex[erci]to desde S. Sebastian y Pamplona le an detenido los Diputados de Aragon sin dejarle passar por dezir se deben cieros derechos que sin pagarlos o embiar orden expresa de VMd. no passaran y piden se remita con toda brevedad por el Cons[e]jo de Aragon, y el Marques de Leganes propone se den las ordenes necessarias para que se deje pasar el Plomo que a ydo para el ex[erci]to assi de S. Sebastian como de Navarra. [Siguen narrando al rey que los Diputados de Aragón tienen embargados 300 q[uintal]es de plomo por los derechos que ellos pretenden que tienen, con la falta que hace al ejército y ruegan al rey les exija desembarcarlo. El Consejo de Aragón sabe que lo que entra de parte del rey para la guerra de Cataluña no debe pagar nada. Pero han puesto ciertas dificultades a los asentistas de provisiones para el ejército; por eso piden al rey tome medidas de una vez de] tal forma que no sea necess[ario] embarazar a VMd. en cada caso que se ofrece... / [El rey escribe de su puño y letra.] Muy bien y assi lo he mandado [sigue] la señal real de Felipe IV. EL DOCUMENTO LLEVA INCLUSA UNA CARTA fechada 3 días después [remitida probablemente al Marqués de Leganés en contestación a su consulta] en la que [el Consejo] le dice que "SMd., con respecto al Plomo embargado por los Diputados de Aragon que se remitia al ex[erci]to de S. Sebastian y Pamplona, a ssido servido mandar que por el Conss[e]jo de Aragon se embie orden por la que en aquel Reyno no se paguen derechos de todos los generos que se remitieren al ex[erci]to de todas partes... Tambien a mandado*

*SMd. al Pres[iden]te de Hazi[en]da disponga que se acuda promptam[en]te al asentador de la Polvora con sus consignaciones para que no cesen las fabricas y el pueda cumplir con su oblig[aci]on.- [La real orden] M[adri]d a 20 de Ag[os]to 1651 [y la carta inclusa] Z[ara]g[osa] a 23 de Ag[os]to 1651.- En total tres hojas; in Folio (30 x 21 cm).- La carta tiene la tinta muy fuerte que transparenta por la otra cara del papel y genera algunos borroncitos, pero se puede leer perfectamente el texto. La real orden tiene una tinta apropiada y una caligrafía clara de fácil lectura.**

600.00€

141 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. RELAJACION DEL CONSEJO DE GUERRA. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.-

*No habiendose executado la orden que di al Consejo de Guerra para que se remita a mis manos relacion por menor de todos los sueldos y sobresueldos de Generales y Cabos militares, y de las demas cosas dignas de reformation que hubiere en los Exercitos y Armadas, lo buelvo a acordar y mandar para que se execute sin mas dilacion, precediendo el pedir a los Generales los informes que antes tengo resuelto. Executarase assi. / Señal real de Mariana de Austria.- En Madrid a 8 de Henero 1668.- Dos hojas (en blanco ambas páginas centrales); In Folio (30 x 21 cm).**

350.00€

142 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. RELIGIOSOS EN NEGOCIOS. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.-

*He entendido que muchos religiosos se introducen a negocios, y dependencias del siglo, con titulo de agentes, procuradores, o solicitadores de Pleitos, comunidades, parientes, y personas estrañas; de que resulta la relajacion del estado que profesan, y menos estimacion y decencia de sus personas, y conviniendo acudir eficazmente al remedio dello; He resuelto que ni en los Tribunales, ni por los Ministros, sean oidos religiosos de quaquiera orden que fueren, antes se les escluia totalmente... debaxo de ningún preetexto... aunque sea de piedad, sino es en lo que tocara a la Religion de cada Uno... y se executara assi precisamente como lo mando / Señal real de la reina regente Mariana de Austria.- En Madrid a 25 de Agosto 1668.- Dos páginas (en blanco las dos interiores); In Folio (30 x 21 cm).**

400.00€

143 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. RESOLUCION SOBRE MEMORIALES Y PRETENSIONES MILITARES. SEÑAL REAL DE CARLOS II.-

*[Real orden dirigida a Don Gabriel Bernaldo de Quirós] El Rey Ntro. Sr. que se ordene a los Gen[erale]s y demas Cavos a quien tocara no concedan Liz[encia]s para venir a pretender a la Corte, sino que recivan, y remitan aca los mem[orale]s juntamente con su Informe. Que si les fueren pedidas p[ar]a venir a negocios particulares suyos que no tengan dependen[ci]a de pret[ensi]on o, mudar de exercito, se gobiernen enq[uan]to a concederla o, negarla, como les pareciere q[ue] mas conviene. Q[ue] si algunos las pidieren por inutiles se suspenda la conces[i]o[n] dellas, dando luego parte de sus serv[icio]s e inaptitud para q[ue] a su corresp[ondenci]a se les acomode, y entonces se les de la Licencia. Y q[ue] enq[uan]to a los que se reformaren y la pidieren, se siga el [e]stilo; Y si se quedaren en el Exercito donde estaban, y tubieren pretens[i]o[n] reciva, y remita sus memoriales el Cavo devajo de cuya mano sirvieren como queda dicho. [Tras la real orden] / LA SEÑAL REAL DE CARLOS II. [Al margen izquierdo indica:] A 22 de febr[er]o 1677 Cumplase y pase copia a la S[ecreta]ria de la negociacion de Tierra. [INCLUYE una copia igual de la real orden pero que no va signada por el rey. También una carta firmada y signada por Don Gabriel Bernardo de Quiros dirigida a Don Juan Ant[oni]o Lopez de Zarate, en la que le dice remite las copias de los tres decretos y le pide ponga en marcha los deseos del Rey en] la Secretaria del cargo de VS y pueda darse cumplimiento (en la parte que le toca) a lo que SMd. es servido de mandar....- En B[ue]n R[etir]o 19 de Feb[rer]o [1]677 (las órdenes del rey) y 23 de Febr[er]o 1677 (la carta que acompaña).- 5 folios en total; In Folio (30 x 21 cm).**

550.00€

144 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SALITRE, ALCAZAR DE SAN JUAN. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *De parte del Conss[ej]o de Guerra que a Eugenio Maroto Guerrero, May[ordo]mo que fue de los Salitres de Alcazar de San Juan, se le haga bueno en la quenta que esta dando a tres por ciento de Merma y que esto sea por regla q[ue] en los cassos que se ofrecieren de la misma calidad / [Escribe el propio rey de su puño y letra:] Esta bien [sigue] la señal real de Felipe IV.-* M[adri]d a 22 de agosto de 1659.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Muy clara caligrafía.*

450.00€

145 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SALUDOS DE ARMADAS Y GALERAS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra espera orden del rey para remitir al de Estado sobre saludos y salvas de los navios a resultas de una consulta hecha por] el Duque de Alburquerque y el Marqués de Vayona sobre lo que deven observar en el punto de salvas con las Armadas y Galeras de Principes estrangeros tanto en la Mar como en los Puertos... de como se portara con quatro vag[ele]s de Guerra de Franzia que juzga llegaran brevem[ent]e a Cadiz sin Gen[era]l ni Alm[í]ran[te]... / [El rey al margen izquierdo:] "Haviendo remitido esta Consu[l]ta al Cons[ej]o de Estado me ha representado lo que contiene la copia de otra que va aqui firmada de Don Luis de Oyanguren y porque me he conformado con lo que se propone se daran las ordenes necesarias pa[r]a su cumplimiento" y sigue la señal real de Felipe IV.-* En M[adri]d, a 25 de Junio [1]663.- Dos hojas; In Folio (30 x 20,5 cm).- El borde interno algo deteriorado, afectando apenas mínimamente a partes del texto.*

650.00€

146 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SALVAS Y SALUDOS. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Haviendose ordenado al Marques de la Fuente que diese las quejas al Rey Christian[isi]mo de lo que paso entre la Armada de Francia y las Galeras de Berberia en materia de saludos, avisa que hasta aora no se havia tomado resolucion sobre la forma en que ha de correr esto; y conviniendo que en el inter sepan los Generales de la Armada y de las Galeras de España y Italia lo que han de obrar se les ordenara por el Consejo de Guerra, que pues franceses ponen duda en esto de las salvas, esten en quenta de procurar escusar con la decencia posible el encontrarse con las Armadas de Francia en el caso de estar inferiores en fuerzas, Pero que si se hallaren superiores guarden las ordenes que tienen, recibiendo la salva de franceses en ntros mares... / [Segue] la señal real de Mariana de Austria.-* En Mad[ri]d a 25 de Octubre [1]665.- Dos hojas (con ambas páginas interiores en blanco); In Folio (30 x 21 cm).- Con los dos ángulos interiores algo oscurecidos, pero sin apenas tocar texto ni afectar a la buena lectura del mismo.*

650.00€

147 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SOBRE EL USO DE SALUDOS DE ARMADA Y GALERAS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra, dice lo que se ofrece, sobre el punto de saludos / [El rey dice:] "Habiendo remitido esta consulta al Cons[ej]o de Estado, me ha representado lo contenido en la de que va aqui copia firmada de Don Luis de Oyanguren, y porque me he conformado con ella, mando a esse Cons[ej]o que p[ar]a esta materia de Saludos forme una Instruccion de todo por punto gene[ra]l para q[ue] se observe en las Ar[mada]s y Esqu[ad]ras de Ga[l]era]s y se remitira assimismo con brevedad p[ar]a que yo tome resolucion de lo q[ue] se deva executar" y señal real de Felipe IV.-* En Madrid, a 29 de Noviembre de 1662.- 6 hojas; In Folio (30 x 21 cm).- El contenido del documento narra los diversos procedimientos o diferencia de protocolos que se dan en saludos entre naves cuando se producen encuentros, tal y como le "sucedió a Juanetin Doria saliendo al socorro de Orán con treze galeras y llegó la Almiranta de Francia a la boca del puerto enviando recados al Vicealmirante, cumplió con las ceremonias de cortesía acostumbradas

y, aunque se lo reconoció y mostró agradecimiento dellas, no saludó a Juanetín pasando junto a él, que hubiera sido fácil obligarle a hazer lo que debía con treze galeras y no se atrevió por excusar al rey rompimientos y quejas... También para dar forma al confuso estilo que se sigue en las Esquadras y Galeras de Italia, puertos y plazas maritimas del dominio de Genoveses y formalidad de las salvas de mar y tierra..." Sigue el documento hablando de las instrucciones que se dieron a Don Juan [José de Austria] "quando salio a servir el cargo de la mar, al Sr. Principe Philiberto a Juan Carlos y todos los demas..." Sigue hablando de cómo se saludan todas las Galeras en Barcelona, Gerona, Çaller, Zerdeña, Mallorca, Napoles, Me[s]cina y Palermo y lo que pretenden algunas que han mudado en los últimos años, las de Puertofin y Puerto Venere, las de Sevilla, Ciutavieja. "Cartagena, Málaga ni saludavan ni se les saludava a ellas y ahora si saludan a las capitanas de VM. Que en los puertos de Francia qualquier parte que lleguen se saluda con la Capitana que manda y ellos responden con lo que quieren. Cuando Mónaco tenia presidio de VM saludava a los estandartes reales y ahora el Marques de Vayona ha puesto solo de saludarle primero y responde con doze, que a los Vaxeles nunca se les saludaba antes ni tampoco se les respondia, que ahora se tratan como Galeras aunque en Mallorca y otros puertos principales no han mudado estilo...*" Sigue refiriéndose a la manera de saludar a los principales, es decir, Virreyes, Gobernadores, Generales, "a los caballeros particulares sólo con trompetas y de las Galeras las Capitanas si son de VM se saludan unas a otras por sus antigüedades y preeminencias. Las de Principes Potentados saludan primero a las Capitanas de VM. las respuestas y cortesías son iguales..." Y sigue dando pautas de saludos y protocolos navales con número de salvas según a quién y en qué orden. Es un documento bastante completo que explica no sólo el estado irregular al que ha llegado el protocolo naval, sino también el procedimiento que se debe seguir para el correcto comportamiento ante diferentes navíos y personas.*

2000.00€

148 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SOCORRO DE LOS OBISPOS A SOLDADOS ESTROPEADOS. SEÑAL REAL DE FELIPE V.- *Con ocasion de haber acudido al Con[sej]o diferentes soldados estropeados a suplicar se les diese con que sustentarse por hallarse inútiles y que habiendo enbiado despachos por algunos soldados a los Obispos de cuyas diocesis eran naturales para que entre las limosnas que hacian en sus obispados socorriesen este genero de pers[ona]s con sus sueldos se excusaban con que los pobres soldados bolbian a la Corte a instar en sus pretensiones sin haver conseguido mas que la molestia de un largo camino... El Conss[ej]o de Guerra sobre que por [parte de] la Camara se escriba a los Obispos [para] que admitan [a] los soldados estropeados que se les encomendaren enbiando despacho part[icular]m[ente] para cada uno sin embargo del gen[era]l que se ha embiado por aquella via / [El rey escribe de su puño y letra:] "Assi" y señal real de Felipe IV.- M[adri]d a 22 de Enero de 1653.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Dos manchas de óxido y un borroncito de tinta, pero sin afectar nada a la lectura.**

550.00€

149 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SOLDADOS ESTROPEADOS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *Su Mgd. sobre la forma en que se ha de socorrer a los soldados que se hallan en esta Corte entropeados. [Dispone el rey se libren dos mil escudos a disposición del Comissario general para socorro de los soldados estropeados y que no puedan volver a servir una vez que se hagan las pertinentes comprobaciones] / [Felipe IV dicta:] Executarasse assi [sigue] señal real de Felipe IV.- En M[adri]d a 1 de Abril de 1658.- Dos hojas; In folio (30 x 21 cm).- El borde interno con algunas faltitas de papel, pero sin afectar texto.**

400.00€

150 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SOLICITUD DE ASCENSO DESDE LA ARMADA A CAPITAN DE INFANTERIA.- *El Consejo de Guerra por Don Carlos de Samaniego que pide suplemento para ser Cap[ita]n de Infanteria. Refiere ha que sirve en la Armada del Oceano de algunos meses a esta parte... particularmente se embarco en la Armada que salio a escoltar los Galeones y flota que se esperavan de las Indias y en la perdida que hubo de los Vajeles a la buelta cumplio con sus obligaciones en riesgo tan conozido... [refiere que su abuelo Don Agustín sirvió 20 años en Flandes y que su tío Don Alonso sirvió 12 años en las fronteras de Ciudad Rodrigo, suplicando el ascenso de ocho escudos de ventaja como Capitán de Infantería en atención a su calidad y a los servicios de su abuelo y tío y así dejar el servicio en la Armada] / [Documento signado por cuatro de los siguientes caballeros:] Don Diego Sarmiento, el Marqués de Arocifal, el Marqués de Montalban, el Baron de Vatenile, el Conde de Revollo.-* En M[adri]d a 6 de Marzo de 1665.- 2 hojas de papel verjurado; In Folio (30 x 21 cm).*

250.00€

151 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SUELDOS A MILITARES ESTROPEADOS. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Tengo resuelto i mandado como el Consejo de Guerra sabe que a los militares que pidiesen su sueldo en Madrid mientras eran acomodados, solo se concediese a los estropeados , y a los que no lo fuesen, se les diese en el Regimiento de la Guardia, para que sirviesen en el, en lo que permitia el tiempo..... vuelvo a encargar al Cons[ej]o execute puntual y precisamente las ordenes... / Señal real de Mariana de Austria.-* En Madrid a 18 de Diciembre 1669.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).*

350.00€

152 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SUELDOS DE CAPITANES Y AYUDANTES. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *Los capitanes y Ayudantes que tienen sueldos señalados en Arcas han acudido a suplicarme mande se les pague por entero y sin ningún descuento lo que han de hazer. Y respecto de que tengo resuelto por punto general, que los que tubieren este gen[er]o de sueldos los gozen en los Presidios donde fueren capaces de servir en lo que buenamente pudieren segun sus exercicios y salud, y es conveniente que esto se observe y execute, Ordeno al Consejo de Guerra que lo haga por lo que le toca exsaminando y reconociendo por menor los sugetos que esten abiles para ello, a los quales se les dara el despacho necesario, y a los que esten ynutilizados de poder servir se conservara el sueldo en Arcas en la forma que hasta aqui (como lo he mandado) y dara satisfaccion sin desquento de que estara advertido el Consejo / Señal real de Mariana de Austria.-* En Madrid a 4 de Junio de [1]668.- Dos hojas (blancas las páginas interiores); In Folio (30 x 21 cm).*

400.00€

153 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SUELDOS DE MAESTROS DE CAMPO Y SARGENTOS. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra haviendo visto la Conss[ul]ta inclusa del de Estado sobre el sueldo que deven goçar de reformados los M[aes]tros de Campo y Sargentos mayores de Cavall[er]ia parece que a los M[aes]tros de C. se den 130 e[scu]d[o]s y a los Sarg[en]tos mayores 100 eds / [El rey Felipe escribe de su puño y letra:] Como pareze [sigue] señal real de Felipe IV.-* M[adri]d a 12 de enero de 1663.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Con algunos borrones de tinta que no afectan para nada al texto.*

400.00€

154 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SUELDOS MILITARES. SEÑAL REAL DE LA REINA REGENTE MARIANA DE AUSTRIA.- *La estrechez de la real Hacienda hace dificultosas las situaciones de sueldos militares, y la buena economia pide que en el caso de que sea precisa en remuneracion de meritos, y servicios, se execute de manera, que los sugetos a quien se concede no queden enteramente inutiles. Y assi he resuelto que de aqui adelante se me consulten semejantes sueldos, con calidad de que las personas, que hayan de gozarlos residan en las Plazas de las fronteras o en los Presidios de España... Tendrase entendido en el Consejo de Guerra para executar lo assi. Y al mismo intento pondrá el Consejo en mis manos relacion de las personas, que gozan sueldos de este genero, dandome su parecer sobre las partes adonde se podrán distribuir / [Sigue] la señal real de Mariana de Austria. [CONTIENE:] R[ela]c[i]o[n] de las personas Militares a quien Su Magd. a hecho M[e]r[ce]d desde el año de 1660 de señalarles sueldo para gozarlo en las Rentas Reales sin obligacion de servir por haverse inutilizado en la guerra i en el ynterin que se les da enpleo del Real servicio y por otras razones en la forma siguiente: [empieza una relacion de personas, descripción de su caso particular, situación y cobro, apartado de "situado" y apartado de "por situar"].- En Ma[drid] a 8 de Oct[ubr]e 1667 la Resolución de la reina y Madrid a 18 de Agosto de 1667 la Relación que se incluye.- 18 hojas siendo 2 de ellas la Resolución y las 16 restantes la Relación en papel sellado de 1667, la última en blanco; In Folio (30 x 21 cm la Resolución y 31 x 22 cm la Relación).- Los 16 folios correspondientes a la Relación en papel sellado llevaban posiblemente un sello en seco que ha sido quitado en todas las hojas dejando un agujero redondo en cada una de ellas. En esta Relación se describe el nombre de cada persona, el lugar donde llevó a cabo sus servicios, su estado físico en la mayoría de los casos y la merced de la que gozaba dando razón de por qué y cuando la obtuvo, el lugar de España donde la recibía, etc, etc..**

1000.00€

155 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. SUPLEMENTO PARA CAPITAN Y ALFEREZ. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *El Consejo de Guerra representa lo que convendra añadir a la orden que esta dada para que no se consulten suplementos a personas que no ayan servido. Para ser Capitan a quien no hubiese servido quatro años en guerra viva y sido Alferes, ni para Alferes al que no hubiere servido dos años... pues por este medio se conseguira que los que obtuvieren estos puestos sean benemeritos dellos / [El rey escribe de su puño y letra:] Assi lo he mandado [sigue] la señal real de Felipe IV.- M[adri]d 20 de Agosto de 1657.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm); Papel verjurado.- Margen interno faltando trocitos, pero sin afectar texto.**

400.00€

156 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVII. VEEDOR GENERAL DEL EJERCITO DE EXTREMADURA. SEÑAL REAL DE FELIPE IV.- *Que habiendo nombrado por Juez Visitador de todos los Ministros que por lo pasado y lo presente hubiere estado a su cargo la distribuz[i]o[n] de su R[ea]l Haz[ien]da en el Ex[er]c[er]to de Ex[tremadu]ra al Vee[do]r Gen[era]l Don Diego de Portillo manda S Mg[est]d. se forme una Junta a este fin y que concurran los Ministros que dentro se expresan [Estos son: Don Luis Ponce, Don Juan Chacon, Don Ger[oni]mo del Pueyo y Don Fadrique Enrriquez] / Señal real de Felipe IV.- En M[adri]d, a 30 de Marzo 1650.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).**

500.00€

157 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. AUTO DE NOMBRAMIENTO PARA PLEITO.- *Auto nombrando defensor a favor de Juan Serrano Andrés, Procurador de la Ciudad de Murcia. Lleva el nombramiento por triplicado con las correspondientes fechas y firmas de los funcionarios judiciales.- En la Ciudad de Murcia, 1734.- Un Folio manuscrito por ambas caras y en papel sellado; Folio (31 x 21,5 cm).**

35.00€

158 - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. UBILLA, Antonio de.- *Carta dirigida a D. Joseph Carrillo: "El Rey me manda decir a Vm. haga se forme luego la relacion que le esta pedida de la Gente que ay empleada en los Presidios y fronteras de España, lo que importan sus sueldos, y consignaciones dadas a ellos, y para las fabricas de polbora, Armas y Artilleria y que la remita a Vm con la mayor brevedad porque haze falta..." / firmada y rubricada por Antonio de Ubilla y Medina. OTRA CARTA contestación a la anterior en la que D. Joseph Carrillo envía la "relación de la gente y Artilleria que hay empleada en los Presidios y fronteras de España en exec[uci]on de la orden de SM. Hansse firmado de las que han ido embiando los off[ici]os de cada parte y acuerdo a Vm. que las de Gibraltar y Cadiz se embiaran a Vm. luego que las recivi porque no se hechen menos en esta relacion..." [Relación que no se acompaña].-* Buen Retiro (Madrid) 9 Mayo 1701 (la carta de petición) y [Madrid] a 10 de Junio de 1701 (la carta de contestación).- Dos hojas estando la segunda en blanco (la carta de petición) y una hoja (la carta de contestación); 8º (21 cm) (la carta de petición) y Folio (29,5 cm) (la carta de contestación).- Don Antonio de Ubilla y Medina llegó a ser Consejero de Indias y Secretario de Estado y del Despacho Universal en el reinado de Felipe V. Lamentablemente no adjuntamos el informe con los datos solicitados por el rey al que se hace mención en estas ambas cartas. La carta de petición tiene algunas rajitas y algo rizado el borde, pero sin afectar nada al texto.*

90.00€

159 - DOCUMENTO MANUSCRITO. [SIGLO XVIII]. SALAZAR.- *Adiciones de Salazar: De las Armas de los de la Cueva [el Duque Don Beltrán de la Cueva]. Don Cristóbal de Santistéban. De los Enríquez y sus Armas. Casa de Silva. Arbol de los Señores de Villorias. Don Fernán Velázquez de Cuellar. Don Fernando de Prado. De los Maldonados. Garzi López de Ayala. Monarquía española, Blasón de su nobleza / por Don Juan Félix Fan[cis]co de Rivarola, Año de 1736, Señores de las Cuevas y de Guarda-Román. Indice de las adiciones a los Nobiliarios de Haro. Indice adicional. Indice de adiciones. Indice adicional.-* [Madrid]: [Biblioteca Nacional], [siglo XVIII].- 128 Folios: (16, 12, 10, 13, 10, 8, 20, 8, 2, 7, 9, 8, 2, 3) con numeración desigual; Folio (33 x 23 cm); Tela de época algo desgastada y con una rajita en la unión del lomo con la tapa posterior, por la parte superior.- Se trata de un manuscrito que es copia de documentos genealógicos guardados probablemente en la Biblioteca Nacional.*

800.00€

160 - DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio.- *Reminiscencias canarias en la obra del Marqués de la Villa de San Andrés.-* [Las Palmas de Gran Canaria]: Anuario de Estudios Atlanticos, 1978.- 26 p.; 4º (25 x 17 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de "Anuario de Estudios Atlánticos". Nº 24 - 1978.*

15.00€

161 - DOMINGUEZ YLLAN, Nicolas y Francisco Merino Gallego.- *La Exposición Ibero-Americana: Por España, por el Mundo y por la paz. (Poemas).-* [PRIMERA EDICION].- Madrid: Imp. de César Rabanal, 1927.- 61 p.; 8º menor (16,4 x 12 cm); Rústica Ed.- Cubiertas con pequeñas faltas en bordes y esquinas. Tras la portada lleva una dedicatoria autógrafa de uno de los autores "Francisco Merino Gallego".*

30.00€

162 - DUGAS, Marcel.- *Verlaine. (Ensayo) / Traducción de Antonio Iraizoz.-* La Habana: Imp. El Siglo XX, 1935.- 46 p.; 4º menor (20,3 x 14,2 cm); Cartulina Ed..*

30.00€

163 - EGUILEOR, Juan de.- *Establecimiento de Prados.*- Lugo: [Edita] Servicio Agronómico (Tip. La Voz de la Verdad), [ca. 1917].- 71 p., [1 h.]: Estados; 4º menor (21,5 x 15,6 cm); Rústica Ed..- (Servicio Agronómico, Sección de Lugo. Divulgación Agrícola.*

18.00€

164 - ELLUL, Jacques.- *Autopsia de la revolución.*- Madrid: Unión Editorial, 1973.- 328 p.; 4º menor (20,7 cm); Cartulina Ed..- (Col. Nueva Perspectiva).- CONTIENE: De la rebeldía a la revolución : revolución contra la historia; La revolución en la historia: el mito y el modelo; Las revoluciones en el sentido de la historia; La revolución trivializada; La revolución necesaria.*

30.00€

165 - EMP. MUNICIPAL TRANSPORTES [VALENCIA].- *Billete de Tranvía. Trayecto Unico. 40 Cents. 16661. bi - V10.*- Valencia: Nebot Ortega, [s. a., ca. 1940].- Un billete de tranvía; 5,5 x 2,5 cm.- Perfecto estado.*

10.00€

166 - ESCORIAL.- *Real Sitio de San Lorenzo del Escorial: FIESTA DE AGOSTO DE 1927. Programa (del día 9 al día 15).*- San Lorenzo del Escorial: [Ed. el Ayuntamiento] Imp. Cogolludo, 1927.- 2 hojas (diptico); 8º mayor (19,5 x 13,8 cm).- Pequeños desperfectos en los márgenes, pero en general buen estado.*

30.00€

167 - ESPAÑA ARTISTICA Y MONUMENTAL.- *San Sebastián.*- [Barcelona]: [M. Seguí Editor], [s.a., ca. 1920].- [6 h.]: 11 bonitas vistas fotográficas en negro de la ciudad de San Sebastián (Guipúzcoa); 4º mayor (28 x 22,1 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado del Tomo II de "España Artística y Monumental", publicada en Barcelona hacia 1920.*

12.00€

168 - ESPAÑA ES ASI. Nº 8.- *La transformación del País por el trabajo.*- Madrid: Imp. en Altamira, 1958.- 54 p., [1 h.]: Profusión de ilustraciones fotográficas en negro intercaladas en el texto, y al final un mapa plegado de España; 8º mayor (19,2 x 13,7 cm); Cartulina Ed. con solapas.- (España es Así. Nº 8. Editado por la Comisión interministerial para organizar la participación de España en la Exposición Universal e Internacional de Bruselas, 1958).*

12.00€

169 - ESPAÑA ES ASI. Nº 9.- *Política Social.*- Madrid: Imp. en Altamira, 1958.- 43 p.: Profusión de ilustraciones fotográficas en negro intercaladas en el texto, y al final un mapa plegado de España; 8º mayor (19,2 x 13,7 cm); Cartulina Ed. con solapas.- (España es Así. Nº 9. Editado por la Comisión interministerial para organizar la participación de España en la Exposición Universal e Internacional de Bruselas, 1958).*

12.00€

170 - ESTACION DE ENSAYO DE SEMILLAS.- *Memoria Anual. 1915 / Presentación de la memoria por el Director del centro D. José Hurtado de Mendoza.*- Madrid: R. Velasco, Imp., 1916.- 61 p. (las primera 28 de texto): Profusión de estados + 3 grandes gráficos plegados al final; 4º menor (20,8 x 15 cm); Cubiertas provisionales.*

15.00€

171 - ESTEBAN Y GOMEZ, José.- *Atlas de Geografía Especial de España para el estudio práctico de los alumnos de esta asignatura en los Institutos, Escuelas y demás centros de enseñanza / por D. José Esteban y Gómez. Catedrático numerario de Geografía e Historia en el Instituto Cardenal Cisneros. Obra informada favorablemente por la Real Academia de la Historia y declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública.- 3ª Ed.-* Madrid: Imp. de Eduardo Arias, 1917.- 71 p. sin numerar: incluso profusión de mapas a todo color; 4º menor apaisado (22 x 27,5 cm); Tela cartoné Ed., tapa anterior estampada.- Las tapas ligeramente rozadas en los bordes, lomo restaurado. Interior en muy buen estado.*

45.00€

172 - ESTUDIOS SOBRE EL COMUNISMO. Revista Trimestral.- *Estudios Sobre el Comunismo. Revista Trimestral.-* Santiago de Chile: Año IV, 1956, Octubre-Diciembre, N° 14.- 128 p.; 4º mayor (25,3 x 18,4 cm); Rústica Ed. ligeramente fatigada.- **SUMARIO / Editorial:** La gran traición comunista; Sergio Fernández L.: Polonia sigue luchando por su liberación; F. Cavalli, S. J.: Prosigue implacable el exterminio de la Iglesia tras la cortina de hierro; Carlos de Baraibar: La crisis del Imperio Soviético; Eduardo Granado: Comunismo en América Latina; Valentín Brandau: Principios de la ideología comunista (III); Wojciech Zaleski: Neocapitalismo soviético; Stefan Mekarski: La depravación de la juventud por el comunismo; K. M. Smogorzewski: Europa central bajo la industrialización soviética; Enrique González C.: El comunismo en Venezuela; Dámaso Mac-Laurin: El comunismo en la Argentina; Pierre Faure: El Partido Comunista Español; Francis Noel-Baker: La tela de araña del espionaje rojo.*

20.00€

173 - FAIRLIE BRUCE, Dorita.- *Dimsie Moves Up Again.-* Reprinted [from plates].- London: Humphrey-Milford, Oxford University Press, 1932.- 288 p.: 3 Láminas a todo color; 8º mayor (19,5 x 13,5 cm); Texto en inglés; Tela Ed.- La cabeza del lomo con una pequeña restauración.*

35.00€

174 - FALLIZE, Monseigneur.- *Christiania et environs / par Monseigneur Fallize, Evêque d'Élusa, vicaire apostolique de la Norvège. Ouvrage illustré de nombreuses gravures dans le texte.-* Lille - Paris - Burges: Société St. Augustin - Desclée, De Brouwer et Cie., [ca. 1901].- 109 p.: Ilustrado con grabados en negro; 4º mayor (28,7 x 22,2 cm); Tela Ed., plancha en negro y dorada.- La tapa posterior con unas pequeñas señales de humedad. Salvo esto, en muy buen estado.*

50.00€

175 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO SIGLO XVIII. UBILLA Y MEDINA, Antonio de.- [Carta a Don Juan de Daza en la que le comunica:] *El rey me manda decir a Vm. procure que los despachos que se embian a la firma tanto de estampa como de mano propia no traigan polvos ningunos, haciendo se les quiten muy bien antes de cerrar el pliego... / Firmado y rubricado Antonio de Ubillas y Medina.-* Buen Retiro a 3 de Marzo 1701.- Dos hojas (la segunda en blanco); 8º (20,50 cm).- Don Antonio de Ubilla y Medina llegó a ser Consejero de Indias y Secretario de Estado y del Despacho Universal con el rey Felipe V.*

40.00€

176 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. CAMPILLO, Joseph del.- [Carta dirigida al Marqués de Urtáriz:] *El Rey ha conferido el Gobierno Militar y Politico de la plaza de Malaga al Then[ient]e general Dn. Antonio Santander de la Cueva del Consejo de Guerra, con retenzion de esta plaza, y de su R[ea]l orden lo participo a VS. a fin de que lo haga presente en el consejo... / Firma y rúbrica de Joseph del Campillo. [En el recto de la carta indica:] Cumplase lo que SM. manda y avisese al Sr. Santander, [rubricado por el Marqués y fechado al día siguiente:] En 12 de Henero 1743.-* El Pardo (Madrid), 11 de henero de 1743.- Dos hojas (la segunda en blanco); 4º (22 x 15 cm).-

50.00€

177 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. CAMPILLO, Joseph del.- *[Carta dirigida al Marqués de Urtáriz:] El Rey, usando de su Real piedad, se ha dignado conceder Indulto General, para todos los Soldados de Infanteria, Cavalleria, y Dragones de su R[ea]l Exercito, que ubieren incurrido en el delito de la Desercion hasta el dia seis del corriente mes, con la especial circunstancia de que se restituyan a servir, y continuar su merito, por termino de seis años, a los Cuerpos de donde desetaron, o a qualquiera otro de las Tropas de S. M. en todo el mes de Febrero siguiente; declarando, que los que si lo executaren, quedan perdonados del Crimen de Derertores, y los que no se restituyan, estaran sugetos como antes a la pena de las Ordenanzas, cuia resolucion se ha comunicado en todos los Reynos, y Provincias, y a los Cuerpos del Exercito; y memanda S. M. participarla a VS. a fin de que la haga presente en el Consejo de Guerra, para su inteligencia... / Firma y rúbrica de Joseph del Campillo. [Al margen izquierdo del verso de la primera hoja indica:] L[ibre]se en 18 de Enero de 1742.- B[ue]n Retiro (Madrid), a 15 de Enero de 1742.- Cuatro hojas (en blanco la última); 4º (20,50 cm).**

60.00€

178 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. CAMPILLO, Joseph del.- *[Carta al Marqués de Urtáriz:] El rey manda que el Consejo de Guerra con los asociados nombrados de èl de Castilla, vea luego, señalando ora sin dilacion alguna, el pleito que en grado de apelacion contra sentencia pronunciada por Dn. Geronimo Pardo, siguen Dn. Juan Fran[cis]co Carzalot, y Pedro y Juan Laborda, determinandole en justicia con toda brevedad: lo que participo a V.S. de orden de S.M., para que haciendolo presente en el Consejo, tenga el debido cumplimiento... / Firma y rúbrica de Joseph del Campillo. [A lo largo del margen izquierdo de toda la carta hay una respuesta, con rúbrica probable del Marqués de Urtáriz que indica que de momento se ha perdido de vista este pleito porque el juez que lo llevaba se puso enfermo y:] no se puede señalar dia con la brevedad que S Mgd. manda hasta que se restablezca y pueda concurrir... y se avisará [entonces] a los asociados de Castilla, para que sin que medie la menor dilacion, se veran estos pleitos como S. Mgd. lo tiene Ress[uel]to y mandado. [Seguido indica:] Suspendase por ahora esta resp[ues]ta [y nueva rúbrica].- B[ue]n Retiro, 12 de julio de 1742.- Dos hojas (la segunda en blanco); 4º (21 cm).**

45.00€

179 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. CAMPILLO, Joseph del.- *[Carta escrita al Marqués de Urtáriz:] El Rey ha tenido por conveniente a su servicio conferir a Dn. Antonio de Horbeagozo y Landaeta, de su Consejo de Guerra, la Intendencia del Reyno de Mallorca (que antes egerció) con retencio de su plaza del Consejo... / Firma y rúbrica de Joseph del Campillo. [En el margen izquierdo del verso de la hoja dice:] En 2 de Feb[rer]o de 1743. Cumplase lo que S. M. manda; y dese aviso al Sr. Orbeagozo / Rúbrica posible del Marqués de Urtáriz.- El Pardo (Madrid), 29 de Henero de 1743.- Dos hojas (en blanco la segunda); 4º (20,50 cm).**

50.00€

180 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. CONTRA LA CORRUPCION EN LA JUSTICIA. SEÑAL REAL DE FELIPE V.- *Escrito del Rey a Don Juan de Elizondo sobre que no se admita la solicitud de negocios a quien no tenga facultad para ello: "Contra los Agentes y solicitadores de pleytos, pretensiones y negocios que sean personas no conocidas sin seguridad práctica y inteligencia que es necesaria para las judiciales dependencias... quedando indefensos los negocios, sin solicitud las pretensiones y a riesgo los encargos y con conocido dispendio de las partes... he resultado que de oy en adelante en todas las Scretarías, Contadurías de Quantas, de Libros, Escrivanías mayores y de Cámara, de Provincia, número y demás Tribunales deesta Corte no se admita a la solicitud de pretensiones, pleytos y negocios, assi de Justicia como de Gobierno y gracia á persona alguna que no sea el mismo interesado o litigante ó que no tenga expresa facultad, licencia o título mío para ello" / Sigue el signo real de Felipe V.- En Madrid, a 18 de Henero*

de 1707.- Dos hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Don Juan de Elizondo y [Don Francisco de Arana] son nombrados por el rey Felipe V Oficiales mayores de las Secretarías de Mar y Tierra respectivamente con facultad para firmar cartas y órdenes que acordase el Consejo, excepto los propios despachos firmados por el rey (información obtenida en un documento que poseemos dado en el Campo Real de Jadraque, Guadalajara, a 3 de Julio de 1706). Felipe V, durante su largo reinado, llevo a cabo muchas reformas administrativas, de justicia, del ejército, de la armada, cambió leyes y privilegios. En el documento que ofrecemos se puede leer la necesaria reforma que hubo de llevar a cabo por vicios y malas costumbres dentro de la justicia.*

600.00€

181 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. ENSENADA, Marqués de la.- *[Carta al Marqués de Urtáriz:] Al Marques de Pozoblanco Consejero de Guerra, ha concedido el Rey el sueldo de Theniente General empleado consignado en la nomina del referido Consejo y pagado por la Thesoreria Gral y assi mismo ha mandado el M[arques] que por la Thesoreria de Valencia donde ultimamente estuvo destinado se le socorra hasta igualarle en pagas con los demas oficiales de su grado. Participolo a VS de orden de SM para inteligencia y cumplimiento... / Firma y rubrica Marques de la Ensenada. [Indica en el verso de la primera hoja:] En 5 de Junio 1743, Cumplase lo que manda. Otro aviso al Sr. Pozoblanco.- Aranjuez, 2 de Junio de 1743.- Dos hojas; 4º (20,5 cm).- El Marqués de la Ensenada fue un estadista y político ilustrado español que ocupó importantes cargos durante gran parte del siglo XVIII, en los reinados de Felipe V y de sus hijos Fernando VI y Carlos III.**

70.00€

182 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. ENSENADA, Marqués de la.- *[Carta al Marqués de Urtáriz:] De orden del Rey remito a V. S. la ordenanza adjunta que S. M. ha mandado expedir con motivo de ocurrir a los inconvenientes, que se experimentan por el asilo, que enquentran en los Conventos y Lugares Sagrados las personas destinadas para su real Servicio militar, a fin que haciendo V. S. presente su contenido en el Consejo de Guerra se dedique a su puntual cumplimiento... / Firma y rúbrica del Marqués de la Ensenada. [En el verso de la primera hoja se indica al margen:] Cons[e]jo de G[uerra] de 9 de Febrero de 1746: Vealo el Sr. Fiscal. El Fiscal lo ha visto y esta prompto a cumplir lo que SM le manda. M[adri]d y feb[er]o 10 del 1746. Consejo de 12 de febrero de 1746: Cumplase lo que SMgd. manda / [Los tres avisos están rubricados].- El Pardo (Madrid), a 8 de Febrero de 1746.- Dos hojas; 4º (21 cm).**

60.00€

183 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. GRIMALDO, Joseph de.- *[Carta a Don Juan de Elizondo:] El rey manda que las Letras de servicio que se despacharon de Mariscal de Campo Don Anttonio de el Castillo Ventimilla para exercer de tal este año en Extremadura se le den por duplicado respecto de haversele perdido de l[o] q[ue] participo a Vmd de su Real orden para que disponga seejecuten y se le entreguen... / Firma y rúbrica de Joseph de Grimaldo.- Palacio [Madrid], 23 de Nov[iemb]re de 1711.- Dos páginas, la segunda en blanco; 8º (21 cm).- Don Joseph de Grimaldo y Gutiérrez de Solórzano, Marqués de Grimaldo, ocupaba por esta época la Secretaría del Despacho de Guerra y Hacienda en la España bajo el reinado de Felipe V. Don Antonio del Castillo Ventimiglia era el III Marqués de Villadarias, al que se refiere el contenido de este escrito.**

40.00€

184 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. GRIMALDO, Joseph de.- *[Carta escrita a Don Juan de Elizondo:] Habiendo resuelto el Rey que en el passaporte q mando despachar por decreto de 10 de Marzo ultimo passado a favor del navio nuestra Sra. de la Esperanza y San Antonio de Padua, se incluta el nombre de su Cap[ita]n que se llama Don Nicolas Burlando, lo particvipo a Vm de su real orden... / Firma y rúbrica D. Joseph de Grimaldo.-* Palacio [Madrid], 11 de Abril 1712.- Dos hojas (la segunda en blanco); 4º menor (21 cm).- Ambos personajes Secretarios de Estado del reinado de Felipe V, del Consejo de Guerra y del de Hacienda.*

70.00€

185 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. MEJORADA Y DE LA BREÑA, Marqués de.- *[Escrito dirigido] a Don Juan de Elizondo: A consulta diciendo el estado Reynos, y otros pap[ele]s, q[ue] los de tierra están sin cobro, q[ue] SM m[an]de dar laprovidad conben[ien]te. [Explica] quiere S Mag[esta]d se obserue lo resuelto en el citado Decreto, donde está bien claro q[ue] su R[ea]l animo es continuen como en Burgos y los mismos Ministros... [Sigue] Firma y rúbrica.-* Campo R[ea]l de Zienpozuelos, 25 de Agosto 1706.- Dos hojas manuscritas; In Folio (30 x 21 cm).- Documento perteneciente a los hechos que acaecían durante la Guerra de Sucesión: Don Juan de Elizondo y [Don Francisco de Arana] son nombrados por el rey Felipe V Oficiales mayores de las Secretarías de Mar y Tierra respectivamente con facultad para firmar cartas y órdenes que acordase el Consejo, excepto los propios despachos firmados por el rey (información obtenida en un documento que poseemos dado en el Campo Real de Jadraque, Guadalajara, a 3 de Julio de 1706).*

300.00€

186 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. PLAZAS DE MELILLA, CEUTA, PEÑON DE ALHUCEMAS, MAZALQUIVIR.- *Copias de las diferentes cartas que el día 15 de Mayo de 1708 se cruzaron entre los Gobernadores, Comisario de la Guerra y Políticos responsables de las Plazas de Marruecos. Una primera copia de carta, fechada el 6 de Mayo de 1708 entre Fray Juan de la Madre de Dios y el Capitán Francisco Antonio Negrete, daba la alerta: "Amigo y Sr. mío, Haviendo sauido que se previenen los Moros fuertemente para embestir a la Plaza de Melilla, es demi obligacion encargar a Vm[er]ce]d que enlas primeras embarcaciones que salgan para alla selo participe Vm[er]ce]d a aquel Gober[na]dor para queno le coja descuidado, y se pertreche de todo lo necesario para su defensa". Siguen todo el bloque de copias de las cinco cartas cruzadas el día 15 de mayo entre unos y otros: "El Comisario de Guerra Don Antonio Hurtado de Amezaga a Don Francisco de Monsalve Hurtado de Mendoza, Don Blas de Zea Merino a Don Francisco Monsalve Hurtado de Mendoza, éste último a Don Juan Antonio Hurtado de Amezaga, Don Francisco de Monsalve Hurtado de Mendoza a Don Juan de Elizondo". Parece ser que Don Blas de Zea Merino tenía una contraorden de S. M. por medio de Joseph de Grimaldo para que los vastimentos, municiones y enseres destinados a Mazarquibir fuesen llevados a Zeuta, así como los destinados a Melilla y Peñón, pues era más urgente la atención a Zeuta. La orden fue desestimada por el Gobernador de Mazarquibir. Estas cinco cartas parece que estaban "escritas para el correo" para ser enviadas por Don Juan de Monsalve Hurtado de Mendoza a Don Juan de Elizondo. Sigue una última copia de carta remitida por por Don Juan de Elizondo al Secretario de la Guerra y de Hacienda, Don Joseph Grimaldo, desde Madrid el 13 de julio de 1708, en la que le informa sobre los "chismes" y "cuentos" que el Veedor General de Zeuta, Don Carlos Fernández del Rivero, expone sobre los hechos acaecidos. El parecer de Don Juan de Elizondo es "que el veedor usa de demasiada aspereza con aquellos Naturales" y deja claro que no es amigo ni pariente suyo, por lo que remite el informe al Consejo de Justicia para que S. M. haga lo que en conciencia estime conveniente .-* Cádiz, [una carta] 6 de Mayo; Málaga, [cinco cartas] 15 de Mayo; Madrid, [una carta] 13 de Julio, año de 1708.- Dossier con siete cartas siendo un total de 13 hojas (10 manuscritas y 3 en blanco); In Folio (30,5 x 21,5 cm); cosidas con un cordel forman un cuadernillo.- Don Juan de Elizondo y [Don

Francisco de Arana] son nombrados por el rey Felipe V Oficiales mayores de las Secretarías de Mar y Tierra respectivamente con facultad para firmar cartas y órdenes que acordase el Consejo, excepto los propios despachos firmados por el rey (información obtenida en un documento que poseemos dado en el Campo Real de Jadraque, Guadalajara, a 3 de Julio de 1706). Interesantes documentos de los acontecimientos en las plazas españolas en el norte de Africa, en plena Guerra de Sucesión, siendo precisamente en 1708 cuando España perdió las Plazas de Orán y Mazalquivir.*

2800.00€

187 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. SEÑAL REAL DE FELIPE V. GRANO Y CEBADA.- *Escrito del Rey a Don Juan de Elizondo con su resolución ante el problema de falta de granos: "Deseando que no se llegue a experimentar la falta de granos que se padeció el año pasado e informado que en muchas partes del Reyno ha sido en este muy corta o ninguna la cosecha, y en especial en los de Aragón y Valencia y algunos partidos de Castilla, he resuelto se den Passaportes a los Navíos neutrales, o, de Enemigos para que puedan conducir Trigo y Zebada a los Puertos de España, de qualquiera parte, aunque sea de Berbería, de donde se pueden traer a Cádiz, Malaga, San Seuantian, Vilvao, Cartagena, Tortosa, y demas Puertos"* / Sigue la señal real de Felipe V.- En Madrid, a 20 de Octubre de 1709.- Dos hojas; In Folio (29,5 x 20,5 cm).- Don Juan de Elizondo y [Don Francisco de Arana] son nombrados por el rey Felipe V Oficiales mayores de las Secretarías de Mar y Tierra respectivamente con facultad para firmar cartas y órdenes que acordase el Consejo, excepto los propios despachos firmados por el rey (información obtenida en un documento que poseemos dado en el Campo Real de Jadraque, Guadalajara, a 3 de Julio de 1706).*

800.00€

188 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. SEÑAL REAL DE FELIPE V. IGUALA DE PAGAS.- *Resolución a Don Juan de Elizondo "sobre la conbeniencia de igualar las pagas de los Oficiales Generales de la Cavallería, que por sus empleos pueden gozar de dos o mas sueldos, con los de Infanteria según dispuesto en el último Reglamento General de ella. He mandado establecer a este fin una ordenanza particular de que remito copia inclusa firmada por Don Joseph Grimaldo"* [Esta copia no de adjunta con este documento] / Sigue la señal real de Felipe V.- En Madrid, a 5 de Marzo de 1705.- Dos hojas (en blanco dos páginas centrales); In Folio (30 x 20,5 cm).- Don Juan de Elizondo y [Don Francisco de Arana] son nombrados por el rey Felipe V Oficiales mayores de las Secretarías de Mar y Tierra respectivamente con facultad para firmar cartas y órdenes que acordase el Consejo, excepto los propios despachos firmados por el rey (información obtenida en un documento que poseemos dado en el Campo Real de Jadraque, Guadalajara, a 3 de Julio de 1706).*

250.00€

189 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. SEÑAL REAL DE FELIPE V. LANA Y SEDA DE INGLATERRA Y HOLANDA.- *El Rey escribe a Don Juan de Elizondo para comunicarle que ante la introducción por los Puertos españoles de mercaderías de lana y seda procedentes de Inglaterra y Holanda, que estaban prohibidas, no así otros géneros de Contrabando que pagaban un siete por ciento, y ante la imposibilidad de evitar estas introducciones... "he resultado levantar la expresa prohibición y se permitan estos, como los demás de ilícito comercio, con la diferencia de que aquellos de lana y seda de Inglaterra y Olanda pagarán un diez por ciento"* / Sigue la señal real de Felipe V.- En Madrid, a 6 de Mayo de 1709.- Dos hojas; In Folio (29,5 x 20,5 cm).- Don Juan de Elizondo y [Don Francisco de Arana] son nombrados por el rey Felipe V Oficiales mayores de las Secretarías de Mar y Tierra respectivamente con facultad para firmar cartas y órdenes que acordase el Consejo, excepto los propios despachos firmados por el rey (información obtenida en un documento que poseemos dado en el Campo Real de Jadraque, Guadalajara, a 3 de Julio de 1706).*

600.00€

190 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. SEÑAL REAL DE FELIPE V. MERCEDES Y JUBILACIONES.- *Resolución dirigida a Don Juan de Elizondo sobre "los interesados en Mercedes, los Ministros jubilados y los Reformados que tubieren derecho a la cobranza y porque se me han hecho varias representaciones sobre la dificultad que tiene la práctica, y inconvenientes que se siguen a las partes interesadas con las dilaciones que se interponen en la execucion, quando mi Real animo es excusar molestias y dejaciones, para lo que dispuse, por el título que se despachó, a Don Juan Manuel de Heredia de Secretario del Registro General de Mercedes, para que entrasen y se recogiesen en la Thesoreria mayor de la Guerra todos los caudales de Mercedes que estaban concedidas... He resuelto se paguen (con las moderaciones y desquentos que tengo mandado), todas las Mercedes hechas y que hiciese, y los sueldos de Ministros Jubilados, y Reformados, en España y fuera de ella en mis Dominios, de las Rentas, Nominas y efectos en que se concedieron y concediese, por los Tesoreros, Pagadores, Receptores y Arrendadores a quien tocara, pero con calidad expresa, de que por ningún motivo, pretexto, ni razon, se pueda hacer el pagamento sin que conste haver tomado la razon la Secretaría del Registro General de Mercedes..." / Sigue el signo real de Felipe V.-* En Madrid, a 31 de Enero de 1707.- 2 hojas; In Folio (30 x 21 cm).- Don Juan de Elizondo y [Don Francisco de Arana] son nombrados por el rey Felipe V Oficiales mayores de las Secretarías de Mar y Tierra respectivamente con facultad para firmar cartas y órdenes que acordase el Consejo, excepto los propios despachos firmados por el rey (información obtenida en un documento que poseemos dado en el Campo Real de Jadraque, Guadalajara, a 3 de Julio de 1706).*

500.00€

191 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. SEÑAL REAL DE FELIPE V. NOMBRAMIENTOS: JUAN DE ELIZONDO Y FRANCISCO DE ARANA.- *Resolución del Rey a la Secretaría de Guerra: "No permitiendo la Constitucion presente que mi Real persona pueda subsistir en lugar ni paraje cierto, he resuelto que el Consejo de Guerra pase a residir en Burgos en donde estan los demas y mando que D. Juan de Arana, Oficial segundo mas antiguo de la Secretaría del Mar, entre a despachar en el Consejo los negocios de la Guerra de la Tierra y que Don Juan de Elizondo, como Oficial mayor que es, despache los negocios de la Guerra de la Mar. Quiero que se execute lo que he prevenido y que estos dos Oficiales mayor y segundo despachen todo lo tocante a las dos Secretarías y que puedan firmar las cartas y ordenes que acordase el Consejo, excepto los despachos que yo firmare" / Sigue la señal real de Felipe V. [Al final del documento indica:] "Por lo que pudiere suceder en adelante, se previene aqui que en la Cassa del Condestable, la qual serbia de Palacio a la Reyna ntra. Señora, solo se aposentaron dos Consejos, el de Guerra en el quarto principal en que residia Su Mag[estad], y en la primera pieza que esta en el Corredor a mano derecha despues de subida la escalera principal; Y el de Castilla en el quarto vajo, a mano derecha, como se entra desde el Zaguan. Los demas Consejos se tubieron en las Casas de los Residentes".-* En el Campo Real de Jadraque [Guadalajara], a 3 de Julio de 1706.- Dos hojas; In Folio (30 x 20,5 cm).*

600.00€

192 - (FELIPE V.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. SEÑAL REAL DE FELIPE V. SUELDOS.- *Copia de la orden de S. M. sobre los sueldos que se han de pagar a todos los Oficiales y Soldados de los Regimientos de Infantería y Caualleria / Va dirigida a Don Juan de Elizondo. Lleva la señal real de Felipe V [El Reglamento con sus disposiciones y Capítulos no se acompaña, se trata sólo del escrito de presentación].-* Madrid, 16 de Henero de 1707, remitida el 19 de Henero de 1707.- 2 hojas (dos páginas en blanco); In Folio (30 x 21 cm).- Don Juan de Elizondo y [Don Francisco de Arana] son nombrados por el rey Felipe V Oficiales mayores de las Secretarías de Mar y Tierra respectivamente con facultad para firmar cartas y órdenes que acordase el Consejo, excepto los propios despachos firmados por el rey (información obtenida en un documento que poseemos dado en el Campo Real de Jadraque, Guadalajara, a 3 de Julio de 1706).*

250.00€

193 - FERNANDEZ LATORRE, Alfredo.- *Memoria sobre el origen, desarrollo y cruzas del ganado lanar merino andaluz y procedimientos para su mejora. (Exposición Regional de Ganados en Sevilla, Abril de 1923) Premiada en este Concurso.-* [Sevilla]: Ed. por la Junta Prov. de Ganaderos de Sevilla (Tip. Española), [1923].- 16 p.; 4º menor (20,3 x 14,5 cm); Cubiertas provisionales.*

20.00€

194 - FERNANDEZ, Pedro Antonio.- *Disertación sobre Población Rural / por Don Pedro Antonio Fernández, Jefe de la Sección de Fomento de esta provincia, en la Conferencia Agrícola celebrada en el salón de sesiones de la Excm. Diputación Provincial, el Domingo 2 de Mayo 1880.-* Zaragoza: Imp. del Hospicio Provincial, 1880.- 16 p.; 4º menor (20,8 x 14,2 cm); Rústica Ed.- Tras la portada una dedicatoria autógrafa del autor. Cubiertas con pequeños deterioros en los bordes.*

30.00€

195 - FERNANDEZ-CHICARRO, C.- *Museografía.-* Madrid: Rev. de Arch. Bibliotecas y Museos, 1952.- 6 p.; 4º (24 x 17,2 cm); Cartulina Ed.- (Publicado en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Tomo LVIII - Año 1952. Pags. 535-540).- Marca de una doblez de abajo hacia arriba, justo en medio.*

12.00€

196 - (FERNANDO VI.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. ENSENADA, Marqués de la.- *[Carta al Marqués de Urtáriz:] El Rey se ha conformado con lo expuesto por esse Consejo en consulta de 22 del mes proximo, sobre la duda que ocurrio acerca de si bastaria, que al official de Marina Don Domingo de Bonechea afirmase con su palabra de honor, y no con juramento su declaracion contra el soldado de Galera que le disparo el Fusil; Y de orden de S.M. lo participo a VE. para noticia del Consejo, en inteligencia de que por la Secretaria del Despacho de Marina de mi cargo se ha avisado esta resolucion al Marques del Bloqueo... / Firmado y rubricado Marques de la Ensenada. [En el verso de la primera hoja indica:] Cons[ulta] de Just[icia] 10 de Mayo de 1747. Cumplase lo que SM manda / Rúbrica del Marqués de Urtáriz.-* Aranjuez, 16 de Mayo de 1747.- Dos hojas; 4º (20 cm).*

70.00€

197 - (FERNANDO VI.) - DOCUMENTO MANUSCRITO. SIGLO XVIII. ENSENADA, Marques de la.- *[Carta escrita al Marqués de Urtáriz:] De orden del Rey remito a V.E. el memorial adjunto de Dn. Joseph del Alcazar para que enterado de su contenido informe VE. lo que se le offreciese, y pareciere... / Firma y rúbrica del Marqués de la Ensenada. [al margen del verso de la primera hoja indica:] Desp[acha]da en 16 de Septiembre 1728 segun minuta. [No se acompaña el Memorial al que hace referencia].- B[ue]n Ret[ir]o, a 10 de Agosto de 1748.-* Dos hojas (la segunda en blanco); 4º (25 x 15 cm).*

45.00€

198 - FESTA D'ELIG [Revista].- *Festa d'Elig. [Revista] Publicada bajo el patrocinio del Exce-lentísimo Ayuntamiento, con la colaboración del Patronato Nacional del "Misterio de Elche". Direc-ción, Antonio Sánchez Pomares; Montaje artístico Juan Boix Matarredona.-* Elche: Ayuntamiento [Editor], 1962.- Unas 160 p. sin numerar (incluso propaganda comercial): Profusión de ilustraciones y láminas fotográficas en negro y a todo color, mas gran cantidad de propaganda de los comercios e industrias de Elche y su comarca; Folio mayor (33 x 24 cm).- POSEEMOS EL N° 22 de Agosto de 1962.*

50.00€

199 - FOXA, Agustín de, Conde de Foxá.- *Madrid, de corte a checa.-* 4ª Ed.- Madrid: Ed. Prensa Española, 1965.- 340 p., [1 h.]; 4º menor (21,3 x 15,2 cm); Tela Ed.- (Col. Los Tres Dados).- Con exlibris tampón y firma tras la portada y firma en la portada.*

50.00€

200 - FRONTERA, Marqués de la.- *Congreso Agrícola de Zaragoza. Ponencia: Causas de la decadencia de nuestra ganadería.-* Zaragoza: Est. Tipográfico de Mariano Salas, 1909.- 48 p.; 4º menor (21,8 x 14,7 cm); Cubiertas provisionales.*

20.00€

201 - FULLERTON, Lady.- *La hija del notario / Novela traducida directamente del inglés por Laureano de Acosta.-* Barcelona: Editor, Hijo de Miguel Casals, 1919.- 337 p., [1 h.]; 8º menor (16 x 10,8 cm); Tela Ed.- (Biblioteca "Revista Popular").- Ligeramente ajado.*

15.00€

202 - FUNKE, Lewis and John E. Booth.- *Actors Talk About Acting: nine interviews with stars of the theatre.-* [FIRST EDITION IN UK.]- [Norwich]: Thames and Hudson (Imp. by Jarrold and Sons Ltd., Norwich), 1962.- [3 h.], 281 p.; 4º (22,2 x 14,5 cm); Texto en inglés; Tela Ed. con Camisa.- Entrevistas con John Gielgud, Lynn Fontanne and Alfred Lunt, Helen Hayes, José Ferrer, Katharine Cornell, Vivien Leigh, Sidney Poitier, Paul Muni. Mínima marca de humedad en el borde superior de la tapa anterior, también ambas guardas tienen discretos ribetes de humedad. Por lo demás perfecto.*

100.00€

203 - GALICIA. Revista Gráfica Mensual.- *Galicia. Revista Gráfica Mensual. 2ª Epoca.-* Madrid: [Rev. Galicia, edita], 1935.- Fascículos de unas 25 p.: Ilustraciones fotográficas entre el texto; 4º mayor (27 x 21 cm).- POSEEMOS EL SIGUENTE Nº: Año IV - (1935) - 2ª Epoca, Junio, Nº 18, con 2 dibujos de Carmen González.- CONTIENE: Horizontes, por JOSÉ BULLÓN; Valdecilla, por DURÁN TRONCOSO; Despedida al compañero Casado Nieto; Encuesta a nuestros diputados; Versos Gallegos de RIBALTA; Sumario de nuestro próximo extraordinario; Un reportaje de ANTONIO NIETO OLIVA; Anaquiños d'a Terra; Cinco mil Orensanos visitas a Pontevedra; D. Eloy Luis Anddré; Banquete a Casado Nieto.*

20.00€

204 - GALLEGO VELASCO, Manuel.- *Apuntes para una biografía del Brigadier don Lorenzo de Solís, Ingeniero Director de la Plaza de Veracruz (Méjico) 1695? - 1761.-* [Madrid]: Asoc. Esp. para el Progr. de las Ciencias (Tip. Huelves y Cis.), [1932].- P. 29-48 (en total 20 pags.): Con diversas ilustraciones entre el texto y una lámina; 4º (25 x 17,6 cm); Cubiertas Provisionales.- Desglosado del boletín de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. XIII Congreso de Lisboa 1932. Tomo 6º, Sección de Cienc. Históricas, Filosóficas. Madrid 1932.- La primera hoja con una doblez en su margen interno.*

25.00€

205 - GANGHOFER, Ludwig.- *Die Sünden der Väter. (Roman) / Illustriert von A. F. Seligmann.-* Stuttgart: Verlag von Adolf Bonz & Comp., 1902.- VOL. 1º [3 h.], 395 p.: Con bonitas ilustraciones entre el texto; 8º menor (16,3 x 11,7 cm); Tela Ed. con plancha a cuatro colores en la tapa anterior.- Solo ofrecemos este Tomo 1º. La cabeza y pie del lomo con mínimos desperfectos. Por lo demás en muy buen estado.*

15.00€

- 206 - GARCIA CHICO, Esteban.**- *El Hospital de Simón Ruiz, de Medina del Campo [Valladolid].*- Murcia: [s.n.], 1961-62.- 15 p.: Ilustraciones fotográficas en negro entre el texto; 4º (23,6 x 15,4 cm); Cartulina Ed.- (Separata de la obra "Homenaje al Profesor Cayetano de MERGELINA". Murcia 1961-1962)
20.00€
- 207 - GARCIA PEREZ, Eduardo.**- *La influencia que tendrán la repoblación y conservación de los montes sobre las inundaciones. (Discurso de Ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. CONTESTA: D. Eduardo García Pérez).*- [S.L., Sevilla?]: [s.n.], [ca. 1863].- P. 313-342 (en total 29 pags.); 4º mayor (25,4 x 17,8 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de un tomo de Discursos en la A. Sevillana de Buenas Letras.*
25.00€
- 208 - GARCIA, Fabriciano J.**- *Estudio práctico de superficies: Geometría descriptiva / Prol. de José María Ruiz Aizpiri.*- 2ª Ed.- Madrid: Litoprint, 1977.- 231 p.: Ilustrado con profusión de figuras geométricas; 8º mayor (19,5 x 16,6 cm); Cartulina Ed. ilustrada.*
30.00€
- 209 - GIDE, André.**- *Entrevistas Imaginarias / La traducción de Las Entrevistas Imaginarias de Gide que aparecen en este volumen, ha sido hecha sobre las publicaciones de "Le Figaro" de París. Traducción de Hernando Tellez.*- [1ª Ed. en español].- Bogotá: Librería Suramérica (Imp. en los talleres de la Editorial ABC), cop. 1944.- 141 p.; 8º (17 x 11,5 cm); Cartulina Ed.- (Colección Navegante. 4).- El lomo con una pequeña falta al pie. ES OBRA MUY RARA.*
200.00€
- 210 - GOICOECHEA, Antonio.**- *Horas de ocio. (Discursos y artículos literarios). [TOMO I].*- Madrid: Ed. Voluntad, 1925.- VOL. I. con 143 p.; 8º mayor (19,5 x 13,4 cm); Tela Nueva, tejuelo.- Solo ofrecemos este TOMO I. (de 2). CONTIENE: Feminismo político; Mujeres del siglo XVIII; Madame Recamier y sus amigos.*
35.00€
- 211 - GOICOECHEA, Antonio.**- *Blaso Ibañez y la Leyenda Negra.*- [Madrid]: [Ed. Voluntad], [1925].- P. 263-282 (en total suman 20 pags.); 8º (19 x 12,5 cm); Cubiertas Provisionales.- Es un desglose del libro titulado "Horas de Ocio", Vol. I.*
12.00€
- 212 - GONZALEZ DE GREGORIO, A..**- *La agricultura y los poderes públicos: Algunas indicaciones en que se procura recoger el programa desenvuelto en esta provincia [SORIA] en defensa de la agricultura y los intereses generales.*- Soria: Imp. Libr. y Encuadernación Las Heras Hermanos, 1913.- 44 p., [1 h.]; 4º menor (20,1 x 15 cm); Cubiertas provisionales.*
18.00€
- 213 - GORDILLO RODRIGUEZ, Manuel.**- *Valor en venta y valor en renta de las fincas rústicas.*- Madrid: Nueva Imprenta Radio, 1943.- 23 p.; 8º menor (17 x 12,1 cm); Cartulina Ed.*
18.00€
- 214 - GRANDE COVIAN, Francisco.**- *La alimentación en Madrid durante la Guerra. (Estudio de la dieta suministrada a la población civil madrileña durante diecinueve meses de guerra: Agosto 1937 a Febrero 1939).*- Madrid: Publs. de la Rev. de Sanidad e Higiene Pública, Diciembre 1939.- 58 p.; 4º (24 x 17 cm); Cartulina Ed.- En la esquina superior externa (derecha) de la cubierta anterior lleva manuscrito a tinta el nombre de "Sr. Aznar" (seguramente sería un obsequio de Grande Covián a D. José Camón Aznar). El papel es algo oscuro (reciclado) debido a la escasez. También tiene un ribete de humedad en la mitad inferior del margen externo, pero no alcanza al texto.*
30.00€

215 - GRUPO CULTURAL EXCURSIONISTA DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.- ANUARIO 1941, y 1943.- [Madrid]: Banco Hipotecario de España (Impresos Alonso), 1941 y 1943.- 2 Anuarios, con 31 p. y 16 p.: Ilustraciones; 4º menor (20,3 x 15,5 cm); Cubiertas provisionales.*

12.00€

216 - GUAL VILLALBÍ, Pedro.- *La producción lanera en la gestación y desarrollo de la economía nacional. (Conferencia pronunciada en el Segundo Consejo Nacional Sindical de Julio de 1941).*- Barcelona: Eds. Ariel, [ca. 1941].- 29 p.; 4º (24,2 x 17 cm); Cartulina Ed.- (Fomento del Trabajo Nacional. Servicio Sindical de Alta Cultura Económica).- Ambas cubiertas faltas de un pequeño trozo en la parte superior.*

18.00€

217 - HACIENDA PUBLICA ESPAÑOLA (Redacción. Instituto de Estudios Fiscales).- *Hacienda Pública Española. Revista Bimestral.*- Madrid: Ministerio de Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales, 1970.- Unas 200 p. por fascículo; 4º (25 x 20,1 cm): Estados y gráficos; Cartulina Ed. ilustrada, solapas.- POSEEMOS LOS SIGUIENTES Nos. del año 1970: 1, 2, 3, 4 y 5.- Se venden en conjunto al precio abajo indicado.*

100.00€

218 - HERRERO CEBALLOS, Félix.- *El Negocio de La Bernilla [Pleito sobre unas minas de hierro en La Bernilla Castro-Urdiales, Santander].*- Bilbao: Tipografía del Comercio, 1905.- 36 p.; 4º menor (21 x 14,1 cm); Cartulina Ed.- Cubiertas fatigadas y las dos primeras hojas con unos ribetes de humedad en su parte superior, sin tocar texto.*

18.00€

219 - HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.- *Memoria que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General convocada para los días 26 y 27 de abril de 1966. EJERCICIO 1965.*- Madrid: Hidroelectrica Española (Tip. Luis del Olmo), [1966].- 12 p.: Estados; 4º (23,2 x 16,5 cm); Cartulina Ed..*

12.00€

220 - HOSTENCH, Francisco.- *El Derecho del Trabajo en el Tratado de Versalles y su interpretación. (Conferencia pronunciada la noche del 9 de Junio en el salón de actos de la Asociación de Dependientes de Agentes de Aduana, Consignatarios, Armadores y Similares de Barcelona. Última del ciclo cultural de 1925-1926).*- Barcelona: Tip. de Javier Gili, 1926.- 20 p.; 8º menor (16 x 11 cm); Cartulina Ed..*

12.00€

221 - IBARRA Y RODRIGUEZ, Eduardo.- *Il problema cerealicolo sotto i Re Cattolici (1475-1516): Il calmiere del grano nel 1502.*- Milano: Società Editrice Vita e Pensiero, 1936.- P. 18-24 (en total 7 pags.); 4º (24,5 x 16,9 cm); Rústica Ed.- (Estratio dalla Rivista Internazionale di Scienze Sociali. Anno XLIV - Fascicolo 1 - Gennaio 1936).*

18.00€

222 - IBERO-AMERICANA PRAGENSIA.- *Ibero-Americana Pragensia. Anuario del Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina de Praga. Año III., 1969.*- Praga: Universidad Carolina de Praga, 1969.- 281 p.: Láminas fuera del texto; 4º (24 x 17 cm); Cartulina Ed.- CONTIENE ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ARTICULOS Y ESTUDIOS: El Sombrero de Tres Picos como Estructura Épica, por OLDRICH BELIC / El Ritmo de los Romances Españoles, por JARMILA JANDOVA / Algunas consideraciones sobre el Español Americano, por LUBOMIR BARTOS / La Expulsión de los Españoles de México, por GÜNTER KAHLE / El Centro de Europa y el Siglo de Oro de España, por JOSEF POLISENSKY / Los Conquistadores en Opinión de los Polacos de los Siglos XVI-XVIII, por JANUSZ TAZBIR / La Pintura Española en la Galería Nacional de Praga, por PAVEL STEPANEK / Cuba y las Antillas en Consideraciones de la Diplomacia Austríaca durante la Guerra de Sucesión de España, por JIRI SPICAR / etc. etc.*

50.00€

223 - IBSEN, E..- *La Dama del Mar. (Drama en cinco actos) / Vertido al castellano por Antonio de Vilasalba.*- Barcelona: Librería de Antonio López, Editor, 1904.- 117 p., [1 h.]; 8º (18,5 x 12 cm); Rústica Ed.- (Col. Teatro Antiguo y Moderno. Vol. 26).*

35.00€

224 - IBSEN, Henrik.- *Le Petit Eyolf. (Drame en trois actes) / Traduit avec l'autorisation de l'auteur et précédé d'une préface, par Le Comte Prozor.*- [2eme. Ed. française?]- Paris: Perrin et Cie, Libraires-Editeurs, 1908.- XLV,189 p., [1 h.]; 8º (18,7 x 12 cm); Texto en francés; Buena impresión sobre fuerte papel; Cubiertas provisionales.- La portadilla con algunas motas de óxido. Salvo lo dicho, en buen estado.*

18.00€

225 - (INCUNABLE.) - HORATII FLACCI VENUSINI [Quinto Horacio Flaco. Venusia, 65 a. C. - 8 a. C.]- [h. 1. sin numerar, Portada en 4 líneas] *Horatii flacci Venusini. Poete lirici opera cu(m) quibusdam Annotatio(n)ib9[us]. Imaginibuf(s)q3(ue) pulcherrimis. aptisq3(ue) ad Oda-ru(m) conce(p)tus [et] sente(n)tias / [y en la misma h. 1 sin numerar -recto-, debajo del título, lleva estampado un bonito grabado representando al autor sentado en su escritorio / [en la hoja 2 sin numerar -al recto-, tiene 5 líneas salteadas entre el texto impresas en letras más grandes de estilo algo gótico, diciendo]: [1] Ad Lectores / [2] Iacobi Locher philomuf(s)i poete laureati Epigr(m)ma / [3] Tetraf(s)ticon Philomuf(s)i / [4] Kathedra Muf(s)arum / [sigue en el medio una preciosa xilografía, en la que se ve a Horacio coronado por la musa "Calliope" sentada en un trono central, flanqueado por otras ocho musas] / [5] Loquitur Calliope Horatium coronans / [la hoja 2 sin numerar -al verso-, comienza con 2 líneas seguidas en letra grande tipo gótica] Epif(s)tola ad Marchiomem Carolum / Ad illuf(s)tre(m) principe(m) Carolum Marchione(m) Badense3(m) / te(tem?) dñu(donum?) f(s)uu(m) observa(n)diff(ss)imum Iacobi locher poete lau.(reatus) / [y en la hoja 3 sin numerar -al recto-, en la segunda columna impresa, termina la epístola] Vale f(s)pes v(u)nica, v(u)nicumq3(ue) pref(s)idium, .ex / friburgenf(s)i Gymnaf(s)io. 1.4.9.7. [debajo en la misma segunda columna, también en letra grande tipo gótica, sigue] Epigramma Philomuf(s)i [sigue en la misma segunda columna, debajo, en 2 líneas en letra grande de tipo gótico la primera, y en letra romana minúscula la segunda] Vita Horatii flacci Venu / f(s)ini Compendiof(s)a.- [PRIMERA EDICION ILUSTRADA = FIRST ILLUSTRATED EDITION]. [EN COLOFON, Folio CCVII -verso-] Argentina [Strasbourg]: opera & i(m)penf(s) f(s)edulis qq3(quoque) laborib(us) Prouidi viri Ioha(n)nis Reinhardi cognome(n)to Gürninger cius eiusde(m) v(u)rbis arge(n)tinenf(s)is: q(ua)rto idus Marcii, abf(s)olutu(m) vero Anno domini, M.cccc.xcviii. [i.e. 12 de Marzo de 1498]. [DESCRIPCION MAS COMPLETA DEL COLOFON en hoja CCVII -verso-, al final indica en 5 líneas]: Elaboratum impressum q3(ue) est hoc elegans. O2na(Orna) / tum: sple(n)dium: comptumq3(ue) Horatii flacci Venusini. lyrici Poete opus.cum vtilissimis ar / gume(n)tis: ac imaginibus pulcherrimis:in celebri:libera:imperiali q3(ue) vrbe Argentina .opera / & i(m)penf(s) sedulis qq3(quoque) laborib(us) Prouidi viri Ioha(n)nis Reinhardi*

cognome(n)to Gürninger ci / uis eiusde(m) vrbis arge(n)tinensis: q[ua]rto idus Marcij. absolutu(m) vero Anno domini M. cccc. xcviij [i.e. 12 de Marzo de 1498].- CCVII Folios [de los cuales el de la portada y los tres últimos de preliminares son FACSIMILES fielmente reproducidos en papel antiguo], [6 hojas de índices, también FACSIMILES]: Ilustrado con muchos grabados en madera entre el texto, incluyendo un bloque de 3 partes representando a un autor (Horacio) sentado en su escritorio (en la página de título y repetido 9 veces en el texto con los bloques en varias combinaciones), 8 xilografías integrales (5 bloques, 3 repetidos), y 147 ilustraciones ensambladas a partir de combinaciones de 2-5 bloques más pequeños (muchos repetidos); In Folio (29,2 x 20,4 cm); Buena impresión a tres columnas en letra latina, a excepción de la hoja del título, que está en letra tipo gótica, así como algunas líneas interiores que van también en letra tipo gótico y en caracteres más grandes; Signaturas: 6 [de las cuales 4 facsímiles], A-Z6, AA-II6, KK8-LL7, 6 [éstas últimas 6 de índice facsímiles]; Encuadernación original, o del siglo XVI o muy principios del XVII, en Plena Piel con las tapas estampadas en seco y los cortes dorados (lomo actual restaurado, con tejuelo de color rojo).- DEFECTOS: Encuadernación con diversas rozaduras y señales del tiempo, con el lomo sustituido por uno actual en piel similar y con tejuelo sin dorar; La hoja de la portada, las tres últimas preliminares y las seis finales de índices son FACSIMILES realizados en papel antiguo muy fielmente al original; la segunda hoja un poco sucia y ligeramente reforzada en su margen interno; el margen externo de los folios 94 y 95 con una pequeña falta de papel en su parte inferior, pero han sido restaurados; el folio 136 tiene un pequeño defecto de imprenta en su parte inferior, que afecta a 4 letras; El folio 203 con una antigua restauración en su ángulo superior interno, que no toca texto; El folio 204 idem.; El folio 205 idem. y con una pequeña falta en su esquina inferior externa, que no toca texto; El folio 206 idem.; El folio 207 idem. y reforzado en su margen interno; Al encuadernar el libro, lo dejaron algo corto de margen superior, llegando a cortar el número de paginación y parte de algunas letras en la cabecera del texto (solamente en 8 folios); Excepcionalmente tiene alguna mínima marca de humedad y dos o tres hojas un poco oscurecidas levemente. Tras lo dicho, que es preceptivo, el libro se encuentra en un ESTADO GENERAL EXCELENTE, con el papel blanco y limpio, formando un conjunto compacto y homogéneo. RARO INCUNABLE, PRIMERO ILUSTRADO DE LAS OBRAS DE HORACIO. Este libro constituye una de las ediciones más fascinantes de Horacio, y la primera ilustrada, salida de la famosa imprenta de Gruninger (1455-1533) en Estrasburgo. No sólo representa un homenaje al poeta, sino también al impresor por su bella tipografía, y al artista que creó las deliciosas ilustraciones (grabadas en madera), que sitúan la obra de Horacio en un simpático ambiente medieval. [BRUNET pag. 632, nos dice]: "Esta edición de Locher puede considerarse como Edición Príncipe [Primera Edición], ya que fue impresa a partir de unos manuscritos inéditos encontrados en Alemania. Libro plagado de grabados en madera, de los cuales sobresale uno en el 2º folio que representa a la musa de la poesía Calliope sentada en un trono, coronando a Horacio, flanqueado por ocho musas más. Es un libro fácil de conseguir, pero es muy difícil encontrarlo bien conservado". Todo esto fue dicho por Brunet en su Manual du Libraire de 1842, pero hoy en día el libro a la venta es rarísimo. Es una obra digna de estar en una prestigiosa biblioteca, que no defraudaría jamás a un erudito y bibliófilo amante de los libros antiguos. Baste decir que Dibdin, en su "Spenceriana" dedica nada menos que diez páginas a la descripción de este libro con muchas reproducciones y citas de la Biblioteca Harleian. Ludwig Hain 8898.*

28000.00€

226 - INSTITUCION CULTURAL ONTENIENTE. (VARIOS AUTORES).- *Moros y Cristianos: ONTENIENTE 1962.*- Onteniente: Imprenta - Papelería Montés, 1962.- Con unas 150 p. sin numerar: Profusión de ilustraciones en negro y a todo color, profusión de propaganda comercial de los comercios e industrias locales; Folio mayor (32 x 22,4 cm); Papel couché; Fina cartulina Ed. ilustrada.- Contiene muchos trabajos sobre las Fiestas y otros aspectos interesantes de este precioso municipio valenciano.*

50.00€

227 - INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNION SOVIÉTICA (VARIOS AUTORES).- Aspectos Políticos, Económicos y Sociales de la URSS.- Buenos Aires: Ed. Indice, 1964.- 190 p.; 8º mayor (19,4 x 14 cm); Cartulina Ed..- (El Universo Comunista. 6).*

25.00€

228 - INSTITUTO NACIONAL AGRONÓMICO.- Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos: COMUNICACION de la promoción de febrero de 1930 en el 25º Aniversario de su fin de Carrera.- Madrid: Inst. Nac. Agronómico, Publicaciones, 1955.- 10 p.; 4º (24,4 x 17,4 cm); Cartulina Ed..*

10.00€

229 - JIMENEZ DE CISNEROS, Daniel.- Algunas consideraciones acerca del nummulítico del S. E. de España.- [Madrid]: Asoc. Esp. para el Progreso de las Ciencias, [1931].- P. 33-37 (en total 5 pags.); Láminas fotográficas en negro; 4º (25 x 17,2 cm); Cubiertas Provisionales.- Desglosado del Boletín de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias". Congreso 13 de Lisboa. Tomo 5. Sección IV. Ciencias Naturales. Madrid 1931).*

15.00€

230 - JIMENEZ DE CISNEROS, Daniel.- Las terrazas del Cuaternario marino del Cabo de Santa Pola.- [Madrid]: Asoc. Esp. para el Progreso de las Ciencias, [ca. 1930].- P. 37-40 (en total 4 pags.); 4º (24,8 x 17,5 cm); Cubiertas Provisionales.- Desglosado del Boletín de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias". Congreso de Barcelona. Sesión del 23 de Mayo de 1929. Sección 4ª Ciencias Naturales. Madrid 1930).*

12.00€

231 - JIMENEZ DE LA ESPADA, [Marcos] (1831-1898).- El Palacio del Callo: Antiguo Reino de Quito. (Cuarta reunión del Congreso Internacional de Americanistas) / También intervienen el Sr. Reiss y el Sr. Fernández de Castro.- Madrid: Imp. de Fortanet, 1884.- 19 p.: Al final 2 láminas grabadas; 4º menor (21,9 x 14,8 cm); Cubiertas mudas originales en papel gris.*

45.00€

232 - JOSEF LENZ - GASTSTÄTTE ROLANDS BOGEN.- Der Rolandsbogen: Geschichte, sage und Dichtung.- Mehlem-Rhein: Josep Lenz [Ed.] (Imp. Druck, Max Lemm), [s.a., ca. 1920].- 24 p.; 8º menor (16,7 x 11,9 cm.); Texto en alemán.*

18.00€

233 - JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA.- Estadística de la Producción Vitícola en el año 1922 [SEGUIDA DE] Estadística de la Producción Vitícola en el año 1923.- Madrid: Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1922 y 1923.- en conjunto 8 hojas de cuadros estadísticos; 4º menor (22 x 15 cm); Cubiertas provisionales.*

15.00€

234 - JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA.- Estadística de la Producción Vitícola en el año 1921.- Madrid: Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1922.- 4 hojas de cuadros estadísticos; 4º menor (22 x 15 cm); Cubiertas provisionales.*

13.00€

235 - JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA.- Estadística de la producción de cereales y leguminosas en el año 1912.- Madrid: Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1912.- 30 p. sin numerar de cuadros estadísticos; 4º (23,3 x 16 cm); Cubiertas provisionales.*

15.00€

236 - KLEON DEMETRIUS, James.- *Los Griegos en España.*- [S.l.]: [s.n.], [ca. 1970].- P. 837-841 (en total 5 pags.); 4º (22,5 x 14,8 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de alguna revista de la que no tenemos referencia.- Trata sobre el influjo de los clásicos griegos en la cultura española del Siglo de Oro.*

12.00€

237 - L'AUTEUR DE "AMITIÉ AMOUREUSE" [Hermine-Augustine-Eugénie Lecomte du Nouÿ. 1854-1915 / Seud. "Pierre Guérande"]- *Hésitation Sentimentale / Par l'auteur de "Amitié Amoureuse".*- Paris: Calmann-Lévy, Éditeurs (Emile Colin, Imp. de Lagny), 1904.- [3 h.], 429 p.; 8º (18,6 x 12 cm); Texto en francés; Cubiertas provisionales.- Unos desperfectos y pequeñas faltas de papel en la esquina superior interna de las últimas 4 hojas, que se ha reparado en la cuarta y tercera, faltando el papel en las dos últimas.*

20.00€

238 - L. E. de P.- *El Crédito Agrícola y los Pósitos. (Algunas aportaciones para el estudio de los problemas de la tierra y del crédito).*- Madrid: Imp. Vda. de P. Pérez, 1923.- 70 p., [1 h.]; 4º menor (21,4 x 15,6 cm); Cubiertas provisionales.- POSEEMOS OTRO EJEMPLAR con sus cubiertas originales que se vende al precio de 25 euros. El crédito agrícola es una obra de engrandecimiento nacional y debe estar alejada de todos los caciquismos. Los pósitos son los únicos establecimientos que prestan dinero a los agricultores pobres fácilmente, rápidamente y con un módico interés del 4 por 100.*

20.00€

239 - LA PLUMA.- *La Pluma. Revista Cultural. 2ª época.*- Madrid: Edita TICSA, 1980-1981.- Unas 130 pags. por fascículo; 4º menor (21 x 24,9 cm); Cartulina Ed. ilustrada.- POSEEMOS LOS SIGUIENTES Nos.: 1 (mayo-junio de 1980); 2 (septiembre-octubre de 1980); 3 (noviembre-diciembre de 1980); 4-5 (enero-abril de 1981); 6 (mayo-junio de 1981); 7 (sin indicación de mes). SE OFRECEN EN CONJUNTO INSEPARABLE.*

120.00€

240 - LA PRODUCCION ESPAÑOLA.- *El Canal de la izquierda del Ebro.*- Barcelona: Tip. El Anuario, 1914.- 22 p.; 4º menor (20,1 x 14,8 cm); Cubiertas provisionales.- (De La Producción Nacional, Revista mensual, órgano de los productores y exportadores, publicación del Ministerio de Estado).*

15.00€

241 - LA REVISTA DE SANTANDER.- *La Revista de Santander.*- Santander: Aldus (los primeros 6 Nos.) y Tipografía Librería Moderna (el resto), 1930-32.- Fascículos de unas 40 pags., que en grupos de seis forman tomos de unas 240 pags. en numeración continua: Ilustraciones en negro entre el texto; Buena impresión sobre papel satinado; 4º mayor (25,4 x 18 cm); Cartulina Ed.- POSEEMOS LOS SIGUIENTES NUMEROS: Año 1930. Nº 1 (Enero); 2 (Febrero); 3 (Marzo); 4 (Abril); 5 (Mayo); 6 (va sin numerar, Número extraordinario, Verano de 1930) / Año 1930, Segundo Tomo. Nº 1; 2; 3; 4; 5 (Falta el 6) / Año 1931, Tercer Tomo. Nº 1; 2; 3; 4; 5; 6 / Año 1931, Cuarto Tomo. Nº 1; 2; 3; 4; 5; 6 / Año 1932, Quinto Tomo. Nº 1.- FALTAN LOS SIGUIENTES NUMEROS PARA COMPLETAR LA REVISTA: el Nº 6 del Segundo tomo de 1930 / Números 2; 3; 4; 5 y 6 del Quinto Tomo de 1932 (de solo seis números) / Números 1; 2; 3; 4; 5; 6 del Sexto Tomo de 1933 (de solo seis números) / Y Número 1 del Séptimo Tomo de 1935 (único publicado, finalizando así la publicación de esta rara revista).*

720.00€

242 - LA TORRE.- *LA TORRE. Revista General de la Universidad de Puerto Rico. Año X - Num. 39, Julio-Septiembre 1962.-* San Juan (Río Piedras): Editorial Universitaria, 1962 (En colofón indica: Imp. en los Talleres de la Editorial Cultura, México, 8 de mayo de 1963).- 208 p., [2 h.]; 4º (24,3 x 16,7 cm); Intonso; Portada a dos tintas; Cartulina Ed.- CONTIENE: JAIME BENITEZ: Jornadas de un programa universitario; AMERICO CASTRO: El pueblo español; JULIAN MARIAS: El futuro de la libertad; FRANCISCO AYALA: Brasilia; ROBERTO TORRETTI: Para introducir a Heidegger; ARTHUR P. DUDDEN: La nostalgia del norteamericano; JOSE A. TORRES MORALES: Bécquer y Martí; ADRIANA RAMOS MIMOSO: Juan Ramón, enigma de un premio; RODOLFO E. MODERN: Sobre el terremoto de Chile, de Kleist; etc..*

25.00€

243 - LAMO DE ESPINOSA Y ENRIQUEZ DE NAVARRA, Emilio.- *El informe del Banco Mundial y la agricultura española.-* Madrid: (Rev. de Est. Agro-Sociales), 1962.- 51 p.; 4º (24 x 16,9 cm); Cartulina Ed.- (Trabajo publicado en la Revista de Estudios Agro-Sociales. N° 41, Octubre-Diciembre 1962).*

20.00€

244 - LARRAZ, José.- *El bien común institucional. (Discurso en la Junta pública del martes 10 de noviembre de 1970 para inaugurar el curso académico 1970-71, en la Real A. de Cienc. Morales y Políticas).-* [PRIMERA EDICION].- Madrid: R. A. de Ciencias Morales y Políticas, 1970.- 34 p.; 4º (23,9 x 16 cm); Cartulina Ed..*

30.00€

245 - LECEA, Alberto de.- *La espada invencible / Ilustraciones Lozano Olivares.-* Barcelona: Cantín, S. A. Eds., 1943.- 83 p., 1 h.: Texto recuadrado por orla y con maravillosas ilustraciones en negro entre texto, más 4 hojas de ilustraciones a pleno color aparte de la paginación; Folio (31 x 24,5 cm); Cartoné Ed. con lomo en Tela; Cubiertas ilustradas, la anterior con un gran cromó pegado, y las guardas también ilustradas.- Tela del lomo algo manchada y cubiertas levemente fatigadas, pero en general buen aspecto.*

25.00€

246 - LEMOS, Antonio de.- *Notas d'Arte. (Ao Instituto de Estudos e Conferencias, á Sociedade de Ballas Artes pelo que podem facer em bem da Arte).-* Porto: Livraria Civilisação (Typographia Universal), 1906.- 204 p.: profusión de ilustraciones; 4º menor (23,5 x 16,1 cm); Tela Ed. con orla modernista en la cubierta anterior y plancha en seco en la posterior.- Obra referida a diversos artistas portugueses en el campo de la pintura, escultura, orfebrería, dibujo, caricatura, etc.*

60.00€

247 - LETRAZ, Jean de.- *Les femmes de Loth; Nous avons tous fait la même chose; Le fantome de Madame. (Comédies).-* Paris: Les Editions Nagel, 1950.- 371 p., [1 h.]; 8º (18,7 x 12 cm); Texto en francés; Cartulina suave Ed.- Las cubiertas algo sucias, la anterior con una pequeña falta en su ángulo superior interno. La página 11 con pequeñas faltas en su margen externo por haber sido abierto el pliego sin el debido cuidado.*

25.00€

248 - LION DEPETRE, José.- *Las confesiones de Cayac-Hamuaca. [Novela de ficción].-* [PRIMERA EDICION].- Madrid: Imp. de Sáez Hermanos, 1931.- 169 p., [2 h.]; 8º mayor (19,2 x 12,6 cm); intonso.- Lomera reforzada, con faltas en la cabeza y pie. Curiosa novela de ficción sobre el fin del mundo que advierte al principio: Lector: El fin del mundo no es una amenaza tan remota como crees. Los Espíritus Elegidos presienten ya el hálito glacial de la Segadora, que ronda nuestro planeta. Conozco el Gran Secreto, y en este libro te lo voy a revelar.*

50.00€

249 - LORRAIN, Jean.- *Afeites y venenos. (Novela. Versión castellana).*- París-MADRID: Ediciones Literarias (Imp. Clásica Española), cop. 1925.- 207 p.; 8º (18,6 x 12,5 cm); Enc. en Tela.*

40.00€

250 - LOUIS, Paul.- *La revolución social / Traducida del francés por Julio Gómez de la Serna.*- Madrid: Dédalo, 1933.- 218 p., [3 h.]; 8º menor (16,6 x 12 cm); Cartulina Ed.- (Col. Cultura Política. N° 13).- La lomera falta de un pequeño trozo al pie.*

30.00€

251 - MADRIGAL VILLADA, Eugénio.- *Retiros Obreos. Nuevo régimen de retiros implantado por la Ley de 27 de Febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión. (Conferencia de propaganda dada en la inauguración del curso de 1909-1910 de la Escuela de Artes Industriales, por su Director D. Eugenio Madrigal Villada, Canónigo de las S. I. Catedral).*- Palencia: La Propaganda Católica de Palencia (Imp. y Lib. de Abundioz Menéndez), 1909.- 30 p.; 4º menor (21 x 14,2 cm); Rústica Ed.- El lomo con dos marcas de óxido debido a las grapas que cosen los pliegos. Por lo demás en muy buen estado.*

12.00€

252 - MAEZTU, Ramiro de.- *La Ciudad Universitaria [de Madrid]. / Conferencia del Excmo. Señor Embajador D. Ramiro de Maeztu, 17 de Junio de 1928.-* [S.l.]: [s.n.], [ca. 1928].- 25 p.; 8º (17,2 x 12,5 cm); Cubiertas provisionales.*

15.00€

253 - MALDESTAM, André N.- *Les Droits Internationaux de l'Home.*- Paris: Les Éditions Internationales, 1931.- 146 p., [2 h.]; 4º (22,2 x 13,8 cm); Cartulina Ed.- La cubierta anterior y la portada con un pequeño sello tampón de un antiguo propietario. Falto de la hoja de cortesía y la portadilla.*

35.00€

254 - MANGO, Achille.- *La morte della partecipazione: Cinque studi sul teatro.*- Roma: Bulzoni Editore, cop. 1980.- 110 p., [1 h.]; 4º menor (21 x 15,2 cm); Texto en italiano; Cartulina Ed. con solapas.- (Biblioteca Teatrale. 32).*

30.00€

255 - MANJON, Andrés.- *Los padres de familia y el problema de la educación / Discurso leído en el Congreso Católico de Compostela, por el Excmo. Sr. D. Andrés Manjón, Catedrático de la Universidad de Granada y Canónigo del Sacro Monte; con un prólogo del Excmo. e Ilmo. Señor Dr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, Obispo de Madrid-Alcala.*- Madrid: Tip. del Sagrado Corazón, 1902.- 46 p.; 4º menor (21,5 x 13,7 cm).- En la cabeza de la cubierta tiene manuscrita a tinta la siguiente frase: "Sr. D. Félix Huerta, Alcalde Constitucional".*

30.00€

256 - MANSVIC, Henry.- *Cuando el corazón es tierno. (Novela inédita) / Traducción de Ediciones Mercurio.*- Madrid: Eds. Mercurio, [s.a., ca. 1929].- 131 p., [2 h.]; 8º mayor (19,5 x 13,5 cm); Rústica Ed. con la cubierta anterior ilustrada.- Cubiertas algo fatigadas, lomo reforzado. RARO.*

20.00€

257 - MARTIN SANCHEZ, Francisco.- *Discurso [en el Congreso] del Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez, sobre el CATASTRO EN ESPAÑA, pronunciado el 16 de Noviembre de 1910.-* [S.L., Madrid?]: [s.n.], [ca.1910].- 51 p.; 4º (22,3 x 15,3 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de alguna colección de discursos de la que no tenemos referencia.*

28.00€

258 - MARX, Carlos.- *Las luchas de clases en Francia (1848-1850) / Introducción por F. Engels.-* Barcelona: Eds. Europa - América, 1938.- 134 p.; 8º (18,5 cm).- (Serie Popular de Clásicos del Socialismo. 9).- Marca de doblez vertical en cubierta anterior y lomo reforzado con papel adhesivo, que está pegado también al margen interior de la portada; con unas anotaciones en la última página en blanco. Impreso en plena Guerra Civil como símbolo de la resistencia republicana, pasarían muchos años hasta que volvieran a publicarse este tipo de libros en España.*

28.00€

259 - MARYAN, M.- *L'Épreuve de Minnie.-* Nouvelle Édition.- Paris: Gautier et Languereau Éditeurs (G. de Malherbe et Cie. Imp.), 1925.- 316 p.; 8º (18,5 x 11,8 cm); Texto en francés; Rústica Ed.- (Bibliothèque de ma Fille).*

20.00€

260 - MASSUTI, Miguel y Ramón Margalef.- *Introducción al estudio del plancton marino.-* Barcelona: C.S.I.C., 1950.- 182 p.: Bonita lámina a todo color tras la portada y profusión de ilustraciones en negro intercaladas en el texto; 4º (24,3 x 16,8 cm); Cartulina Ed. ilustrada.- (Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica. - C. S. de I. C. - Sección de Biología Marina. Instituto de Biología Aplicada de Barcelona).*

40.00€

261 - MATEOS. Almoína.- *Rumbos heterodoxos en México.-* Ciudad Trujillo (Rep. Dominicana): Anales de la Univ. de Sto. Domingo, [1946].- P. 203-297 (en total 95 pags.); 4º (22,8 x 15,5 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de los Anales de la Universidad de Santo Domingo. N° 37-38. Ciudad Trujillo, 1946.- Trata sobre lo heterodoxo en la vida religiosa del Méjico colonial. Al final del trabajo indica "Véase parte final en el próximo volumen". Creemos que esta parte se refiere exclusivamente al los siglos XVI, XVII, Alumbrados, erasmistas, etc..*

25.00€

262 - MAZO GOMEZ, Darío.- *Toponimia antioqueña [Colombia].- [Medellín]: Univ. de Antioquía, [1951].- P. 53-248 (en total 196 pags.); 4º (24,3 x 17,5 cm); Tela Nueva.- Desglosado del Boletín del Instituto Marco Fidel Suárez. Año I - N° 1 y 2. Medellín 1951.**

30.00€

263 - MEDINA FERNANDEZ, Mariano.- *Compilación codificada de la Legislación obrera vigente en España.-* [S.L., Madrid?]: [s.n., Ed. Reus?], [ca. 1913].- XXVIII p., [2 h.], 418 p.; 4º (23,5 x 17 cm); Cubiertas provisionales.- Falto de las cubiertas originales y de la mitad inferior de la portada. Por eso no hemos podido ver el lugar de impresión, ni la editorial, ni la fecha de edición, aunque en la ficha se han indicado los datos que nosotros consideramos probables. Salvo la falta de media portada, el interior del libro se encuentra muy bien.*

25.00€

264 - MEROUVEL, Charles.- *Flor de Córcega. (Novela) / Vertida al castellano, por "El Cosmos Editorial".- Madrid: El Cosmos Editorial, [s.a., ca. 1898].- 370 p. + 9 p. de catálogo editorial; 8º (18,1 x 12,2 cm); Plena Tela Ed., estampada en negro.- (Biblioteca de "El Cosmos Editorial").- Papel de baja calidad algo oscurecido (tostado) por el tiempo, aunque se mantiene flexible y firme. Por lo demás en muy buen estado.**

25.00€

- 265 - MINISTERIO DE AGRICULTURA.-** *Servicio de Defensa contra Fraudes. Sección 1ª: semillas, frutos y viveros. Relaciones de viveros de: árboles frutales, vides americanas, especies de sombra y ornamentación y, horticultura y jardinería, inscritos en las Jefaturas Agronómicas Provinciales en 1º de Enero de 1943.*- [S.L., pero Madrid]: Minist. de Agric. Secc. de Publ., Prensa y Propaganda, [1943].- 93 p.: Al final 5 mapas de España; 4º menor (21,6 x 15,6 cm); Cartulina Ed..*
18.00€
- 266 - MINISTERIO DE AGRICULTURA [VARIOS AUTORES].-** *Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.*- Madrid: Ministerio de Agricultura, 1964.- 74 p.; 4º (24,2 x 17,3 cm); Cartulina Ed ilustrada.- (Ministerio de Agricultura. Publicaciones de la Serie Monográfica del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Nº 8).- CONTIENE: Concepto y principales aspectos de la ordenación rural, por Luis García de Oteyza; La Concentración Parcelaria base para la ordenación rural en las zonas parceladas, por Leovigildo Garrido Egido; Fundamentos y necesidad de las mejoras territoriales en las zonas de ordenación rural, por Rafael Dal-Re Tenreiro.*
18.00€
- 267 - MINISTERIO DE AGRICULTURA. SERVICIO DEL LINO.-** *Cultivo del Lino. Notas divulgadoras (2ª Tirada) Año 1953.*- León: Servicio del Lino (Imp. Casado), [1953].- 20 p.: Ilustraciones; 4º menor (22 x 15,8 cm); Cartulina Ed.- (Ministerio de Agricultura. Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles. Servicio del Lino).*
15.00€
- 268 - MINISTERIO DE FOMENTO.-** *Escalafones de los Cuerpos Facultativos dependientes de la Dirección General de Agricultura y Montes: Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Montes, Ayudantes del Servicio Agronómico, Auxiliares Facultativos de Montes, Auxiliares Prácticos de Repoblación Forestal e Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias.*- Madrid: Imp. de Ernesto Giménez Moreno, 1927.- 54, 36, 35, 15, 3 y 12 pags. en numeración alterna; 4º menor (20,8 x 15,2 cm); Cartulina Ed.- Pequeña restauración al pie del lomo.*
18.00€
- 269 - MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-** *La labor de la República: Los nuevos grupos escolares de Madrid.*- Madrid: Minist. de Instrucción Pública y Bellas Artes, 14 Abril 1933.- 15 p., [1 h.]: Retrato de D. Niceto Alcalá-Zamora + 15 hojas de láminas fotográficas a doble cara con un total de 29 fotografías en negro de los diversos centros escolares; 4º (23,5 x 17 cm); Cartulina Ed.- En el lomo tiene tres pequeñas señales de óxido producidas por las grapas que cosían los pliegos. Por lo demás en muy buen estado.*
30.00€
- 270 - MINISTERIO DE TRABAJO.-** *Sección de Trabajo de la Industria Textil Algodonera: Ocho Meses de Actuación (Agosto 1940 - Marzo 1941).*- Barcelona: Ministerio de Trabajo (Tip. Emporium, S. A.), 1941.- 90 p.: Estados, gráficos y al final plegado un mapa de España señalando los centros algodouneros más importantes; 4º mayor (25,5 x 18,3 cm); Cartulina Ed..*
28.00€
- 271 - MISCELLANEA BARCINONENSIA. 06.-** *Miscellanea Barcinonensia. Año III, Nº VI. Abril, 1964. (Publicación periódica de la Delegación de Servicios de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona).*- Barcelona: Ayuntamiento, Delegación de Servicios de Cultura, 1964.- 190 p.: Láminas fotográficas en negro; 4º mayor (26,5 x 19,4 cm); Cartulina Ed. con solapas.- Ligeramente rizado a cauda de la humedad, pero sin mancha alguna. Entre otros, contiene un trabajo de D. Ramón Menéndez Pidal sobre el Compromiso de Caspe.*
20.00€

272 - MISTRAL, Federico (lo pone en prosa Celestino Barallat y Falguera).- *Mireya. (Poema provenzal) / Puesto en prosa [castellana y prologado] por Celestino Barallat y Falguera; Edición ilustrada con la reproducción de 25 agua fuertes y de 53 dibujos del laureado artista Eugenio Burnand.*- [1ª Ed. en castellano].- Barcelona: Montaner y Simón, Editores, 1904.- XVIII302 p.: Láminas e ilustraciones entre el texto, y un retrato del autor ante la portada; 4º (24,2 x 16,5 cm); Enc. en Holandesa Pergamino a puntas, la anterior bellamente estampada, lomo bellamente decorado.- [Biblioteca Montaner y Simón].- RARO.*

100.00€

273 - MONEDERO MARTIN, Antonio.- *La Sindicación Católico Agrária. (Conferencia dada en Madrid el día 18 de Abril de 1917 en la Real Academia de Jurisprudencia).*- Valladolid: Imp. y Libr. religiosa de Andrés Martín, 1917.- 20 p.; 8º menor (15,5 x 10,8 cm).- Cubiertas algo fatigadas.*

12.00€

274 - MONKHOUSE, Allan.- *Paul Felice. (A play in four acts).*- [PRIMERA EDICION = FIRST EDITION].- London: Victor Gollancz Ltd., 1930.- 96 p.; 8º (18,6 x 11 cm); Texto en inglés; Rústica Ed. con solapas.*

67.00€

275 - MUÑOZ CASILLAS, Juan.- *LA EVOLUCION ECONOMICA: I. La Capitalización; II. La Producción.*- Madrid: Sociedad General Española de Librería, y Eds. Iberoamericanas (Imp. Vda. de Galo Sáez), 1952.- Vols 1º y 2º (123 p., [2 h.]; 108 p., [1 h.]); 4º (22,6 x 14,5 cm).- Con una dedicatoria autógrafa del autor en la hoja de cortesía del tomo 1º. Solo ofrecemos los tomos 1º y 2º de un total de 4 que se publicaron.*

30.00€

276 - MUSSET, Alfred de.- *Poésies Nouvelles (1836-1852).*- Paris: G. Charpentier, Editeur, 1878.- [2 h.]. 324 p.; 8º (18,7 x 12 cm).- Cubiertas algo fatigadas y con pequeñas faltas en los bordes. Por lo demás, buen estado.*

18.00€

277 - MUTUA PECUARIA MANCHEGA.- *Mutua Pecuaria Manchega. Asociación provincial de seguro mútuo contra los riesgos de muerte e inutilización del ganado y de fomento pecuario: MEMORIA de los trabajos realizados por esta entidad desde su fundación hasta el día 31 de Diciembre de 1920, presentada a la junta general celebrada en Santa Cruz de Mudela el día 30 de Enero de 1921.*- Ciudad Real: Consejo Prov. de Fomento (Art. Graf. de Enrique Pérez), [ca. 1921].- 24 p.; 4º menor (20,4 x 14,5 cm); Cubiertas provisionales.- (Consejo Provincial de Fomento de Ciudad Real).*

18.00€

278 - NOGUERA, Eduardo.- *Nueva clasificación de figurillas del horizonte clásico.*- [México]: [Cuadernos Americanos], [1965].- P. 127-158 (en total 32 pags.): Con 12 láminas fotográficas en negro; 4º (24 x 16,3 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de la Rev. Cuadernos Americanos. Año XXI. Nº 5, Septiembre-Octubre 1965. México.*

18.00€

279 - OLIVEIRA E CASTRO, Luis Felipe.- *SALAZAR. Independiente, libre y humano. (Prólogo a la Biografía de Su Excelencia el Señor Presidente del Consejo Portugués, escrita por Andrés Travesí, Jefe de Redacción del diario ABC, y editada en la colección "Celebridades", de Madrid).*- Madrid: Art. Gráficas Aroca, 1967.- 11 p.; 4º menor (21,3 x 15,6 cm); Cartulina Ed..*

12.00€

280 - PAN-AMERICAN DISTRIBUTING CO.- *La ganadería y su alimentación en España. (Estudio Preliminar efectuado por Pan-American Distributing Co. 45 Rockefeller Plaza, New York. 1952).*- New York: Hans S. Werner y Cia. Ltda. (Imp. Orna), 1952.- 30 p.: Gráficos; Folio (30,7 x 21,1 cm); Cartulina Ed..*

25.00€

281 - PARDO, Luis.- *Nueva adición a los rotíferos de la Malvarrosa (Valencia).*- [Madrid]: Asoc. Esp. para el Progreso de las Ciencias, [1931].- P. 67-72 (en total 6 pags.); 4º (25 x 17,4 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado del Boletín de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias". Congreso 13º Lisboa. Tomo 5. Sección IV. Ciencias Naturales. Madrid 1931.*

12.00€

282 - PARGA PONDAL, Isidro.- *Sobre a presencia da ilmenita nas areas de Galicia: Análisis da ilmenita de Balarés.*- [S.l., Madrid?]: [s.n., pero Asoc. Española para el Progreso de las Ciencias?], [ca. 1927].- 2 p.; 4º (22,5 x 16,7 cm); Cubiertas provisionales.- Posiblemente desglosado del Boletín de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias", aunque no tenemos referencia.*

10.00€

283 - PEÑA BOEUF, Alfonso.- *Grandes estructuras y presas. (Primer cursillo de Conferencias explicado en la Escuela Especial del Cuerpo, a petición de la Asociación de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).*- [PRIMERA EDICION].- Madrid: Revista de Obras Públicas (Edita), 1934.- 79 p.: Ilustrado con muchas notaciones matemáticas; 4º menor (21,2 x 15,3 cm); Cartulina Ed.- (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos).- Lleva una firma autógrafa en la portada de "M. Salto Valencia 27 julio 34". Y la cubierta anterior en el margen superior tiene una notita manuscrita diciendo: "Para Dn. Manuel Salto" y sigue una firma "Lomas". Manuel Salto fue un famoso ingeniero de caminos, formado en Alemania y los Estados Unidos, Fue director del Puerto de Valencia durante la segunda república.*

50.00€

284 - PEÑA, Francisco de la.- *Presente y futuro de la plaga de langosta en España.*- Madrid: Estación de Fitopatología de Madrid, 1942.- 21 p., [1 h.]: Láminas fotográficas en negro, estados y mapas, uno de ellos plegado; 4º (23,5 x 17 cm); Cartulina Ed.- (Dirección General de Agricultura. Sección de Plagas del Campo y Fitopatología. Publicaciones del Servicio de Lucha contra la Langosta. 16).*

12.00€

285 - PEREGRIN PEREGRIN, Ginés.- *Chorfas y romerías en Marruecos. (Conferencia dada el 3 de Mayo de 1948 en el Centro de Estudios Marroquíes).*- [S.l.]: Centro de Est. Marroquíes, 1948.- 29 p.; 8º menor (16,8 x 11,8 cm); Cartulina Ed..*

12.00€

286 - PEREZ LERENA, Víctor M.- *La coloración del plumaje de la paloma mensajera.*- Barcelona: Roberto Bosch, Editor, 1958.- 157 p., [1 h.]; 8º menor (17 x 12,5 cm); Cartulina Ed.- La cubierta anterior con una pequeña falta en la esquina inferior externa.*

30.00€

287 - PERPIÑA, Juan.- *Contribución al estudio de los términos comerciales F. O. B., F. A. S., C. & F. y C. I. F..*- Barcelona: Imp. La Renaixensa, 1925.- 127 p.; 4º (22,2 x 14,1 cm); Intonso; Cartulina Ed..*

35.00€

288 - PLESCH, John.- *János, the story of a Doctor / Translated by Edward Fitzgerald.*- PRIMERA EDICION = FIRST EDITION.- London: Victor Gollancz LTD., 1947.- 579 p.; 4º menor (20,2 x 13,3 cm); Tela Ed.- En la guarda anterior tiene una dedicatoria autógrafa: "To Leonor Le Blanc with best compliments. 25-6-47 [firmado por] János Lenz". Pienso que debe ser un familiar del biografiado Dr, János de origen húngaro.*

20.00€

289 - POE, Edgar Allan [1809-1849].- *More Tales of Mystery and Imagination: [The Purloined Letter; The Cask of Amontillado; The Black Cat; The Pit and the Pendulum; MS. found in a Bottle].*- [Madrid]: Agarthis Press, Briam Institute (pero impreso en Madrid, por Sucesores de Rivadeneyra), 1953.- 88 p.; 8º mayor (19,1 x 13,1 cm); Texto en inglés; Cartulina Ed..*

36.00€

290 - PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.- *Memoria presentada por la Asociación General de Ganaderos a las Juntas Generales celebradas en abril de 1912.*- Madrid: Imp. Alemana, 1912.- 48 p.; 4º menor (20,3 x 15,1 cm); Cubiertas provisionales.- En la página en blanco que va tras la portada tiene una nota manuscrita a tinta y otra más al pie de la página 23.*

10.00€

291 - PRESIDENCIA DEL GOBIERNO - OFICINA DE INFORMACIÓN.- *Inversiones extranjeras en España.*- Madrid: Presidencia del Gobierno, 1960.- 57 p.; 4º menor (21 x 15 cm); Cartulina Ed..*

15.00€

292 - PUJIULA, P. Jaime, S. J..- *Observaciones a la teoría fisiológica de la intersexualidad.*- Madrid: Asoc. Esp. para el Progreso de las Ciencias (Tip. Huelves y Cia.), 1931.- P. 57-66 (en total 10 pags.): Ilustraciones entre el texto; 4º (25 x 17,5 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado del boletín de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congr. XIII, Lisboa. Sección 4ª. Ciencias Naturales".*

18.00€

293 - QUEEN, Ellery.- *O mistério dos irmãos siameses / Traductor, Casais Monteiro.*- Lisboa: Empresa Editorial Édipo, 1951.- 251 p., [6 h.]; 8º menor (16 x 10,8 cm); Cartulina Ed. ilustrada.- (Col. O Escaravelho de Ouro).- Mínimas reparaciones en la cabeza y pie del lomo.*

12.00€

294 - QUINTANILLA, Guillermo.- *Azúcar de caña y de remolacha. Cultivo y fabricación / Monografía por D. Guillermo Quintanilla, Ingeniero agrónomo.*- Madrid: Imp. de Ramona Velasco, Viuda de P. Pérez, [ca. 1920].- 61 p.: Estados y al final un gráfico plegado; 4º menor (22 x 14,6 cm); Cartulina Ed.- (Comisión Protectora de la Producción Nacional).*

23.00€

295 - QUINTANILLA, Guillermo (Director de la Estación Agronómica).- *Real Decreto relativo á las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales para su venta y procedimientos de análisis para su comprobación, dictados por el Director de la Estación Agronómica [Don Guillermo Quintanilla] del Instituto Agrícola de Alfonso XII que se declaran obligatorios para los laboratorios dependientes del Ministerio de Fomento.*- Madrid: Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1911.- 69 p.; 4º (23,2 x 16,1 cm); Cartulina Ed.- (Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes).*

13.00€

296 - QUINTANILLA, Guillermo (Director de la Estación Agronómica).- *Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Historial y enumeración de los trabajos que se efectúan en este Centro / Formulado por su Director el Ingeniero Agrónomo D. Guillermo Quntanilla.*- Madrid: Tipolitografía de Raul Péant, 1911.- 18 p.: Fotografías en negro entre el texto y planos del centro; 4º menor (21,9 x 15,4 cm); Cubiertas provisopnales.- (Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes).*

15.00€

297 - RAMADA CURTO, [Amilcar].- *Demonio. (Peça em 3 actos) / Con un prólogo introductorio del autor, titulado: Ao Correr da Pena.*- [PRIMERA EDICION].- Lisboa: Rodrigues & Ca., Editores (Imp. en Centro Tipográfico colonial), 1930.- 219 p., [1 h.]; 8º (17,2 x 12 cm); Intonso; Texto en portugués; Cartulina Ed. ilustrada.- (Col. Teatro de Ramada Curto).- RARO. El autor indica al comienzo del prólogo que esta es su mejor obra teatral.*

38.00€

298 - REAL COMPAÑIA DE CANALIZACION Y RIEGOS DEL EBRO; SINDICATO AGRICOLA.- *Memoria leída en la Junta General de Accionistas de 27 de Mayo de 1914. Presidencia de D. José Zulueta Gomis.*- Barcelona: Tip. El Anuario de la Exportación, 1914.- 21 p.: estados; 4º (22,9 x 16 cm); Cubiertas provisionales.*

15.00€

299 - REPARAZ, Federico.- *Consideración económico-política de la coordinación de los transportes terrestres. (Conferencia pronunciada en el Instituto de Ingenieros Civiles, el día 5 de Febrero de 1936, por D. Federico Reparaz, profesor de la Escuela de Caminos).*- Madrid: Revista de Obras Públicas, 1936.- 16 p.; 4º menor (20,8 x 13,6 cm); Cartulina Ed.- En el margen interno dos pequeñas marcas de óxido producidas por las grapas que cosen los pliegos.*

15.00€

300 - REVISTA DE HISTORIA CANARIA.- *Revista de Historia Canaria. Tomos XXV y XXVIII.*- La Laguna de Tenerife: Universidad de La Laguna, Facult. de Filosofía y Letras.- Tomo XXV, Año XXXII (1959), Nos. 125-126, 127-128 / Tomo XXVIII, Año XXXV (1962), Nos. 137-140.- Tamaño en 4º (22,5 x 16,4 cm); El tomo 28 con VIII,304 p., y el tomo 25 con XV,316 p., [2 h.]; Ambos tomos intonsos; Cartulina Ed.- Se venden los dos juntos al precio al precio indicado a pie de ficha.*

60.00€

301 - REVUE FRANÇAISE DE SCIENCE POLITIQUE .- *Revue Française de Science Politique. Publiee trimestriellement [a partir de 1958 bimestriellement] por la Fondation Nationale des Sciences Politiques, l'Association Française de Science Politique, avec le concours du Centre National de la Recherche Scientifique.*- Paris: Presses Universitaires de France, 1956 a 1970.- Son fascículos de unas 230 pags. cada uno; en 4º (24,1 x 15,5 cm); Texto en francés; Cartulina Ed.- POSEEMOS LOS SIGUIENTES NUMEROS: Vol. VI (1956), Nos.: 1, 2, 4 / Vol. VII (1957), Nos.: 1, 2 / Vol. VIII (1958), Nos.: 1, 2, 3, 4 / Vol. IX (1959), Nos.: 1, 2, 4 / Vol. X (1960), N.º 3 / Vol. XI (1961), Nos.: 1, 2, 4 / Vol. XII (1962), Nos.: 1, 2, 3, 4 / Vol. XIII (1963), Nos.: 1, 3 / Vol. XIV (1964), Nos.: 1, 2, 3, 5, 6 / Vol. XVI (1966), Nos.: 1, 3, 4, 5, 6 / Vol. XVIII (1968), Nos.: 1, 2, 4, 5, 6 / Vol. XIX (1969), Nos.: 2, 5, 6 / Vol. XX (1970), Nos.: 1, 3, 4, 6.- FORMAN UN CONJUNTO DE 47 FASCICULOS QUE SE VENDEN COMO CONJUNTO INSEPARABLE.*

1000.00€

302 - REYES PROSPER, Eduardo.- *Las carofitas de España, singularmente las que crecen en sus estepas.*- Madrid: Imp. Artística Española (Esta obra se publica a expensas de la Real Casa), 1910.- 210 p.: Profusión de láminas fuera de texto; 4º (24,4 x 17,2 cm); Papel couché; Cartulina Ed.- Importante estudio.*

40.00€

303 - RIBERA, J. Eugenio.- *En mi última lección, establezco mi balance profesional / por J. Eugenio Ribera, Inspector General de Caminos, Canales y Puertos, Profesor de la Escuela Especial del Cuerpo.*- [PRIMERA EDICION].- Madrid: Revista de Obras Públicas, 1931.- 31 p.: Ilustraciones fotográficas en negro entre el texto; 8º mayor (20 x 13,7 cm); Cartulina Ed.- En la portada lleva la firma y fecha de un antiguo lector, "M. Salto, Valencia 2 abril 1932" (que fue un importante Ingeniero de Obras Públicas). También tiene una pequeña marca de óxido en torno a la grapa que cose los pliegos. Por lo demás en muy buen estado.- J. Eugenio Ribera (1864-1936) fue un gran Ingeniero de Caminos español, y uno de los primeros en investigar y aplicar en las obras públicas el hormigón armado. Fue profesor del gran Ingeniero Eduardo Torroja, discípulo eminentísimo que desarrolló al máximo las ideas adquiridas con Ribera, mejorándolas notablemente.*

30.00€

304 - RIO ALONSO, Francisco del.- *El Retorno a la Tierra. (Conferencia pronunciada en las emisiones culturales de Radio León el 24 de Abril de 1937).*- León: Imp. Mariano S. Garzo, 1938.- 7 p.; 4º menor (21,3 x 15,6 cm); Rústica Ed.- (Cámara Agrícola de la Provincia de León. Servicio de Publicaciones).*

18.00€

305 - ROME, Marius; y Sandra Escher.- *Dando sentido a las voces: Guía para los profesionales de la salud mental que trabajan con personas que escuchan voces / Prólogo a la edición española, por Manuel González de Chávez; traducción española de María Eugenia Sanz.*- [Madrid]: Fundación para la Investigación y Tratamiento de la esquizofrenia y otras psicosis, 2005.- XX,247 p., [1 h.]; 4º (22,9 x 15 cm); Cartulina Ed.- IMPECABLE ESTADO.*

30.00€

306 - ROSS, Marwin C.- *Un relicario esmaltado / por Marwin C. Ross (Moricias - Nueva York), traducción del inglés por Carlos Riba.*- Zaragoza: Rev. Zurita (Tip. La Académica), 1933.- 9 p.: 2 láminas; 4º (23,9 x 16,8 cm); Cartulina Ed.- (Sep.? de la Revista Zurita. Fac. de Fil. y Letras de la Universidad de Zaragoza).*

25.00€

307 - RUBIO COLOMA, Jesús.- *Crédito agrícola personal y prendario.*- [S.l., Madrid?]: Dcion. Gral de Agricultura, [s.a., ca. 1933].- 55 p.; 4º menor (21 x 14,5 cm); Rústica Ed.- (Dirección General de Agricultura. Servicio de Publicaciones).- Aunque no va indicada la fecha de publicación, es claro que fue en tiempos de la República, ya que lleva estampado impreso el escudo republicano en la cubierta y la portada.*

20.00€

308 - SALAZAR, Zacarías; Dr. Weinzierl.- *Las Estaciones de Ensayo de Semillas de Europa: Notas del viaje de prácticas realizado por el ingeniero agrónomo, pensionado por el Estado, D. Zacarías Salazar. Director de la Estación de Agricultura general de Lorca / Con la traducción, por él mismo, de la última edición de la obra del Director de la Estación de ensayo de semillas de Viena, Dr. WEINZIERL, titulada: Composición y cultivo de las mezclas de plantas forrajeras; apéndice, por D. José Hurtado de Mendoza, Director de la Estación de Ensayo de Semillas de Madrid.*- Madrid: Est. Tip. de los Hijos de Tello, 1913.- 90 p. + 15 láminas fotográficas en negro al final, de la Estación de semillas de Viena; 4º (22,5 x 15,3 cm); Cubiertas provisionales.*

20.00€

309 - SANCHÁ, F. (lo ilustra).- *Libro de Horas Amargas. Compuesto de refranes españoles, e ilustrado por F. Sanchá.*- [PRIMERA EDICION].- London: Se vende en la Imprenta de Percival Jones (Impreso en Birmingham), 1917.- Son 10 grandes láminas caricaturescas sobre la Gran Guerra, dibujadas cada una, a tenor de un refrán español; Gran Folio (37,4 x 25 cm); Texto en español; Las cubiertas van también plenamente ilustradas.- Rara publicación de propaganda aliada en español.*
100.00€

310 - SANCHEZ BAYTON, Ramón.- *Dos puñeteras desgraciadas. (Tragedia en tres actos).*- [PRIMERA EDICION].- México: Finisterre Editor, 1972.- 47 p.; 8º (17,2 x 11,7 cm); Cartulina Ed. con solapas.- (Col. de Teatro Hispanoamericano. Finisterre).- Esta obra obtuvo Mención de Honor en el Premio Internacional de Teatro, León Felipe, 1971.*
18.00€

311 - SASSONE, Felipe.- *Bajo el árbol del pecado (novelas).*- [PRIMERA EDICION].- Madrid: V. H. de Sanz Calleja, [ca. 1918].- 171 p.; 8º (19 x 12,8 cm); Rústica Ed. ilustrada por G. Pérez Duríaz.*
30.00€

312 - SEMANA HOLANDESA EN MADRID.- *La Estación Nacional de Experimento para Verificación de Simientes a Wageningen. (Países Bajos). Semana Holandesa en Madrid, Mayo de 1921.*- Rotterdam: Nijgh & Van Ditmar, [ca. 1921].- 12 p.; 4º menor (21,2 x 14,2 cm); Rústica Ed..- Pequeñas señales de óxido en torno a las grapas que cosen los pliegos.*
12.00€

313 - SERVICIO DE ESTUDIOS ECONOMICOS. BANCO HISPANO AMERICANO.- *Ordenación de la economía española. (Separata de "Pulso Económico". Octubre-Noviembre 1978).*- [S.l., pero Madrid]: Banco Hispano Americano, 1978.- 98 p.; 4º (24 x 17 cm); Cartulina Ed..*
20.00€

314 - SHAKESPEARE, [William] (Giorgio Melchiori, edic. introduc. y comenta).- *Shakespeare's sonnets / Edizione integrale, introduzione e commento de Giorgio Melchiori.*- Bari: Adriatica Editrice, 1964.- 154 p., [1 h.]; 4º (22 x 15,5 cm); Texto en inglés, comentarios e introducción en italiano; Cartulina Ed..- (Biblioteca Italiana di Testi Inglesi. 8).*
30.00€

315 - SIEMENS (edita).- *Werner Siemens y su obra. (El espíritu inventivo, el ansia de investigación y el don creador infatigable del pionero de la Electrotecnia Werner Siemens, crearon en pocos decenios una empresa de envergadura e importancia mundiales. En las páginas siguientes describiremos someramente la vida de este gran patricio y daremos una idea general de su magna obra).*- [S.l.]: Siemens, [s.a., ca. 1936].- 88 p.: Retrato de Siemens tras la portada y láminas fotograficas en negro y a doble cara, fuera del texto; 8º (18 x 13 cm); Cartoné Ed..*
13.00€

316 - SILVA MUÑOZ, Federico.- *La evaluación fiscal de las rentas agrarias. (Conferencia pronunciada por D. Federico Silva Muñoz el 16 de febrero de 1965 en el ciclo organizado por las Asociaciones Españolas de Derecho Financiero y Derecho Agrario).*- Madrid: Comisaria del Plan de Desarrollo..., 1965.- 27 p., [1 h.]; 4º menor (21 x 14,7 cm); Cartulina Ed..- (Comisaria del Plan de Desarrollo Económico y Social. Gabinete de Estudios. Documentación Económica. 49).*
15.00€

317 - SIN AUTOR.- *El Entretenido, ó La brevedad sin sustancia. (Escena unipersonal, facil de representarse en cualquier casa particular. Dispuesta en tres Jornadas, Entremés, dos Tonadillas y un Saynete).*- [En colofón] Palma: Imp. de Miguel Domingo, año 1813.- 4 p.; 4º (21,5 x 15,8 cm.); Media Piel Nueva.- (Nº 13 de una colección de comedias de la que no tenemos referencia).- Excelente estado.*

90.00€

318 - SIN AUTOR.- *Concurso de Memorias. Tema Priemero: Creación, cultivo y mejora de prados naturales y artificiales / El Jurado compuesto por los Sres. Conde de Retamoso, D. Ramón Gil Gómez y D. Dalmacio García e Izcarra, dictaminó como sigue el trabajo presentado con el lema "Improbis labor omnia vincit". Es completo, metódico, con segura base científica y un gran sentido práctico y personal conocimiento experimental: bien metodizado, sencillo y perfectamente adaptado al agricultor-ganadero español, y digno por todos conceptos, del premio y de su publicación.*- [S.l., San Sebastián ?]: [s.n.], [1908].- 79 p. + 2 p. de índice: Estados; 4º (22,2 x 15,4 cm); Cubiertas provisionales.- Falto de portada. Por eso no hemos podido localizar el autor ni el pie de imprenta. Hemos considerado San Sebastián como lugar de impresión, dado que el estudio esta datado al final en esa ciudad a 30 de Abril de 1908.*

15.00€

319 - SOCIÉTÉ DE SAINT-AUGUSTIN.- *L'Abbe Didelot: Un Apôtre de la Charité au dix-neuvième siècle.*- Lille: Société Saint-Augustin (Desclée, de Brouwer et Cie. imp.), [s.a., ca. 1900].- 125 p.: Ilustraciones entre el texto; 4º menor (21,5 x 13,5 cm); Texto en francés; Cartoné Ed. estampado a todo color.- La encuadernación tiene algunas pequeñas rozaduras en las esquinas, que han sido reparadas.*

28.00€

320 - SOROA, José María de.- *La Oveja en la Mancha: Estado actual de la explotación. Mejoras que en ella deben conseguirse.*- Madrid: Gonzalez y Gimenez, 1916.- 44 p.; 4º (23 x 15,7 cm); Cartulina Ed.- (Asociación General de Ganaderos. Memorias premiadas en el concurso de 1916).*

18.00€

321 - SOROA, José María de.- *Aspectos agronómicos de los pueblos adoptados. (Texto taquigráfico de la conferencia pronunciada por el ingeniero agrónomo D. José María de Soroa, en el salón de actos de la Exposición de la reconstrucción de España, el día 13 de Julio de 1940).*- Madrid: Publs. de la Direc. Gral. de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1941.- 22 p.: con 3 mapas entre el texto; Cartulina Ed..*

15.00€

322 - SPENGLER, Oswald.- *Années décisives: L'Allemagne et le Développement historique du Monde / Traduit de l'allemand par Mme. Bogdanovitch.*- 7eme. Ed.- Paris - Bruxelles: Mercure de France y Éditions N. R. B. (respectivamente) pero Imp. en Anvers (Amberes), 1943.- 237 p.; 4º menor (20,7 x 14 cm).- Cubiertas fatigadas.*

35.00€

323 - SUPERVIA Y LOSTALE, Mariano, Obispo de Huesca.- *Carta-Pastoral que dirige a sus diocesanos el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Mariano Supervía y Lostalé, Obispo de Huesca.*- Huesca: Imprenta de Castanera, 1899.- 11 p.; 4º menor (21,1 x 13,6 cm).*

15.00€

324 - SUPERVIA, Dr. D. Mariano, Obispo de Huesca.- *Novenario a Ntra. Sra. del Pilar.-* Zaragoza: Ind. Gráficas A. Uriarte, 1923.- 52 p.; 12º (12,7 x 8,6 cm).*

12.00€

325 - SUPLEMENTO ENCUADERNABLE DEL N° 93 DE "PRODUCCION".- *Organización de los Servicios Nacionales Agropecuarios. Real Decreto de 20 de Junio de 1924.-* Madrid: Sucs. de Rivadeneyra, 1924.- 48 p.; 4º (22,8 x 15,7 cm).- La cubierta anterior reparada de pequeños desgarros en su margen superior.*

20.00€

326 - SVENSKA TURISTFÖRENINGEN.- *STOCKHOLM: Med omgivningar; With surroundings; Et ses environs; Mit umgebungen.-* Stockholm: Wahlström & Widstrand, 1922.- [1 h.] + 55 p. de láminas fotográficas en negro; Folio mayor (21,8 x 23 cm); Papel couché; Edición en 4 lenguas (sueco, inglés, francés y alemán); Tela Ed.- Reparado de pequeñas rozaduras en las esquinas. Por lo demás en muy buen estado.*

50.00€

327 - TABACALERA, S. A.- *Memoria que el Consejo de Administración presenta a la Junta general de Accionistas convocada para el día 29 de Junio de 1958: AÑO 1957.-* Madrid: Edita Tabacalera (Imp. Sucs. de Rivadeneyra), [1958].- 18 p. sin numerar + [10 h.] de estados impresos por las 2 caras; 4º (24 x 16,6 cm); Cartulina Ed..*

17.00€

328 - THE GERMAN KALI WORKS.- *La caña de azúcar / Publicado por The German Kali Works.-* Nueva York: The German Kali Works, [ca. 1915].- 84 p.: lams.; 8º (18,3 x 13 cm).- Lomo reforzado.*

18.00€

329 - TIEFENTHALER, Dr. Meinrad und Dr. Arnulf Benzer (textos).- *Das Land Vorarlberg die heimat in bildern / Mit einem Vorwort von Landeshauptmann Ulrich Ilg und Beiträgen von Landesoberarchivar Dr. Meinrad Tiefenthaler und Dr. Arnulf Benzer.-* Dornbirn (Austria): Verlag, Vorarlberger Verlagsanstalt Ges. m. b. H., 1952.- 158 p. incluso profusión de preciosas láminas fotográficas en negro; 4º mayor (26,5 x 21 cm); Tela Cartoné Ed.- Las esquinas restauradas de pequeñas rozaduras. Por lo demás en muy buen estado.- Precioso reportaje fotográfico de esta bellísima región austriaca.*

40.00€

330 - TOLSTOY, León.- *Ana Karenine / Traducción de J. Santos Hervás.-* Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1911.- 2 VOLS. (352 p.; 348 p., [2 h.]); 8º (18,5 x 12 cm); Cubiertas provisionales.*

40.00€

331 - TREICH, Léon.- *L'Esprit de Sacha Guitry.-* 8eme. Ed.- Paris: NRF - Librairie Gallimard, 1925.- 185 p., [2 h.]; 8º menor (16,8 x 11 cm); Texto en francés; Cartulina Ed.- (Collection D'Anas sous la direction de Léon Treich. 4. Propos anecdotes et variétés recueils).*

30.00€

332 - UNA SOCIEDAD DE AGRONOMOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y QUIMICOS.-

*Casa Rústica de 1840, ó nueva guía manual de todas la ciencias y artes pertenecientes a los habitantes del campo, propietarios, arrendadores, viñeros, hortelanos, ganaderos, etc., etc. Obra a la par que útil divertida / Compuesta por los tratados D'Olivier de Serres, L'Abbe Rozier, Parmentier, Sonnini, Chabert, Fromage, Francois de Neufchateau, Buc'Hoz, Dandolo, Hubert, Verri, Mathieu nde Dombasle, Soulange Bodin, Bourgelat, Lafosse, Flandrin, etc. Arreglada en todas sus partes, según los conocimientos actuales y en vista de las obras más recientes así francesas como extranjeras, por...., traducidas al castellano por D. M. G. S., Catedrático de lenguas y literatura en varios establecimientos.- Madrid: Imp. de Omaña, 1842.- Solo Tomo III. con 299 p., [2 h.]: Ilustrado con litografías y xilografías fuera de texto; 4º menor (21,7 x 16,2 cm); Intonso conservando todas sus barbas; Rústica editorial.- Solo ofrecemos este tomo III. que es el último. La obra constaba de 3 Tomos.**

150.00€

333 - UNAMUNO, Miguel de.- *Literatura Hispano-Americana: La Ciudad de las Ciudades (correspondencias de París), por B. Vicuña Subercaseaux (San-Val II). Santiago de Chile, 1905.- [Santiago de Chile]: [Edita La Lectura], [1906].- P. 207-220 (en total 14 pags.); 4º (23,3 x 15,2 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de la revista "La Lectura" Año VI. Febrero de 1906, N° 62. S. de Chile.- Interesante crítica a este libro por Miguel de Unamuno. La primera hoja reparada de una falta en la mitad inferior del margen interno, que no afecta texto.**

18.00€

334 - UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.- *Guía de la Universidad Complutense de Madrid. Curso 1977 - 78.- Madrid: Univ. Complutense (Imp. Gráficas Feyjo), 1972.- 505 p.: Láminas fotográficas en negro y 4 planos plegados de la Universidad; 4º menor (20,7 x 15,5 cm); Cartulina Ed.- La cubierta posterior con un ligero ribete de humedad.**

25.00€

335 - UNIVERSIDAD DE LA HABANA - VARIOS AUTORES.- *El presente número de Universidad de La Habana constituye un cálido HOMENAJE AL BARON ALEJANDRO DE HUMBOLDT, en el bicentenario de su nacimiento.- La Habana: Universidad, 1969.- 133 p.: Ilustraciones entre el texto; 4º mayor (25,2 x 20,3 cm); Cartulina Ed. con solapas.- (Universidad de La Habana. Año XXXIII - Abril-Junio de 1969 - N° 194).- CONTIENE: Humboldt, segundo descubridor de Cuba, por ARMANDO BAYO / Humboldt en nuestra historia, por CARLOS FUNTANELLA / Informe sobre la expedición paleontológica alemano-cubana, por GUSTAVO FURRAZOLA / La estatura de los aborígenes de Cuba del grupo no ceramista. Datos métricos y morfológicos de sus huesos largos, por MANUEL RIVERO DE LA CALLE. etc. etc.**

25.00€

336 - VAN-DER-VELDE, C. F.- *Los Patricios [Novela histórica]: Historia de las sangrientas guerras civiles que desolaron algunos estados de Alemania a fines del siglo XVI.- Barcelona: Librería de Sauri, 1833.- [2 h.], 220 p.; 8º minúsculo (14,8 x 9,4 cm); Enc. en Plena Piel pasta española época, lomo dorado.- La encuadernación reparada de pequeñas rozaduras en las esquinas. El interior con ligeros visos de oxidación poco acusados. Tiene una firma en la portadilla.**

100.00€

337 - VARIOS.- *El Seguro de Crédito a la Exportación. Octubre de 1962.*- Madrid: Cámara Ofic. de Comercio de Madrid, 1962.- 124 p., [1 h.]; 4º (23 x 15,9 cm); Cartulina Ed.- (Departamento de Publs. de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. 10).- CONTIENE LOS SIGUIENTES TRABAJOS: El riesgo de la exportación y la inversión en el extranjero, por Gonzalo Pérez de Armiñan / Experiencias de un exportador, por Manuel Rucabado Verdaguer / Selección de las pólizas en atención a los riesgos comerciales y políticos, por Ricardo de Echegaray / La información como elemento básico de una selección adecuada, por Claudio de Echegaray / El crédito a la exportación como factor expansivo, por Federico Merlo Calvo / El seguro de crédito a la exportación en el ámbito internacional, por Enrique de Dúo / Seguro de crédito a la exportación, por Enrique de Dúo / [Y al final una] Sinopsis del Decreto-Ley de 3 de Noviembre de 1.960, del seguro a la exportación en lo que concierne a los derechos que brinda a los exportadores españoles.*

30.00€

338 - VASCONEZ HURTADO, Gustavo.- *Reloj de Agua. [Novela].*- [PRIMERA EDICION].- Madrid: (pero imp. en la Tipografía Moderna de Valencia), 1958.- 283 p., [2 h.]; 8º mayor (20 x 14 cm); Cartulina Ed. con solapas.- Interesante novela de este notable escritor y diplomático ecuatoriano.*

40.00€

339 - VAZQUEZ DE MELLA Y FANJUL, Juan.- *Florilegio / Prólogo de Leopoldo Eijo Garay.*- Madrid: Junta de Homenaje a Mella, 1945.- LXXXVI,240 p., [5 h.]: Retrato fotográfico del prologuista; 8º mayor (19,2 x 12,6 cm); Cartulina Ed.- (Obras Completas del Excelentísimo Sr. D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul. XXIX).- Pequeñas manchas de humedad en las cubiertas. Interior en buen estado.*

25.00€

340 - VENTOSA CALVELL, Juan y Demetrio Carceller (respectivamente).- *La permanencia de las Leyes Económicas. (Discurso del Excmo, Sr. D. Juan Ventosa Calvell, en la R. A. de Ciencias Morales y Políticas, el día 29 mde mayo de 1944) / Problemas económicos de la postguerra. (Discurso del Camarada Demetrio Carceller, Ministro de Inductria y Comercio, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, el día 2 de agosto de 1944).*- Madrid: [s.n.], [s.a., 1944?].- 36 p. y 18 p. respectivamente; 8º (17,3 x 12,2 cm); Cartulina Ed.- Aunque no indica editorial, debe ser una publicación de algún órgano del Movimiento Nacional, ya que en la cubierta posterior figura el emblema del yugo y las flechas usado por la Falange Española.*

12.00€

341 - VERAGUA, Duque de; Félix García Gómez; y Miguel López Martínez.- *Informe sobre las causas de la decadencia de la ganadería y los medios más convenientes para mejorar la crítica situación en que de halla / Redactado, á virtud de Real Orden por los consejeros Sres....y aprobado por el Consejo Superior de Agricultura.*- Madrid: Tip. de Manuel Ginés Hernández, 1887.- 64 p.; 4º menor (21,8 x 14,7 cm); Cubiertas provisionales.*

25.00€

342 - VEUZIT, Max du [seud. de "Alphonsine Zéphirine Vavasseur". 1876-1952].- *Moineau en Cage.*- 18eme. Ed.- Paris: Editions Jules Tallandier (imp. par R. Bussière à Saint-Amand), 1942.- 252 p.; 8º (18,7 x 12 cm); Texto en francés; Rústica Ed.- La primera hoja en blanco con 2 sellos tampón de una antigua librería. El papel algo oxidado (oscurecido) por los bordes.*

12.00€

343 - VILDA DE JUAN, Carmelo.- *Porvenir del castellano en América.*- [Madrid]: [Razón y Fe], [1968].- P. 79-88 (en total 10 pags.); 4º (23,2 x 16 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de la Rev. Razón y Fe. N° 846-47, 1968. Madrid.*

15.00€

344 - VIÑAS Y MEY, Carmelo.- *Un problema monopolístico. El precio del algodón nacional.*- Madrid: de Cuad. Inf. de Desarrollo Económico-Social, 1963.- 15 p. sin numerar; 4º menor (21,6 x 15,7 cm); Cartulina Ed.- (Tirada aparte de Cuadernos informativos de desarrollo económico-social).*

15.00€

345 - VITORINO, Virginia.- *Degradados. (Peça em 3 actos).*- [PRIMERA EDICION].- Lisboa: Parceria A. M. Pereira, 1931.- 224 p.; 8º mayor (19,5 x 13 cm); Buena impresión sobre papel verjurado; Intonso, conservando todas sus barbas; Texto en portugués; Rústica Ed.- Libro numerado (nº 487) y rubricado por la autora, como todos los ejemplares de esta obra. Las cubiertas con leves señales del tiempo, y las dos primeras y las dos últimas hojas con mínimas motas de óxido.*

80.00€

346 - WASSERMANN, Jakob.- *Laudín y los suyos / Traducción del alemán por Eduardo Prado.*- Madrid: Ed. Dédalo (Imp. en Diana Artes Gráficas), 1933.- 317 p.; 8º (17,2 x 12 cm); Parcialmente intonso; Cartulina Ed. ilustrada.- (Col. Dedalo "Selección Literaria". 15).- La cubierta anterior tiene en su esquina superior externa, una pequeña raspadura.*

15.00€

347 - WATRIN, Christian.- *Students, University Professors and Taxpayers: German University Reforms as an Experiment in Participatory Democracy.*- [S.l.]: [s.n.], [ca. 1980].- P. 825- 845 (en total 21 pags.); 4º (22,9 x 17 cm); Cubiertas provisionales.- Desglosado de alguna revista de la que no tenemos referencia.*

12.00€

348 - WINTHUYSEN, Javier de.- *Protección del Tesoro Artístico Nacional: BRIHUEGA. LOS JARDINES DE LA FÁBRICA DE PAÑOS.*- Valencia: Junta Central del Tesoro Artístico (Tip. Moderna), 1937.- [6 h.], o sea 12 pags. sin numerar: Ilustraciones fotográficas en negro; 4º menor (21,3 x 16 cm); Cartulina Ed.- Poseemos otro ejemplar con algunas marquitas amarillentas de leve moteado de humedad y un sello adherido en el lomo, que se vende a 85.*

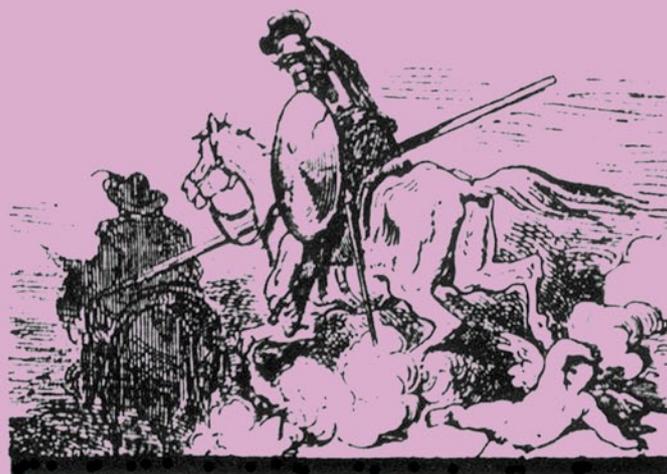
100.00€

349 - ZARAGOZA Y GUIJARRO, José.- *Tribunales industriales.*- Madrid: Hijos de Reus, Editores, 1912.- 320 p., [2 h.] + 45 p., [1 h.] de un apéndice; 8º (16,8 x 12,5 cm); Tela Ed.- (Manuales Reus. 12).- Cubiertas fatigadas y afectadas de humedad en su margen superior.*

12.00€

350 - [HUGO, Víctor] y Emilio Boix Serra.- *Claudio Frollo o Nuestra Señora de París. Drama en ocho Actos. (Estrenado la noche del 7 Octubre de 1911, en el Teatro Apolo, de Barcelona) / Arreglo a la escena española por Emilio Boix Serra.*- Barcelona: Est. Tip. Félix Costa, 1918.- 103 p.; 8º (19 cm); Intonso.- Falta cabeza superior del lomo que se ha restaurado, así como restaurada también la cubierta posterior de un pequeño desgarró.*

30.00€



PARA QUE NUESTRA HISPANIDAD CABALGUE